



"LA CONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA EN ADOLESCENTES INSTITUCIONALIZADOS"

AUTORA: SANDRA SENA BELVEDERE

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGISTER
EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

DIRECTORAS DE TESIS

Mag. CECILIA MAROTTA, Mag. ALICIA RODRÍGUEZ

DIRECTORA ACADÉMICA

Mag. CECILIA MAROTTA

MONTEVIDEO, URUGUAY

JULIO, 2015

AGRADECIMIENTOS

Embarcarse en una Maestría es una aventura y un desafío. También una tarea que se realiza bastante en solitario. Por eso quiero agradecer a todos los que me acompañaron en este camino y de alguna forma hicieron que esta producción fuera posible.

Muy especialmente quiero agradecer a los jóvenes que aceptaron compartir sus historias conmigo. Compartir historias dolorosas no es algo sencillo, sin embargo tuvieron la generosidad de hacerlo.

También a mis directoras de tesis Cecilia Marotta y Alicia Rodríguez, sin cuyo apoyo esto habría sido inabarcable. Siempre disponibles, siempre con la palabra justa, soporte imprescindible para mis incertidumbres.

Una experiencia inusual creo, fue la de integrar un grupo de maestrandas, a propuesta de una de las directoras de tesis. Compañeras de ruta con quienes compartí experiencias, desazones, y quienes me ayudaron a confiar en que completar este camino era posible.

Muy especialmente quiero expresar mi agradecimiento a Ana, Paula y Germán, que "padecieron" la Maestría y en especial la escritura de la tesis. Me escucharon cuando necesité hablar de lo que iba encontrando y pensando, aceptaron resignar espacios de encuentro para que pudiera "escribir la tesis"; y fueron siempre un apoyo y una contención afectuosa.

Para todos mi más cálido agradecimiento.

Sandra Sena.

Julio 2015.

RESUMEN

Este trabajo investiga sobre la construcción de la historia de los y las adolescentes institucionalizados/as, buscando comprender los procesos realizados por los y las mismos/as y la influencia sobre éstos del particular contexto en que les toca vivir.

Se sostiene en una conceptualización de la historia como producción simbólica de carácter singular y dinámico cuya construcción abarca los espacios intra, inter y transubjetivos; a la que se presta especial atención durante la adolescencia. Busca profundizar en los distintos aspectos que inciden en la misma identificando aquellos que favorecen u obstaculizan estos procesos.

La institucionalización produce una ruptura en la continuidad histórica de niños, niñas y adolescentes difícil de reparar y representa importantes desafíos para el saber técnico tanto en lo referido a la producción de conocimiento como al desarrollo de herramientas de trabajo. A su vez asistimos en los últimos años a un cambio de paradigma que exige una adecuación profesional e institucional para proporcionar una atención ajustada a derechos.

Participaron diez adolescentes institucionalizados de ambos sexos, cuyas edades oscilan entre 15 y 18 años y que residen en dispositivos residenciales o familiares en el departamento de Montevideo. Se utilizó una metodología cualitativa que a través de un diseño flexible y utilizando el método biográfico permitió conocer y comprender la información acerca de su historia y los sentidos otorgados a la misma por los y las adolescentes institucionalizados/as. A su vez se profundizó sobre las estrategias institucionales y su rol en dichos procesos.

Entre los resultados de este estudio se destaca la importancia del dispositivo de cuidado provisto por el Instituto en tanto el mismo habilite o no la circulación de la palabra y la transmisión de la historia vital, en el marco de un vínculo afectivo que oficie como sostén. La cantidad de información con que se cuenta, la edad de ingreso al Instituto, así como el mantenimiento o no de vínculos con la familia biológica, ocuparían un lugar de menor importancia para esta investigación. Los tránsitos identificatorios de estos y estas adolescentes serán influenciados por la institucionalización así como su posibilidad de transformarse en protagonistas de su presente y futuro.

Palabras claves: **adolescentes institucionalizados - historia - identidad**

ABSTRACT

This study researches about the way in which institutionalized adolescents construct their history, looking to understand the processes performed by them and the way those are influenced by the context in which they live.

It is supported on a conceptualization that understands history as a symbolic, singular and dynamic production, which construction involves intra, inter and transsubjective spaces; and receives special attention during the adolescence. Looks to deepen on the different aspects that influence on it, identifying those that favor or hinder this processes.

Institutionalization creates a rupture on the historical continuity of children and adolescents that is hard to repair, and represents important challenges to the technical knowledge as well as to the development of working tools. At the same time, during the last few years, we attend to a paradigm change that demands professional and institutional upgrades to be able to provide an attention adjusted to rights.

The study was performed with ten male and female institutionalized adolescents, with ages from 15 to 18 years old, that live on residential or foster care in Montevideo. A qualitative methodology was used, that through a flexible design, and using the biographic method, allowed to gather and comprehend the information about their history and the meanings given to it by institutionalized adolescents. Also, deepened about the institutional strategies and their role on the mentioned processes.

Among the results of these study, it stands the importance of the caring device given by the institute while allowing or not, the word circulation and vital history transmission, within an affective bonding that provides support. The amount of information that adolescents have, the entry age to the Institute, and the continuity or not of relations with the biological family, take a less important place for this investigation. The identification transits of these adolescents, will be influenced by the institutionalization, as well as their possibilities to become players of their present and future.

Key words: **institutionalized adolescents - history - family**

ÍNDICE

Introducción	6
CAPITULO I- FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES	9
1- Fundamentación	9
2- Antecedentes	14
CAPITULO II - REFERENTES TEÓRICOS	20
1- Adolescencia/s. Adolescencia institucionalizadas	20
2- Situando la noción de historia	26
2.1- ¿Y qué es la historia?	26
2.2- La historia oficial	30
3- La institucionalización	31
3.1- La institucionalización como evento traumático	31
3.2- El estigma de la institucionalización	33
CAPITULO III - MODALIDADES DE CUIDADO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN URUGUAY	39
1- Breve recorrido histórico	39
2- Modalidades de cuidado en la actualidad	40
CAPITULO IV- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	45
1- Delimitación del tema de investigación	45
2- Objetivos	46
2.1- Objetivo general	46
2.2- Objetivos específicos	46
3- Consideraciones éticas	46
4- Sobre la implicación de la investigadora	48
CAPITULO V- DISEÑO METODOLÓGICO	51
1- Tipo de estudio. Metodología seleccionada. Instrumentos	51
2- Participantes	52
3- Técnica de análisis de la información producida	55
CAPITULO VI - PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	58
1- Familia biológica	59
1.1- Historia y relacionamiento con padre, madre, hermanos y hermanas	59
1.2- Historia y relacionamiento con familia extensa	64

2- Otros vínculos significativos	65
3- A quienes definen como familia	66
4- Recuerdos previos a la institucionalización	69
5- Profundizar sobre la historia vital	69
6- Experiencias de vida institucional	75
7- Acciones institucionales	78
8- Transmisión de información	82
9- Construcción de sentidos	86
10- Proyección de futuro	89
11- Situación actual	95
CAPITULO VII - DISCUSIÓN	96
1- Acciones institucionales y su incidencia en el procesamiento de la historia vital	96
2- Relación de los y las adolescentes con su historia vital	104
3- Institucionalización y procesos identificatorios	107
CAPITULO VIII - CONCLUSIONES	114
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	118
ANEXOS	124
Anexo A. Pauta de entrevista	124
Anexo B. Consentimiento informado	127

INTRODUCCIÓN

La Tesis que a continuación se presenta es el resultado de un largo proceso de lectura, indagación, reflexión y síntesis. El mismo se desarrolló en el marco de la Maestría de Psicología Clínica de la Facultad de Psicología de la UDELAR.

Mi interés ha estado centrado desde tiempo atrás en la situación de niños, niñas y adolescentes institucionalizados/as; sin duda influenciado por las vicisitudes de mi ejercicio profesional.

En particular me ha interesado lo relacionado a la construcción de su historia, personal, familiar e institucional, comprendiendo que son espacios inseparables e interdependientes. La historia que nos toca vivir nos construye, marca quienes somos, como nos paramos en el mundo, como transitamos por él.

La institucionalización deja marcas que necesitamos comprender para atemperar sus efectos. Tratar de profundizar en éstas y en los caminos posibles para convivir con ellas, es el fundamento de este trabajo. ¿Cómo construyen su historia los y las adolescentes institucionalizados/as? ¿Qué información necesitan para poder hacerlo? ¿Qué lugar tienen en estos procesos los discursos familiares e institucionales? ¿Qué sentidos pueden otorgar a su historia vital?

Buscando responder estas preguntas seleccioné una metodología cualitativa, centrada en el método biográfico y dentro de éste, el relato de vida. Las técnicas utilizadas fueron la entrevista en profundidad y el análisis documental de los legajos de los y las entrevistadas.

Los y las jóvenes participantes tienen entre 15 y 18 años y residen en dos modalidades de cuidado institucional: acogimiento familiar o acogimiento residencial del Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay, dentro del departamento de Montevideo. Estas modalidades de cuidado para los niños, las niñas y adolescentes corresponden a convivir con una familia o en una residencia. Vale aclarar que cuando me refiero a "residencia", también llamada "hogar" o "proyecto" estoy haciendo alusión a un dispositivo institucional donde reside un número variable de niños, niñas y/o adolescentes, que funciona organizado en turnos de educadores/as los y las que se ocupan del cuidado de los y las residentes mediante una serie de rutinas establecidas y que es dirigido por un director o directora.

Selecciono esta denominación, (acogimiento familiar o acogimiento residencial) porque además de ajustarse a la nomenclatura internacional, me permite incluir bajo la misma las distintas formas que los dispositivos han adquirido a lo largo de los años dentro

del Instituto; sobre todo en lo referido al acogimiento familiar. A las personas dedicadas a esta tarea se las ha llamado históricamente "cuidadoras", expresión en femenino, ya que la amplísima mayoría han sido mujeres, aspecto que por otra parte estuvo establecido en la reglamentación del año 1987. Esta denominación se corresponde con un determinado formato de relacionamiento con el Instituto, que también pauta el relacionamiento con los y las acogidos/as. Me refiero a una modalidad contractual en la que las "cuidadoras" tienen los beneficios sociales de una trabajadora, es decir, aportes al BPS y por consiguiente la posibilidad de jubilarse luego de acumulados los años necesarios, etc. Hace unos años atrás las mismas realizaron reclamaciones legales buscando ser reconocidas como empleadas públicas, las que fueron difundidas en todos los medios de prensa. No se pretende discutir en este trabajo la pertinencia o no de estos reclamos, ni los efectos sobre los y las acogidos/as de la mencionada modalidad contractual. Aunque en este estudio se visualizan algunos de estos efectos, sin lugar a dudas es un tema que ameritaría otra investigación.

La denominación "cuidadoras" ha permanecido a lo largo del tiempo y ha trascendido los diferentes nombres dados a los programas de cuidados familiares (Programa de Hogares Sustitutos, Programa de Alternativa Familiar, Programa de Acogimiento Familiar). De acuerdo a lo explicitado en la página web del Instituto se establece como un objetivo del Programa de Acogimiento Familiar: "la transformación del clásico sistema de "Cuidadoras" en un modelo de Acogida Familiar acorde a los lineamientos de la Convención como garante de Derechos".

Es posible observar que la denominación "cuidadora" hace foco en la figura de la mujer que cuida, mujer en función materna, mientras que en el Programa de Acogimiento Familiar se corre el foco hacia la familia, hablándose de "familia amiga", donde se firma un convenio entre INAU y los adultos de dicha familia, cambiando además la modalidad contractual con la misma.

Específicamente en la fundamentación del Reglamento de Acogimiento Familiar (s. f.) se establece:

En este tipo de experiencia debe primar la solidaridad y los lazos de afectividad, (...). La familia de acogimiento no recibe remuneración por su trabajo, esto es, que sus miembros no se transforman en empleados de un organismo público. Por otra parte y siempre que sea necesario, es posible pensar en subsidios para la familia de acogimiento a fin de que pueda costear algunos de los gastos derivados de la inclusión de un nuevo integrante en el grupo familiar (p.9).

Por su parte el acogimiento residencial es decir "las residencias" han puesto en marcha una modalidad de atención que llaman "en contexto familiar". Ésta consiste en una experiencia de convivencia con algún referente familiar o comunitario, mediante la cual se busca la reinserción a la vida familiar, con el monitoreo del hogar y se ubica entre las

políticas institucionales tendientes a restituir el derecho a la convivencia familiar y comunitaria. En caso que esta experiencia no sea exitosa el/la niño/a o adolescente se reintegra a la residencia.

Vale aclarar que de aquí en adelante cuando me refiera al acogimiento residencial, estaré hablando de "las residencias", "los hogares" o "los proyectos" y no de los NNA que estén en dispositivos de "contexto familiar".

Los cambios sufridos por las dos modalidades de cuidado corresponden a la política que el Instituto promueve, con la finalidad que la misma se ajuste a una perspectiva de derechos.

Para los y las adolescentes de este estudio, entendemos que es imprescindible contar con dispositivos que restituyan derechos vulnerados, a la vez que promuevan un espacio de diálogo donde poder construir sentidos sobre la experiencia de vida de los y las mismos/as, jerarquizándose la importancia de estudiar, conocer y comprender estos procesos.

Por último selecciono estas palabras de Marcelo Viñar, que sintetizan con gran claridad uno de los supuestos que guían este trabajo: "(...) que la palabra subjetivante es una necesidad tan esencial como el techo y el alimento (...)" (Viñar, 2009, p. 172).

CAPITULO I - FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES

1- Fundamentación

En Uruguay existe un número importante de niños, niñas y adolescentes que crecen y se desarrollan en marcos institucionales.

Entre los meses de octubre 2009 y abril 2010 la ONG "Infancia, Adolescencia Ciudadana" (IACI) llevó adelante una investigación sobre la situación de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes (NNA) privados/as de cuidados parentales total o parcialmente en Uruguay. De la misma se desprende que 4 de cada 1000 NNA menores de 19 años se encontraban totalmente privados de cuidado parental y bajo la regulación del Estado, residiendo en dispositivos institucionales de acogimiento familiar o residencial. Esto deja abierta la posibilidad de que este número se incremente al no tomarse en cuenta los acogimientos informales, es decir aquellos que se resolvieron de forma espontánea "sin que la solución haya sido ordenada por un órgano judicial o administrativo o por una entidad debidamente acreditada" (IACI, s. f., p. 14).

La misma investigación plantea que el promedio de permanencia de NNA en dispositivos de acogimiento residencial era de 3.61 años en el mes de febrero de 2010. Continúa señalando que en adolescentes entre 16 y 18 años se incrementaba a 5 años. Agrega que no se contaba con datos referidos a períodos de permanencia en los dispositivos de acogimiento familiar, el cual se estima que podría ser superior.

En la actualidad las cifras proporcionadas por INAU a través de su Sistema Informático para la Infancia (SIPI) son presentadas en el siguiente cuadro tomado de la página web de dicha institución.

Cuadro 1

Distribución de NNA atendidos en acogimiento residencial y familiar por INAU mayo 2015

		Oficial	Convenio	Contrato	Total
Modalidad					
Alternativa Familiar	Cantidad S.D.*	659	0	737	1396
Atención Integral de Tiempo Completo	Cantidad S.D.*	2243	2474	0	4717
Total		2902	2474	737	6113

*Sujeto de Derecho

** Bajo esta denominación se incluyen todos los formatos de cuidados familiares que tiene el Instituto en la actualidad, a saber: cuidadoras de primera atención, hogares de acogida familiar (ajeno, ampliado, extenso y de urgencia) y hogares de alternativa familiar.

Nota: Adaptado de Estudios de Población y Proyectos. Marzo 2015. Recuperado de <http://portal.sipi.gub.uy/portal/page/portal/SIPI/>

A su vez la población que reside en Atención Integral de Tiempo Completo (las residencias) se distribuye entre los NNA que son atendidos en residencia a quienes se denomina "internados" y los que son atendidos en contexto familiar, como se muestra a continuación:

Cuadro 2

Distribución de NNA atendidos en Atención Integral de Tiempo Completo mayo 2015

En Residencia	Cantidad S.D.*	4050
En Contexto Familiar	Cantidad S.D.*	667
Total		4717

*Sujeto de Derecho

Nota: Adaptado de Estudios de Población y Proyectos. Marzo 2015.
Recuperado de <http://portal.sipi.gub.uy/portal/page/portal/SIPI/>

Los cuadros precedentes muestran la distribución de los niños, las niñas y adolescentes que se encuentran al cuidado de INAU, y residen en dispositivos de acogimiento familiar o residencial a nivel nacional. Como muestra el cuadro 1, de los 6113 NNA institucionalizados/as, 1396 residen en cuidados familiares (Alternativa Familiar), diferenciándose de acuerdo a las modalidades de contratación del Instituto en oficial (cuidadoras tanto de primera atención como de alternativa familiar) y contrato (hogares de acogida).

Con respecto a la modalidad de Atención Integral de Tiempo Completo, que tradicionalmente correspondió a los niños, las niñas y adolescentes atendidos/as en residencia, cuyo número asciende a 4717, se agrega e incluye en la actualidad la modalidad de Atención en Contexto Familiar (cuadro 2), considerándose integrante de tiempo completo, porque los NNA permanecen en los padrones de las residencias, las que además realizan el monitoreo de la situación.

Por lo tanto podríamos decir si analizamos la información proporcionada por ambos cuadros, que del total de NNA que residen en dispositivos de INAU, el 23% lo hacen en cuidados familiares; mientras que el 66% vive en dispositivos residenciales. El 11% restante reside en Atención en Contexto Familiar, modalidad que aunque incluida formalmente en Atención Integral de Tiempo Completo corresponde a un dispositivo de cuidado familiar.

Actualmente la normativa vigente y los convenios que Uruguay ha ratificado, lo obligan a priorizar el derecho a la convivencia familiar y comunitaria, y a procurar otras respuestas para aquellos/as que se encuentran en acogimientos residenciales tal como lo establecen las Modificaciones al Código de la Niñez y Adolescencia de 2009 (Ley 18590 del 18 de setiembre de 2009) y las Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de Niños (2010).

En los Arts. 12 y 19 del Código de la Niñez y la Adolescencia se legisla sobre la importancia de la permanencia del niño/a o adolescente en sus ámbitos naturales de cuidado, y cuando eso no fuera posible en otros ámbitos de carácter familiar. También se establece la importancia de mantener la separación de su familia por el menor tiempo posible, siempre en atención al interés superior del niño desde un posicionamiento sustentado en un paradigma de derechos.

Si bien los marcos normativos vigentes (Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, Código de la Niñez y la Adolescencia y Modificaciones al CNA 2009 y 2013, Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños) que Uruguay ha ratificado establecen la importancia de revertir la separación en el menor tiempo posible, no siempre se logra. En la Ley 18.590 en su artículo 134 se establecen los plazos máximos para la permanencia en establecimientos de internación institucional, los cuales serán de hasta cuarenta y cinco días para niños/as de hasta dos años y de hasta noventa días para niños/as entre dos y siete años.

En los últimos años asistimos a un cambio paradigmático, desde la Doctrina de la Situación Irregular hacia la Doctrina de la Protección Integral. Cómo efectivizar en la práctica estos aspectos compete, entre otros, al quehacer profesional, siendo necesario proponer nuevas herramientas y profundizar los marcos teóricos y técnicos que promueven esos cambios. V. Giorgi (2001) habla de un "desamparo teórico-técnico" que a la vez que genera vacíos, representa una oportunidad para la aparición de lo novedoso.

Como vemos, en nuestro país más de seis mil NNA viven en dispositivos institucionales. La legislación y las políticas públicas actuales jerarquizan la importancia de crecer en familia, buscando los mecanismos para que esto sea posible. Es necesario acompañar estos esfuerzos con un trabajo sobre la historia vital, ya que la institucionalización produce un corte en el cotidiano que fragiliza los lazos entre padres e hijos/as, entre familia biológica y niños, niñas y adolescentes. ¿Qué efectos tendrán la

vulneración de derechos y la institucionalización sobre la posibilidad de historizar? ¿Cómo cumplir con los objetivos planteados por las políticas públicas respecto de la restitución de derechos sin que se construyan condiciones de posibilidad que permitan a NNA procesar los hechos vividos?

En este punto es pertinente señalar que definiremos la institucionalización en coincidencia con los planteos de V. Giorgi (2010) como:

(...) estar bajo la responsabilidad institucional pero ésta a su vez puede recurrir a diversas modalidades y estrategias de atención y cuidado (...). Los NNA sin cuidados parentales, en ausencia de respuestas espontáneas de la familia ampliada, son puestos bajo la tutela-tenencia de una institución especializada. Esta puede trazar diversas estrategias para su cuidado: colocación en familias sean éstas del entorno del niño o no; permanencia transitoria o definitiva en establecimientos u otros modelos (p.4).

Es decir que cuando niños/as o adolescentes residen en dispositivos de atención regulados a nivel estatal, ya sean éstos de carácter residencial o familiar, oficiales o bajo la modalidad de convenios con organizaciones de la sociedad civil, voy a referirme a ellos como institucionalizados. Podría discutirse si un niño, niña o adolescente que vive en acogimiento familiar se encuentra institucionalizado/a. En este sentido es importante destacar que aún cuando NNA vivan en acogimientos incluso con familia extensa y/o ampliada (se desarrollarán estas modalidades más adelante), la mediación y regulación del Instituto genera modificaciones en la dinámica cotidiana de diverso tipo. Se introducen aspectos tales como los subsidios que el mismo aporta, que adquieren significación en la relación adulto-niño/a o adulto-adolescente, así como en otros aspectos del manejo cotidiano donde aparece un otro que regula y controla.

En este punto resulta importante señalar que la elección de esta temática, como de cualquiera otra, no es casual. Por el contrario es el resultado de muchos años de trabajo con NNA institucionalizados/as, en los dos dispositivos mencionados. Es un intento por capitalizar no sólo la experiencia acumulada, sino también las interrogantes, las dudas, las reflexiones en torno a diferentes aspectos de la práctica profesional llevada adelante, tanto en sus aciertos como en sus incertidumbres. En este camino se utilizó también la docencia universitaria como espacio de reflexión, buscando entre otras cosas escapar a la naturalización de las prácticas¹.

¹ Como funcionaria de INAU desde el año 1988 trabajé como psicóloga en diferentes proyectos. Entre ellos en centros de ingreso y hogares de permanencia con niños niñas y adolescentes de diferentes edades y sus familias. Se denominaban centros de ingreso a los hogares donde ingresaban NNA cuando iniciaban su institucionalización. El objetivo de los mismos era realizar la evaluación de la situación bio-psico-socio-familiar para posteriormente si no era posible el reintegro familiar en el corto plazo, reubicarlos/as en otros dispositivos, entre ellos los hogares de permanencia. Estos últimos eran proyectos donde niños, niñas y adolescentes podían permanecer hasta su egreso institucional o hasta alcanzar la edad tope de atención en ese hogar de acuerdo al perfil del mismo. También trabajé en dos períodos en dispositivos de acogimiento familiar, ocupando en el segundo de ellos el rol de subdirección.

Desde este lugar parto en lo que hace a esta producción, considerando la institucionalización como situación potencialmente traumática que produce un corte en el continuo histórico de niños/as y adolescentes lo que se suma a una historia previa habitada por situaciones de repetidas vulneraciones. Considero que estos aspectos requieren de procesos de elaboración que eviten que se transformen en aspectos enquistados.

En este sentido corresponde señalar que los efectos de la institucionalización temprana han sido largamente estudiados por la literatura científica, Spitz (1960), Escardó y Giberti (1964), Bolwby (1966).

A. Perrin, M. Liura, y F. Kapetiansky, (s .f.) realizaron un estudio iniciado a fines del año 2010 en el que se apunta a conocer cómo niños, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe perciben el derecho a crecer en familia y comunidad. En el mismo se establece:

Sin importar bajo qué tipo de cuidado se encuentren los niños, todos se reconocen como parte de una familia con una historia propia que los representa y de la cual forman parte. Los niños son conscientes de este sentimiento de pertenencia familiar y expresan que solo entendiendo aquellas dificultades que atravesaron junto a sus padres, y teniendo un relato completo de su historia familiar, pueden crecer de una mejor manera, ya sea viviendo en su casa o en otro lugar (p. 10).

En los diferentes talleres, aquellos niños que no viven junto a su familia han reclamado este espacio de participación, muchas veces no para volver a vivir con sus padres, sino para entender lo ocurrido y poder transitar su vida en otro espacio familiar de manera menos traumática (Perrin et al., s. f., p 12).

Esta misma investigación refiere que los niños y las niñas que llevan institucionalizados/as largos períodos de tiempo expresan desconocer "la fecha de ingreso y no saber los motivos por los que estaban allí" (p.15)

En la investigación realizada por IACI, (s. f.) se plantea que los NNA que se encuentran privados/as de cuidados parentales "no son llamados a opinar, ni informados de las estrategias de intervención que afectan su vida" (p. 93), a la vez que destacaba la existencia de barreras para acceder a la información.

Como se desprende de las dos investigaciones anteriormente citadas, algunas prácticas institucionales permanecen posicionadas desde la Doctrina de la Situación Irregular, mostrando que los cambios de paradigma también requieren de procesos, tanto a nivel de las instituciones como de los y las operadores/as.

Durante la investigación que presento en este documento, no integraba los equipos de trabajo anteriormente mencionados. Con respecto a la docencia universitaria realizada desde la Facultad de Psicología de la UDELAR e iniciada en el año 1995; coordiné seminarios sobre población en situación de vulneración a partir del año 2010. Posteriormente en el año 2013 concentré la tarea docente en la coordinación y supervisión de prácticas y seminarios sobre la situación de niños, niñas y adolescentes institucionalizados, actividad que mantengo en la actualidad.

En este estudio me propongo abordar aspectos vinculados al tratamiento de la historia que se realiza a partir de las intervenciones institucionales. Particularmente en la adolescencia los procesos de historización cobran relevancia, favoreciéndose el resurgimiento de aspectos no elaborados, lo que profundiza la crisis propia de este período evolutivo. Coincido con Kancyper (2007) cuando plantea que "aquello que se silencia en la infancia suele manifestarse a gritos durante la adolescencia" (p. 17).

¿Qué sucede con estos aspectos en los y las adolescentes institucionalizados/as? ¿Les resulta posible tramitarlos? ¿De qué forma? Los dispositivos institucionales de cuidado, ¿qué papel juegan? ¿Están previstas acciones institucionales en este sentido? ¿Cuáles?

Este estudio pretende hacer visibles estos aspectos, a la vez que busca a través de la palabra de los y las adolescentes conocer sus opiniones y vivencias al respecto.

Busca hacer lugar a aquello que permanece silenciado, fortaleciendo el derecho de los y las adolescentes a conocer y profundizar sobre su historia vital, concebido no solamente desde lo establecido por la norma jurídica, sino apuntando a una legalidad simbólica propia de los procesos de subjetivación.

Se fundamenta en la importancia asignada al abordaje y tratamiento de la historia y su relación con los procesos identitarios y pretende ser un aporte a los equipos de trabajo de las instituciones que atienden estas realidades, promoviendo la reflexión sobre sus estrategias de intervención, y en particular buscando promover aquellas que hagan lugar a niveles de elaboración de las historias de vida.

Como veremos en el marco teórico ha sido ampliamente estudiada la importancia de poder construir una narrativa histórica, aspecto que se jerarquiza durante la adolescencia.

Si estos procesos no logran producirse de forma espontánea, sería importante incluirlos desde los marcos institucionales como forma de reconstrucción de la malla histórica que aparece dañada.

2 - Antecedentes

Con respecto a los antecedentes en la temática, Brasil presenta una frondosa literatura referida a la situación de NNA institucionalizados, trabajando desde varias perspectivas.

Entre ellos, las brasileñas Siqueira y Dell'Aglio, quienes han realizado varias investigaciones referidas a distintos aspectos de esta temática. Entre éstas corresponde destacar la realizada en el año 2006 sobre el impacto de la institucionalización en NNA. En la misma trabajan sobre los aspectos que rodean la situación de institucionalización y su influencia en la percepción de niños/as y adolescentes respecto de ésta y respecto de sí

mismos/as. Destacan que se trata de una situación compleja donde se conjugan una variedad de aspectos que incidirán en el desarrollo posterior del niño/a o adolescente. Jerarquizan la conveniencia que los acogimientos residenciales tengan un bajo número de acogidos/as, favorezcan procesos de singularización, y reúnan una estructura material y funcional acorde a la población atendida.

En el año 2010, A.C. Siquiera, A.P. Zoltowski, J.P. Giordani, T.M. Otero, y D.D. Dell'Aglio investigan sobre los procesos de reinserción familiar de adolescentes que estuvieron períodos prolongados en acogimientos residenciales. Realizan un estudio de casos, donde analizan las situaciones de tres adolescentes, dos mujeres y un varón durante un período de 18 meses. En éste, valoran los diferentes elementos que inciden en los procesos de reintegro familiar, destacando: la necesidad de acompañamientos por parte de equipos técnicos, los apoyos materiales por parte de las instituciones, los preconceptos que pudieran existir respecto de las familias por parte de los equipos de trabajo, la preparación de los y las jóvenes para el retorno a sus familias, que la institución favorezca o no los procesos de elaboración de las situaciones vividas previamente. Agregan que aquellas situaciones donde se mantuvo la vinculación entre el o la adolescente y su familia serían de mejor pronóstico.

En esta misma línea se encuentran los trabajos de L. I. C. Cavalcante, S. S. de C. Silva y C. M. C. Magalhães (2010) quienes desde la jerarquización del derecho a la convivencia familiar y comunitaria se detienen en la importancia de favorecer los procesos de reintegro familiar en el menor tiempo posible, explicitando que la permanencia en acogimientos residenciales es un facilitador del distanciamiento familiar. Realizan también una crítica a las condiciones de funcionamiento de los centros de acogimiento residencial en lo referido a que dificultan la creación y mantenimiento de vínculos sociales, que promueven la masificación y la pérdida de singularidad, y no favorecen el desarrollo de capacidades a nivel social, intelectual y afectivo, haciendo énfasis en las secuelas de una institucionalización prolongada en estos dispositivos. Destacan los efectos en el desarrollo de niños/as y adolescentes cuando la institucionalización reúne tres condiciones; es precoz, prolongada y negligente. Se detienen en las características que deberían reunir los procesos de reintegro familiar, considerando tres actores: equipos técnicos, familia y niños/as o adolescentes.

Por su parte Siqueira, Tubino, Schwarz, y Dell'Aglio (2009) investigan sobre la red de apoyo social y afectivo de niños/as y adolescentes institucionalizados/as. Participan de esta investigación 146 NNA cuyas edades oscilan entre 7 y 16 años, y que residen en la región metropolitana de Porto Alegre. Para ello consideraron cinco campos: familia, amigos y parientes, refugios, escuela, contactos formales; buscando principalmente profundizar las percepciones de niños/as y adolescentes en relación a sus familias y en especial de las

figuras parentales. Corresponde señalar que consideran figuras parentales a "aquellas pessoas que foram consideradas mães e pais pelos participantes, não necessitando a existência de vínculo consangüíneo" (p.181). Los resultados revelaron una presencia mayor y sostenida en el tiempo por parte de la figura materna así como una mayor cercanía afectiva con la misma, en relación a la paterna que estaba ausente en un número que supera el 50% de los casos estudiados. Por otra parte los y las participantes expresaron una percepción favorable relacionada a los equipos de trabajo de los lugares de residencia, siendo éstos considerados una fuente importante de apoyo. Destacan en este sentido que los equipos de trabajo (funcionarios, educadores, padres sociales, técnicos y directores) son parte importante de los procesos de recuperación y reconstrucción de la historia individual de NNA institucionalizados/as, siendo necesario que tomen un rol activo en estos procesos. Estas autoras destacan que la pérdida de la convivencia familiar y el consiguiente riesgo en cuanto al mantenimiento de los vínculos, afectaría la construcción de la historia familiar de NNA institucionalizados/as.

En esta misma línea se encuentran los planteos de Siqueira et al. (2010) quienes citando a Arpini (2003) establecen que "a história de vida, o sofrimento e o sentimento de rejeição sentido pelos abrigados não sejam abordados no contexto institucional, sejam considerados assuntos "velados", dificultando a possibilidade de elaboração do sofrimento da violência vividos" (p. 13).

Por otra parte se destaca el trabajo de Weyler (2012) quien desde el marco teórico desarrollado por Kaës (2005) investiga y analiza la importancia de la elaboración de la narrativa de vida en jóvenes en cumplimiento de medidas socioeducativas de privación de libertad. Con referencia a esta población plantea que "cuando los jóvenes crecen y actúan fuera de la ley asistimos a una especie de desorganización de los procesos de identificación" (p. 1). Esta autora considera "muy importante la creación de espacios que faciliten la posibilidad de hablar, los procesos de historización y de reflexión de las experiencias de vida de los jóvenes" (p. 3). Agrega más adelante, "cuando la palabra permanece bloqueada y negada se preserva, en la estructura de la institución, la reproducción de la violencia". De ahí la importancia de hacer circular la palabra favoreciendo procesos de simbolización que permitan poner distancia de la experiencia concreta, atribuirle sentidos que colaboren en la producción de singularidad y que prevengan a nivel institucional la repetición de situaciones de vulneración. Weyler (2012) propone como dispositivo de trabajo lo que llama grupos de mediación, en los que se utilizan objetos culturales y medios sensoriales como mediadores de la relación entre los integrantes del grupo.

En Valencia, España, se destaca la investigación realizada por Gómez (2006), referida a acogimiento familiar en familia extensa (de esta forma se denomina a tíos, abuelos, hermanos/as mayores que se ocupan de la crianza de NNA cuando no se

encuentran al cuidado de sus padres). En la misma establece que en un número de casos a los y las acogedores/as se les dificulta hablar con el niño/a sobre su historia y las circunstancias de orden familiar que llevaron a que se produjera la situación de acogimiento, ya sea de forma parcial o sobre la totalidad de la misma. De la investigación realizada con 24 niños/as que accedieron a tratamientos psicoterapéuticos se pudo establecer que el 62,5% presentaba:

problemáticas relacionadas con la comunicación o clarificación a los menores acogidos de algún aspecto o de la totalidad de su situación y/o su historia, el 12,5% de los casos no presentaba este tipo de problemáticas, y, finalmente, en el 25% de los casos de la muestra la intervención realizada o las características de la situación han hecho imposible establecer si se producían las dificultades citadas (Gómez, 2006, p. 47).

Plantea por otra parte, que el hecho de que los niños y las niñas acogidos/as por familia extensa desconozcan aspectos fundamentales de su historia, tiene importantes consecuencias para la situación de acogimiento así como para el desarrollo emocional del niño/a. Señala este investigador la ausencia de trabajos previos sobre la temática.

Dentro del contexto nacional y por tener un enfoque centrado en los procesos de historización corresponde citar el trabajo realizado por Eurídice de Mello y Mercedes Espínola (2000), publicado en la Revista Uruguaya de Psicoanálisis. En éste se relata una experiencia de investigación acción realizada a través de grupos de palabra llevada a cabo con adolescentes institucionalizados en INAU, que se encontraban en situación de conflicto con la ley. En la misma se toman dos parámetros para realizar el análisis: el desamparo y el conflicto con la ley. Entre los objetivos buscados a partir de esta investigación-acción, la cual parte del supuesto de la importancia de la historia en los procesos de subjetivación y de las particularidades de los mismos en estos contextos, se encuentra abordar a través del espacio grupal, aspectos vinculados a la construcción de la identidad. Se propone que el grupo funcione como un espacio donde sea posible "historizar, construir memoria y proyecto".

Destacan que:

La cosa humana (...) se va construyendo con la apropiación de un lugar en la genealogía, con la construcción singular de un mito de origen que se amasa con datos y fantasías, con la inscripción en una leyenda de pertenencia a un linaje y a una cultura. Y quien dice origen dice anudamiento entre pasado y futuro, entre memoria y proyecto, elementos que son materia prima de los procesos identitarios y que hacen a lo que denominamos "espesor subjetivo", para dar cuenta de un proceso siempre dinámico en el que vamos dándonos esas definiciones y en el que podemos reconocernos como sujetos singulares (de Mello y Espínola, 2000, p. 6).

Por otra parte la tesis para la Maestría en Derechos de Infancia y Políticas Públicas de la Lic. María Rosa Fernández trabaja sobre "Trayectorias familiares en adolescentes en conflicto con la ley penal". Dentro de los aspectos que destaca la autora me interesa señalar las dificultades que observa referidas a "la tramitación de duelos o crisis a nivel familiar" (Fernández, 2013, p.90). De esta forma se refiere a la falta de elaboración de duelos familiares cuyos efectos reciben las siguientes generaciones y que describe como "falta de palabras, actos en los adultos que no se ligan con palabras que permitan generar enunciados; modelos "pragmáticos" que resultan fallidos para la resolución de situaciones problemáticas y estrategias de supervivencia" (p.90). Agrega que estos aspectos inciden en la producción de fracturas en las historias de vida generando "interrogantes, vacíos de información, huecos, situaciones no explicitadas, que obturan el proceso de vida del adolescente" (p 90). Continúa señalando la falta de mecanismos que permitan procesar las situaciones traumáticas vividas, estando obturadas las posibilidades de diálogo sobre estos temas con las figuras significativas, lo que afecta los procesos identitarios. Destaca también la importancia en las redes de sostén, de las figuras de abuelos y hermanos, frente a la ausencia o vulnerabilidad de los padres.

Estos últimos dos antecedentes se encuentran relacionados a situaciones de conflicto con la ley. Se consideran pertinentes por trabajar con población que tiene algunas características similares a las del presente estudio, pero sobre todo porque centralizan su análisis en la importancia de abordar la historia vital de los y las entrevistados/as promoviendo dispositivos que favorezcan el procesamiento y la simbolización de la misma. Relacionan las condiciones que colaboraron en la producción de la transgresión con las fracturas existentes a nivel de las historias, la imposibilidad de construir una narrativa, destacando el impacto sobre los procesos identitarios. Refuerzan la interrogante sobre cómo serán los procesos realizados por los y las adolescentes institucionalizados/as que no han transitado por situaciones de conflicto con la ley.

La discusión permanece vigente y actual, dando cuenta de esto el Congreso organizado por el Instituto, "Parentalidades y cambios familiares", y la reciente publicación realizada en 2014 de los trabajos presentados en el mismo, donde se dedica un capítulo al tratamiento de las alternativas de cuidado y crianza cuando ésta queda a cargo del Estado.

A nivel nacional se destacan otros dos antecedentes, de publicación reciente.

El trabajo de Domínguez y Silva Balerio (2014) quienes desde la experiencia de la ONG "La Barca", reflexionan sobre los procesos de autonomía de adolescentes institucionalizados/as. Trabajan sobre la edad prevista por el Instituto para que el egreso se concrete, la situación de los y las adolescentes institucionalizados/as comparándola con la de aquellos/as criados/as por sus familias, y los efectos de la institucionalización sobre los procesos de autonomía. Expresan que "El egreso tiene que ver también con una trama

narrativa: la construcción de un relato vital que otorgue sentido a la vida que el adolescente está viviendo" (p 20).

Este año se presentó un libro que relata la experiencia del Hogar "Salterain", a partir de entrevistas a diferentes actores institucionales y a egresados, escrito por el Dr. Cherro. En el mismo se destacan además de aspectos relacionados a la calidad del cuidado institucional ofrecido y el tipo de vínculo establecido entre NNA y cuidador/a, la necesidad de implementar estrategias de "cuidado del y la cuidador/a", aspecto relevante para el adecuado cumplimiento de los objetivos de cuidado institucionales.

Por último voy a mencionar un trabajo que presenté en el año 1994 junto con otras dos profesionales, que recoge la experiencia profesional y señala algunos elementos vinculados con el objeto de estudio de esta tesis. En el mismo abordábamos las circunstancias vinculadas al ingreso al Instituto y los efectos inmediatos generados en niños y niñas. Planteábamos: "El niño al momento del ingreso a una institución de este tipo, desconoce no solo las causas que motivaron la internación, sino además el lugar físico al que se dirige, qué le sucederá allí y cuánto tiempo deberá permanecer" (Sena, Lemes, Leone, 1994, p.3), aspecto que mantiene vigencia. Con respecto a los efectos inmediatos destacábamos el desarraigo que implica la institucionalización, elemento que amenaza la identidad personal y comunitaria de NNA. Al ingreso a un dispositivo institucional, el que en la mayoría de los casos se encuentra fuera de la zona de residencia se pierde además de la convivencia familiar, la inserción barrial y comunitaria, afectando todas las áreas de vida de ese/a niño/a o adolescente.

La experiencia de internación obliga al niño al cambio abrupto de normas, costumbres, trato diario, sin previa preparación y generalmente sin participación, no elige estar dentro del grupo de riesgo y tampoco elige salir de él. Solo vive que es dejado por sus padres, en un lugar desconocido del que no sabe ni él ni nosotros si va a salir (Sena et al., 1994, p.2).

Como se desprende de la lectura de los antecedentes seleccionados, los mismos profundizan sobre las condiciones que rodean la institucionalización en tanto situación compleja, así como los impactos producidos sobre niños/as y adolescentes y sus vínculos significativos. Varios de estos trabajos señalan la importancia de abordar las historias vitales con los involucrados; planteando que éste es un aspecto que se descuida en las prácticas institucionales. Trabajan también sobre los procesos de reintegro familiar valorando facilitadores y obstáculos, y demandando un rol activo por parte de los y las operadores/as institucionales. Destacan el lugar de las instituciones y sus operadores dentro de la red de apoyo de NNA y sus familias.

CAPITULO II - REFERENTES TEÓRICOS.

1 - Adolescencia/s. Adolescencias institucionalizadas.

La adolescencia como momento de crisis posibilita el tránsito entre la infancia y la adultez.

Recordemos que A. Aberastury, y M. Knobel (1970) plantean que la crisis adolescente se caracteriza por tres duelos, duelo por el cuerpo infantil que se relaciona con los cambios corporales que marcan el pasaje a un cuerpo adulto y habilitado para la reproducción; duelo por el rol y la identidad infantiles, debiendo dejar atrás la dependencia de las figuras parentales e iniciar un tránsito progresivo hacia la autonomía adquiriendo nuevos derechos pero también nuevas responsabilidades; y duelo por los padres de la infancia, tomando distancia de las figuras idealizadas de la infancia para verlas con un mayor realismo lo que genera además una postura crítica frente a los mismos en lo que hace a opiniones, elecciones actuales y pasadas.

Señalan además como parte importante de este proceso el posicionamiento de las figuras parentales, las que también se ven movilizadas por el acceso a la adolescencia de sus hijos e hijas, actualizándose sus propias vivencias de este período de sus vidas, así como movilizándose aspectos actuales relacionados con el paso del tiempo, la crisis de la mediana edad, etc. A su vez los padres deben elaborar los duelos por el hijo/a que deja de ser niño/a.

Si bien en sus trabajos se abre alguna posibilidad de jerarquizar los contextos socio históricos en que estos procesos se desarrollan, estos autores consideran que los contextos socioculturales son secundarios a los procesos de orden biológico y psicológico.

El relacionamiento entre de los procesos adolescentes y el medio socio histórico en que se desarrollan ha tenido otra lectura desde la antropología y también desde la psicología. Recordemos los estudios como los de Margaret Mead en 1928, que ponen de manifiesto la importancia de la construcción social que cada sociedad realiza en torno a la adolescencia. De hecho la categoría adolescencia al igual que la categoría infancia y familia han variado a lo largo de la historia (Ariès, 1981; Donzelot, 1986).

L. Kancyper (2007) destaca que el "reordenamiento identificador" como lo llama toma vital importancia en el proceso adolescente ya que es durante este período que cobran

vigencia los procesos de resignificación, a la vez que la reorganización de las instancias psíquicas. Una de las tareas fundamentales del y la adolescente consiste en la desidentificación de las identificaciones alienantes como llama el autor al deseo de las figuras parentales, para encontrar el propio deseo, el cual le permitirá proyectarse al futuro.

Kancyper (2007) se apoya en el concepto desarrollado por Faimberg (1985) de telescopaje de las generaciones, mediante el cual se describe el sometimiento del sujeto al deseo del narcisismo parental. Si bien estos mecanismos fueron necesarios para la constitución del psiquismo, el/la adolescente deberá desasirse de ellos para poder avanzar en la salida exogámica, proceso éste que se lleva adelante durante este momento evolutivo.

Este autor también trabaja la diferencia entre el duelo de los orígenes y el duelo por los orígenes. Con el primero se refiere "al enigma y opacidad inherente a toda historia y opera además como motor de deseo de búsqueda de un reordenamiento identificatorio permanente" (p. 178). Con referencia al duelo por los orígenes, es un concepto que profundiza en relación a los hijos adoptivos, donde se pierde la posibilidad de continuidad biológica que soporta la creencia de la indestructibilidad de los lazos sanguíneos que garantizan la transmisión de la inmortalidad y es necesario hacer un duelo por esos orígenes fallidos.

Continúa diciendo más adelante "el hijo adoptivo ha padecido la ruptura de la continuidad de la trama de su historia por el duelo por los orígenes generado a partir de la pérdida de sus padres genitores y su pasaje a los padres adoptantes" (Kancyper, 2007, p.179).

Siguiendo los planteos precedentes, podemos relacionar la situación de los y las adolescentes institucionalizados/as con la de los y las hijos/as adoptivos/as. Desde esta perspectiva es posible observar que ha habido una ruptura de la continuidad histórica al producirse la institucionalización, la separación de las figuras parentales, poniéndose en riesgo la continuidad simbólica, la posibilidad de ser parte integrante de una genealogía al ser de alguna forma excluidos del grupo familiar y pasar a la institución, sumándose los aspectos estigmatizantes que acarrea esta situación a nivel social.

A partir de los desarrollos de este autor podríamos plantearnos que la situación de separación e institucionalización es en sí misma tan dolorosa que poco se habla de la misma, de los sucesos que llevaron hasta ella, sus causas, sus razones, lo que multiplica su potencial traumático, profundizándose cuanto más tempranamente se haya producido. Cuanto más pequeño es el/la niño/a, menos explicaciones se le dieron, menos palabras mediaron. En esta línea Kancyper cita a Palento (1998) quien plantea que "los duelos acontecidos en la primera infancia no pueden recuperarse a través del recuerdo, lo que exige un trabajo psíquico extra: el trabajo de saber y no de recordar. Saber para ser" (p.177).

Kancyper (2007) considera la adolescencia desde una perspectiva situacional, es decir como un proceso que involucra al y la adolescente, a sus padres y hermanos/as, cobrando importancia la dimensión intersubjetiva.

En el caso de los y las adolescentes institucionalizados/as la perspectiva situacional se torna más compleja al participar otros actores. En especial cuando viven en dispositivos residenciales, encontraremos además de un grupo de adolescentes muy movilizados por sus propias historias y momento evolutivo, un grupo de adultos que aportará cada uno sus propias particularidades a la situación, en cuanto a sus propios recuerdos y vivencias respecto de ese período de sus vidas, la movilización que les genera de acuerdo a su momento vital (crisis de la mitad de la vida, o si son jóvenes la cercanía con su propia adolescencia) y su posicionamiento ideológico en cuanto a cómo debe ser un/a adolescente.

De esta forma el contexto cobra relevancia a través de las figuras de educadores, técnicos, dirección y el Instituto en sí mismo, el grupo de pares con los que se convive que no son resultado de una elección sino circunstancial, además de la posibilidad de la presencia o ausencia de las figuras parentales y fraternas. Las funciones de cuidado y autoridad se encontrarán repartidas entre diferentes actores en diferentes momentos, estando los padres generalmente desinvertidos de esta función. Estos son aspectos a considerar en la singularidad del campo relacional por el cual estos y estas adolescentes transitan, generándose preguntas en torno a la posible incidencia de estos dispositivos institucionales en los procesos adolescentes y en cuanto a la cualidad de los mismos en relación a uno u otro dispositivo.

Autores como Auglanier (1991), Gomel (1997), Kaës (1999), y Viñar (2001), trabajan sobre la importancia de la historia para la construcción de la identidad.

Piera Aulagnier (1991) destaca dentro de las tareas de reorganización que deben llevarse adelante en la adolescencia, aquellas referidas a dar estatuto de memoria y por lo tanto de historia a una serie de experiencias infantiles, pasando a corresponder a un tiempo pasado, perdido, lo que permitirá al y la adolescente proyectarse hacia el futuro. Agrega que para que esto sea posible es necesario la existencia "de un número mínimo de anclajes estables de los cuales nuestra memoria nos garantice la permanencia y la fiabilidad" (p. 442).

Es en el tiempo de la infancia donde el sujeto selecciona aquellos recuerdos que arman un "fondo de memoria" asegurándole su mismidad. Lo importante no es la veracidad de los nexos que construye el sujeto entre su presente, pasado y futuro, sino la persistencia del nexo en sí mismo. Es decir que para que él y la adolescente pueda embarcarse en la difícil tarea de proyectarse hacia un futuro deberá contar con un cúmulo de recuerdos que le aseguren que a pesar de los cambios que se puedan producir, seguirá siendo la misma persona, es decir que le garanticen continuidad para arriesgarse hacia lo novedoso.

Ese fondo de memoria garantiza entre otras cosas el contar con un lugar "en el sistema de parentesco y en el orden genealógico y por consiguiente temporal, inalienable y al amparo de todo cuestionamiento futuro sin importar los sucesos, los encuentros y los conflictos que hallará" (Aulagnier, 1991, p. 444).

Describe dos etapas que debe transitar el adolescente: en primer lugar construir este fondo de memoria que garantice la mismidad; para luego realizar sus propias elecciones de objeto.

Recordemos que con referencia al proceso identificatorio, Aulagnier (1991) habla de un doble movimiento; por una parte un movimiento identificatorio, es decir, reconocerse el mismo a pesar de los cambios, y por otra, un movimiento relacional, que dependerá de la gama de posiciones identificatorias que el yo pueda ocupar manteniendo su mismidad.

Si no se logra construir un fondo de memoria no se podrán investir nuevos objetos quedando pegado a los objetos originales, o lo hará como mera repetición y sólo podrá proyectarse en el corto plazo, en proyectos acotados en el tiempo.

Otro aspecto central que desarrolla es el referido a la función del discurso materno como proveedor de un primer relato sobre la historia de ese bebé. Señala que si el relato es "suficientemente sensato" será aceptado por el niño o la niña como válido, aunque sigue siendo necesario que logre apropiárselo en una producción propia, investirlo, modificarlo, resignificarlo de acuerdo al devenir de su proceso identificatorio. La historia del niño/a comienza en la historia que la madre relata sobre el período anterior a su nacimiento, sobre "la historia del deseo que lo ha precedido y lo ha hecho nacer y ser" (Aulagnier, 1991, p. 462), siendo necesaria la existencia de un relato compartido con los padres para garantizar la investidura de su propio pasado.

Conviene tener presente que los desarrollos de Aulagnier a los que hago referencia parten del modelo de familia nuclear, que no se corresponde con la mayoría de las situaciones de NNA institucionalizados/as. Sin embargo es de destacar la pertinencia de que el niño, la niña o adolescente cuente con un relato de sus orígenes realizado por un otro significativo. Me pregunto si éste lugar podría ser tomado por la institución en la figura de sus diferentes actores y cuáles serán las particularidades aportadas por el mismo.

Un aspecto importante a tener presente es que este proceso de historización es un proceso permanente, que dura toda la vida, en el cual la autobiografía sufre modificaciones a la luz de nuevos acontecimientos y, como plantea Marcelo Viñar (2001), modificándose este relato según sea el interlocutor, porque la historia es un proceso de construcción intersubjetiva.

Continuando con la importancia de los procesos de historización encontramos los desarrollos de Silvia Gomel (1997) quien trabaja sobre el mito fundador, refiriéndose a la historia contada en cuanto al momento del advenimiento del vínculo, planteando que el

relato familiar del tiempo precedente "puede no ser fidedigno; sin embargo es mejor que el vacío porque el niño no podrá, sin este primer aporte, escribir su propia historia" (p.119).

Es posible observar la importancia atribuida por estos autores a la dimensión intersubjetiva propia de los procesos de construcción de la historia, en la medida en que plantean que tanto el niño, la niña como el adolescente no podrán construir un relato propio sin los aportes de los otros significativos.

Con respecto a la historia vital compartimos los planteos realizados por Gomel (1997) quien la concibe al igual que Viñar (2001) y Aulagnier (1991), como una construcción simbólica donde cada uno selecciona y encadena sucesos en base a diversos criterios, dando por resultado un producto en permanente construcción.

De esta forma se vuelve necesario el soporte que ofrece la historia familiar, dándole una narrativa, generando un entramado que permita de este modo, poder recrearla.

La historia de una familia se construye en su transmisión: transmitir un pasado es, en verdad, construirlo; el pasado como tal está perdido y solamente advenido en hecho histórico podrá lograr algún tipo de encadenamiento. El *après-coup* ubica en sus respectivos andariveles las complejas relaciones entre trama familiar, transmisión y efectos de subjetividad.

*Romero, L.A. *Historia y Transmisión*. 1er. Congreso de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares, Buenos Aires, 1991 (Gomel, 1997, p.19).

Gomel (1997) plantea la importancia de lo transmitido por vía generacional, destacando la transmisión en sí misma como un mecanismo productor de subjetividad.

En lo referido a las teorizaciones sobre la transmisión transgeneracional de significaciones corresponde señalar que de acuerdo al Diccionario de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares (p 441) fueron introducidas por I. Berenstein (1981), quien profundizó los planteos realizados por Litz y Stierling sobre lo que llamaban "transmisión de la irracionalidad", refiriéndose a la transmisión de sentidos que pasan de generación en generación y que incluyen ideales, mitos, modelos identificatorios y modelos vinculados a la comunicación.

Gomel (1997) lo llama el "acarreo generacional" y trabaja este concepto desde tres líneas: "lo transcultural, las significaciones imaginarias sociales y familiares y lo no advenido al campo representacional" (p. 18). Los dos primeros aspectos corresponden a aquellos contenidos de carácter trófico que se transmiten de una generación a otra y que se encuentran vinculados a la inserción en una familia, en una genealogía, en una cultura, propios del tiempo y del momento histórico - social en que se vive. Cada familia transmite formas de ser y hacer propias de los estilos familiares, pero también propias de la cultura en la que vive y de su particular forma de encarnarla.

Por otro lado aquellos aspectos que no lograron un "estatuto representacional", los que aparecen como agujero, como trauma, como aspectos de desligadura que pugnan por ligarse, y que son transmitidos como vacío representacional, aspectos que no pudiendo ser inscriptos, elaborados, son transmitidos como puntos ciegos de una generación a otra. La nueva generación algo deberá hacer con estos aspectos. La imposibilidad de dar sentido, de inscribir, será una puerta abierta a la repetición por la vía del hacer. En palabras de Gomel (1997) "Los fragmentos de la prehistoria vincular obstaculizados de transformarse en hechos históricos, se esfuerzan hacia su cumplimiento, por la vía del hacer, en generaciones con frecuencia alejadas de aquellas que protagonizaron los hechos" (p.113).

De acuerdo a la línea teórica que vengo desarrollando destaco la articulación de los tres niveles en la producción identitaria; es decir, lo intrasubjetivo, intersubjetivo y transubjetivo. Como es ampliamente trabajado desde el psicoanálisis vincular (Puget, 1991; Kaës, 1991; Bernard, 1995; citados por Pachuk y Friedler, 1998) los procesos internos, lo relacional y el marco cultural son aspectos que se articulan a nivel de la producción de subjetividad, tomando para el presente estudio especial relevancia. Los procesos identitarios propios de la adolescencia recibirán el impacto de los aspectos contextuales, teniendo repercusión a nivel intersubjetivo y por ende intrasubjetivo.

Podríamos preguntarnos entonces, de qué forma se ven afectados los procesos identitarios de los y las adolescentes institucionalizados/as, por el particular entrecruzamiento de los aspectos situacionales como los llamó Kancyper (2007). Formarán parte de una red vincular particular, integrada por el Instituto, sus dispositivos y actores institucionales, que los posicionan en un determinado lugar a nivel social, asociándose una red de significaciones atribuidas a la institucionalización en el imaginario colectivo. Con estos aspectos tendrán que dialogar los aspectos intrapsíquicos, ya cargados con historias de dolor y separación. Por otra parte, no constituyen un grupo homogéneo, ya que cada historia será diferente, al ser distinta la conjunción de elementos que configuran su particular proceso de institucionalización, entre ellos, el momento y el motivo por los que se produce el ingreso, la historia previa, los vínculos con figuras significativas, etc.

El concepto de adolescencias cobra relevancia, pudiendo existir tantas adolescencias como campos situacionales logren construirse. Este contexto resitúa a los actores que deberán dialogar con este entorno y con el lugar asignado socialmente a los y las jóvenes institucionalizados/as y a los sectores vulnerados.

Explicita Marcelo Viñar en la introducción de su libro "Mundos adolescentes y vértigo civilizatorio":

Las pinceladas que preceden pretenden ser una justificación del título de este libro: la proscripción del singular "la adolescencia". El singular haría referencia a una entidad reificable, cuyas calidades y atributos estables se pueden describir y explicar en sí

mismas, y el plural "adolescencias" -que apunta a la construcción cultural y social- a la subordinación a un concepto de tiempo, espacio y circunstancia, configurando una unidad mínima e indisoluble (Viñar, 2009, p. 11).

En este punto corresponde preguntarse, ¿cuál será el atravesamiento de los dos dispositivos institucionales (familiares y residenciales) en estos procesos? ¿Serán diferentes o serán similares?

2- Situando la noción de historia

2.1 - ¿Y qué es la historia?

Me interesa en este apartado trabajar sobre la noción de historia y de relato diferenciándolas de la tradicionalmente utilizada.

En los trabajos escritos en el año 2000, Bourdieu realiza una interpelación al concepto de historia como construcción novelada, en el sentido de sucesión de acontecimientos, proceso lineal, unidireccional, secuencial, organizado, cerrado y predecible, como se ha pensado tradicionalmente. Agrega en este sentido, que la producción histórica, organizada como una novela, propende a hacer inteligible, comprensible, y a crear la ilusión de la "vida como existencia dotada de sentido, en el doble sentido de significado y de dirección" (p. 76).

A su vez, plantea que la concepción de relato como totalizante sería resultado de la necesidad de dar unidad a la experiencia individual, lo que considera promovido desde el habitus (1987), desde la naturalización de referir la experiencia individual a nociones como identidad en tanto constancia, permanencia más allá de los diferentes escenarios, aspecto que plantea, se cristaliza en el nombre propio que designa "solo una rapsodia compuesta y variada de propiedades biológicas y sociales en cambio constante" (p.79).

C. Piña (1999) refiere a estas conceptualizaciones de la siguiente forma:

Los acontecimientos biográficos de acuerdo a como los conceptualiza Bourdieu serían trayectorias inseparables del espacio social, indivisibles del contexto en el cual se mueven. La hipótesis básica que aquí se presenta es que el llamado relato autobiográfico es un texto de naturaleza interpretativa, generado por un hablante que elabora su tiempo pasado y lo significa mediante la operación de la memoria. Esta operación no reconstruye episodios de acuerdo a como ellos fueron vividos en su oportunidad, ni recrea el recorrido de una vida, sino que genera un producto nuevo, de carácter textual, cuyo sentido se configura de acuerdo al momento y circunstancias en que se produce.

La vida de una persona (...) consiste en la sucesión discontinua de acontecimientos, hechos, actitudes y sentimientos, referidos a una individualidad delimitada- a un nombre propio- desde el momento de su nacimiento hasta el de su muerte. Esta definición debería resaltar el que tal sucesión no es necesaria ni usualmente coherente, en el sentido de que su desenvolvimiento no corresponde a un "plan" trazado previamente por el mismo sujeto o por otro, o por algo externo ni anterior al individuo. También definiendo la posición según la cual se trata de emociones, relaciones y acciones entrelazadas, a través del tiempo, con las de otros individuos, en el contexto de una totalidad social y cultural que no determina absolutamente, ni entrega, tampoco, un campo de libertad absoluto. Esto último implica que hablar de la vida de una persona obliga a situarse en el interior de una ambigüedad que fluctúa entre la representación de una individualidad consistente y simultáneamente, el reconocimiento de un fenómeno supraindividual (pp. 6-7).

Cuando un sujeto realiza un relato autobiográfico, selecciona algunos acontecimientos que considera significativos y sigue una línea de coherencia que no necesariamente es temporal o progresiva. Selecciona estos acontecimientos en base al significado, al sentido atribuido a los mismos, lo que generalmente se realiza de forma retrospectiva.

Cada producción autobiográfica responde a un momento y situación particular, es decir necesariamente es situacional, y el propio relato genera efectos en quien lo construye. De esta forma cada nueva producción autobiográfica, será precisamente nueva, diferente.

Es posible observar que Piña entiende inviable considerar la historia personal despegada de la historia social. Esta última contextualiza, pauta, proporciona un cierto formato en el que se desarrolla y concibe cada historia individual. De esta forma se genera un diálogo o una tensión en la producción de sentidos, que oscila entre lo netamente personal, y las sobredeterminaciones culturales de la época, del momento histórico en que se vive.

Desde la psicología, destacamos la conceptualización trabajada por Silvia Gomel (1997) la cual plantea que la historia es el resultado de un proceso de transmisión que deviene en proceso de simbolización, marcando la diferencia entre pasado e historia. Cuando una persona produce un relato sobre su historia, recurre a su pasado, seleccionando eventos, experiencias, vivencias, que tienen para él o ella un determinado sentido.

Por otra parte M. Viñar (2001, 2009) plantea que la memoria aporta a los procesos de construcción de la identidad. Para este autor la memoria va unida al relato, y el relato implica siempre la presencia de quien hace el relato y también de un otro hacia quien va dirigido. Destaca a su vez la importancia que historia y relato sean investidos desde el grupo de pertenencia de una manera trófica. Considera que la memoria es una función afectiva y no intelectual, ya que la misma se construye a través de la selección de algunos recuerdos para recordar y otros para olvidar, y que esta selección se realiza en base a la significación

de los mismos. Contribuye de esta forma con los procesos identitarios en la medida que nos permite reconocernos desde nuestro ayer.

"Construimos el relato y el relato nos construye como sujetos, define nuestro perfil, nuestro estilo y singularidad" (Viñar, 2001, p. 7); y más adelante "(...) la memoria nos construye o nos convierte en humanos, crea cada vez un nosotros, un sujeto consiente de sí, ubicado en su genealogía, en su historia y su cultura" (p.13).

Destaca este autor su experiencia de trabajo con "minoridad marginal, desamparada e infractora", señalando que estos jóvenes padecen de la ausencia de los efectos estructurantes y simbolizantes de la memoria, ubicando estas carencias en la génesis de los conflictos con la ley. Estos desarrollos coinciden con los postulados por de Mello y Espínola (2000), Weyler (2012), y Fernández (2013) citados en los antecedentes.

Desde el psicoanálisis se conceptualiza la noción de que el aparato psíquico no está regido por una temporalidad de carácter lineal, sino por el contrario signada por el *après-coup* que permite en palabras de Silvia Bleichmar (2009) "las recomposiciones que el presente inaugura sobre el pasado" (p.108).

A este aspecto Viñar (2001) se refiere como una temporalidad interna alejada de la regularidad impuesta por relojes y calendarios, discontinua, que hace a la construcción de sentidos y significaciones. En ésta enraízan la memoria y el olvido.

Plantea Piña (1999) citando a Gadamer (1977): "La memoria no es una capacidad genérica dada que opera con diferentes niveles de calidad, sino un proceso en donde el olvido y el recuerdo actúan recíprocamente. Memoria, es memoria de algunas cosas y no para todo" (p.3).

Por lo tanto estos autores plantean que no existe un relato que podamos llamar objetivo, sino que siempre está atravesado por la subjetividad de quien lo produce y por el contexto en que se produce. El recuerdo del pasado es singular y subjetivo. El significado que cada persona otorga a las vivencias de la historia puede variar de acuerdo a la situación particular en que se encuentre, no siempre recuerda los mismos eventos, ni de la misma forma. El sentido o interpretación que se realiza de la historia, se realiza en el presente, en el hoy, y está condicionado por la forma en que se significa ese presente, y se proyecta al futuro. Es decir que de acuerdo a la actualidad, será la forma de seleccionar, organizar y dar sentido a las vivencias del pasado.

De hecho si les pidiéramos a dos personas que pasaron por la misma situación que realicen un relato de la misma, veríamos que estos no son idénticos, sino que por el contrario se retienen, se focalizan y se seleccionan diferentes aspectos, producto de las diferentes subjetividades puestas en juego, y del impacto que produce en cada una de ellas.

En este sentido dice Piña (1999):

Las vivencias no tienen significado en sí mismas, el significado no radica en la acción, sino que es siempre una atribución de sentido que alguien hace; el significado está presente en la vivencia que recuerdo y en cómo ella es recordada. Por tanto, no todas las vivencias son significativas, así como no todas las vivencias forman parte de un relato autobiográfico (...) El pasado más rutinario es nombrado con facilidad, casi con indiferencia; lo recurrente es tipificado en torno a figuras de sentido común previamente estereotipadas. Al generalizar, a través de estos estereotipos o categorías, se olvida, se anula la experiencia de su unicidad. La repetición conduce a la generalización, la abstracción implica sepultar los detalles diferenciadores de cada vivencia. Pero aquello que se sale de lo común, lo extraordinario dentro de una rutina particular, los hitos y accidentes biográficos pueden asumir en la memoria el rango de impecadero, conservando su unicidad y, en consecuencia, adquiriendo la forma de un recuerdo perspicuo (p.3).

Diferencia con claridad lo que llama "el pasado rutinario", lo repetitivo, lo cotidiano en un sentido de habitual, y de hábito, de aquello que "se sale de lo común", que se sale o sobresale, se recorta sobre un fondo de carácter más común, o colectivo, destacándose como experiencia singular.

Se trata entonces de un fenómeno de carácter situacional, cuya reconstrucción dependerá del momento particular de quien recuerda, del contexto en el que lo hace, y también de a quien se le está relatando lo sucedido.

Gomel (1997) por su parte destaca que cuando una familia relata su historia teje un "tapiz complejo" donde se entremezclan aspectos antiguos con otros nuevos, jerarquizando la transmisión a través del discurso familiar, tanto por lo efectivamente dicho como por los posicionamientos subjetivos puestos en juego.

Siguiendo la línea planteada por los autores mencionados, podemos establecer que en el caso de los niños, las niñas y adolescentes en la construcción de la biografía, de la historia, son importantes, los aportes realizados por padres, hermanos/as, familia extensa, referentes significativos. Es una construcción con otros que forman parte del círculo más cercano, más íntimo. El niño, la niña o adolescente es contado/a por un otro, que ayuda a construir relato, que lo y la inscribe en una historia familiar, con su sesgo personal, y en relación al cual el niño y la niña realiza su propia producción histórica. La construcción histórica aporta a la ilusión de mismidad, de unicidad y de continuidad.

En el caso de los y las adolescentes institucionalizados/as, la circunstancia misma de institucionalización, por sus características y los eventos que la rodean posee un poder desestabilizante y marca un corte en la continuidad histórica previa. Aún cuando este tiempo previo pueda haber estado también cargado de inestabilidad pienso la institucionalización como una ruptura en la malla histórica. Este aspecto se desarrollará más adelante.

Sin embargo, corresponde señalar que en aquellos/as niños/as y adolescentes que pasan una parte de su vida institucionalizados/as otro actor importante para la construcción de su historia podría y debería ser la institución a través de sus diferentes actores, tanto a

través de la acción de recordar (relato de anécdotas vividas), como a través de la producción y preservación de recuerdos materiales (fotos, carpetas escolares, juguetes y/o cualquier otro objeto que pudiera constituirse en significativo).

2.2 - La historia oficial

La historia de los adolescentes institucionalizados se encuentra registrada en legajos, constituyendo "la historia oficial", donde los diferentes profesionales actuantes deberán ir registrando los sucesos de la vida de niños, niñas y adolescentes. "Cuando de legajos se trata, éstos conservan la historia según el parecer de sucesivos profesionales y jueces actuantes" (Minnicelli, 2004, p. 105). Como señala esta autora, los legajos llevan las marcas de quienes los escriben y su forma personal de comprender y pensar la historia de NNA, aspecto que puede estar "lejos de la historia según quién la cuente, según quién la relate, según quien signifique su propia experiencia, (...)" (Minnicelli, 2004, p. 105).

Se espera que la misma esté completa y permita reconstruir los hechos de forma retrospectiva. Hechos cronológicamente relatados, en una reconstrucción que pretende ser lo más exacta posible y que explique los tránsitos que determinaron la institucionalización. Sin embargo esto no siempre se logra, habiendo legajos que reúnen escasos y fragmentarios registros, de acuerdo a la información aportada por los colegas del Servicio de Atención Psicológica (SAP) de INAU y a mi propia experiencia personal. También quedan por fuera aspectos más personales, tales como fotografías, y/o otro tipo de recuerdos cuya inclusión sin duda resultaría subjetivante, aspecto que también destaca Minnicelli (2004).

Se trata de una historia contada por otros, buscando sucesiones temporales, coherencia interna que permita explicar de una forma lineal, cómo esta familia y este/a niño/a o adolescente llegaron hasta el hoy, siendo relatada de una forma desafectivizada y pretendidamente objetiva, propia de los registros técnicos. De esta forma se trata de volver inteligible, comprensible, secuencial, y objetivo, algo que naturalmente se presenta enredado, entramado y subjetivado.

El tiempo de vida en el hogar puede también ser un tiempo vivido y no una larga espera hasta el día en que se pueda salir. (...)

Las historias de vida infantil parecen destinadas a quedar en un impasse -como si parte de la vida pudiera ponerse entre paréntesis- mientras estén internados. La vida de estos niños, signada por el antes de entrar y cuando salgas, es invadida por la concepción de que ese tiempo de vida (tiempo en que la constitución subjetiva no puede ponerse entre paréntesis) sea justamente eso, un tiempo vital y constitutivo (Minnicelli, 2004, p. 106).

¿Para quién es la historia escrita en los legajos? ¿Cuál es su utilidad?

Cuando un/a adolescente institucionalizado/a comienza a preguntar por su historia y la historia de su familia, ¿desde qué lugar y cómo nos posicionamos para "permitirle" el acceso? ¿Desde la "historia oficial" como relato descarnado de hechos, desde una historia encarnada que se abre a los verdaderos actores? ¿Es posible facilitar espacios donde tramitar estos aspectos ocultos, secretos, estigmatizantes?

¿Es posible desde el marco institucional habilitar espacios de intercambio entre los verdaderos actores, permitiendo espacios de subjetivación?

3- La institucionalización.

3.1 - La institucionalización como evento traumático

En el caso de los y las adolescentes institucionalizados/as, la separación de sus padres, la internación, supone un corte, un antes y un después, una discontinuidad que irrumpe en la continuidad histórica. Siguiendo a I. Berenstein (1997) es posible distinguir dos tipos de sucesos, aquellos que pueden ser incluidos en una cadena de continuidad para la conciencia, y aquellos que producen una alteración en dicha continuidad, es decir una discontinuidad. Estos últimos se caracterizan por ser súbitos, siendo vivenciados como extraños y exteriores, y sumen al sujeto en una vivencia de desvalimiento. Tendrían para este autor una cualidad de imposible, estableciendo una diferencia entre imposible e imprevisto.

Con respecto a lo imprevisto, el mencionado autor establece que al mismo se le da una "explicación encubridora", que tiene la finalidad de incluirlo en la cadena de representaciones propias de esa persona, y de esta forma traerlo al terreno de lo previsible. De alguna manera se construye a posteriori una secuencia lógica que explica el advenimiento de un determinado hecho.

Lo imposible es aquello que no tiene representación previa, por lo tanto no puede ser anticipado, así como no tiene posibilidad de ser representado, significado.

M. Benyakar y A. Lezica (2005) retoman el significado etimológico de la palabra trauma que proviene del griego y significa herida, refiriendo a una "herida psíquica". Postulan "lo traumático como una modalidad de funcionamiento psíquico no transformador y por ende no elaborativo" (p. 22).

Desarrollan una clasificación de los eventos similar a la planteada por Berenstein, distinguiendo entre eventos desestabilizadores y eventos disruptivos. Los primeros son aquellos que exigen para ser metabolizados un trabajo psíquico; mientras que los segundos

conmoverán al aparato psíquico, dependiendo la magnitud de esta movilización de la articulación entre la cualidad del evento y las predisposiciones individuales.

Estos últimos se caracterizan por ser situaciones externas y ajenas a los deseos o necesidades del sujeto, presentando un poder desestabilizante y afectando la integridad narcisista. Este autor relaciona la estabilidad narcisista con los otros significativos, es decir que será necesario un otro significativo que ayude a metabolizar la situación disruptiva. Destacan que estos eventos tendrán un mayor efecto a nivel del psiquismo cuando son realizados por una persona ubicada en un rol de amparo o protección.

Si bien estos desarrollos van en la línea de caracterizar lo que definen como stress postraumático, que no es la línea teórica ni epistemológica de este trabajo, consideramos que los conceptos seleccionados aportan para la reflexión de la temática de esta tesis.

Considero que la situación de institucionalización despierta una carga emocional de una magnitud que desborda la capacidad de procesamiento del psiquismo, siendo sus efectos mayores cuanto más temprana.

Desde esta conceptualización podríamos pensar en la institucionalización como en un imposible o un evento disruptivo; algo que no puede anticiparse, que no puede ser pensado y por ende representado, constituyendo de esta forma una situación potencialmente traumática.

Por lo tanto, no estamos frente a un desconocimiento de los hechos que sucedieron (aunque en algunos casos también hay desconocimiento), de los que se puede hablar, lo que no es posible es atribuirles un sentido, permaneciendo como un cuerpo extraño, enquistados, cristalizados y manteniendo una cualidad de presentes, en la medida que no han podido acceder a procesos de elaboración que les otorgue estatuto de pasado.

Los trabajos de Siqueira et al. (2010) y Siqueira y Dell'Aglio (2006) en este caso citando a Grusec y Litton (1988), que se detienen sobre los factores que inciden en la percepción de NNA respecto de la institucionalización, así como mi propia experiencia de trabajo con NNA privados/as de cuidados parentales, muestran que existen una variedad de factores a tener en cuenta en lo que hace a la constitución de dicha situación. Entre ellos es posible destacar: historia previa a la institucionalización, vínculo previo con figuras significativas y posibilidad de mantenerlos, causas por las que se produce, edad, duración, dispositivo institucional al que se ingresa, vínculos que logren construirse a la interna de la institución con educadores, cuidadores, etc.

La temprana edad en que se produce la separación de la familia de origen, la posterior desvinculación total o parcial, la falta de trabajo sobre la temática, y lo doloroso de la experiencia son factores que colaboran en la producción de una situación potencialmente traumática, así como los eventos de vulneración previos al ingreso a la institución, de acuerdo a mi experiencia personal. Como citaba con anterioridad autores como Siqueira et

al. (2010) citando a Arpini (2003) coinciden en la importancia de realizar procesos que permitan elaborar la historia previa de vulneraciones, dentro de la que podemos incluir la institucionalización, planteando los efectos negativos de evitar estos procesos.

Las posibilidades de procesar los impactos generados por la misma se encuentran obstaculizados, como muestra mi experiencia, entre otros factores por la escasa atención prestada a los procesos de historización.

Por otra parte autores como Mota y Matos (2008) quienes problematizan sobre los efectos de la institucionalización en jóvenes en Portugal también destacan la importancia de los vínculos con figuras significativas, entre las que destacan los padres, docentes y funcionarios de la institución, como factores que promueven la resiliencia, citando la investigación de Simsek, Erol, Öztop y Munir (2007) con 461 adolescentes.

Estos autores destacan:

(...) a importância da transição do seio familiar para uma nova realidade que é a institucionalização, dando relevância a construção de relações e laços emocionais, assim como a sua influência no processo vincutivo futuro e por outro lado, a natureza das relações criadas, a necessidade de terem um contexto igualmente acolhedor e apoiante, assim como a importância das figuras afetivamente significativas para os jovens que vivem desde sempre na instituição (p. 371).

Estas mismas autoras se preguntan más adelante en el mismo texto "se por ventura alguém explica às crianças ou jovens para onde vão e por que vão para a instituição?" (p. 373).

Estos aspectos resultan muy pertinentes de ser reflexionados también para la realidad de nuestro país, ya que las circunstancias que rodean la institucionalización pueden incidir en su poder traumatizante.

3.2 - El estigma de la institucionalización

Con referencia al tema del estigma y su relación con la identidad se vuelve necesario incluir los desarrollos teóricos realizados por Goffman (1963).

Este autor trabaja sobre la identidad desde una doble perspectiva; la perspectiva social y la perspectiva personal. De esta forma habla de una identidad social y otra identidad personal, que mantienen entre sí una mutua influencia.

Con respecto a la identidad social, indica que estaría constituida por una serie de atributos visibles, observables, que permitirían a los demás sujetos saber de qué clase de persona se trata. Dentro de estos atributos existirían algunos que considera fuertemente desacreditadores, a los cuales se hace referencia como estigma.

De acuerdo a este autor el vocablo estigma tiene un origen griego refiriéndose:

a signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el status moral de quien los presentaba. Los signos consistían en cortes o quemaduras en el cuerpo y advertían que el portador era un esclavo, un criminal o un traidor, una persona corrupta, ritualmente deshonrada, a quien debía evitarse, especialmente en lugares públicos (Goffman, 1986, p. 11).

Estos sentidos se mantienen hasta la actualidad.

Continuando con los trabajos de Goffman, podríamos decir que aquello considerado como estigma tendría una fuerte vinculación con el contexto, de forma que un aspecto estigmatizante en un determinado entorno no tiene por qué serlo en otro. De alguna forma no es el atributo en sí mismo el que estigmatiza, sino la significación social otorgada al mismo.

Desde esta perspectiva, la institucionalización representa un estigma que cargan los y las adolescentes institucionalizados/as y sus familias. Seguramente al momento de construir la historia, éste sea un elemento que de alguna forma incide, ya sea por intentar incluirlo, o por intentar eliminarlo en cada producción particular y subjetiva.

En palabras de Marcelo Viñar (2009):

Es diferente, tal vez antinómico, si en el entramado en el que se traduce la experiencia en historia y en relato, el grupo al que pertenece transmite la opulencia de algo trófico, incluso exaltado, que cuando se transmite el oprobio y la humillación de un grupo derrotado o expulsado de las coordenadas simbólicas del grupo hegemónico (p.33).

Para la cultura en la cual vivimos la norma, "lo normal", es que los padres se ocupen de la crianza de sus hijos e hijas. Esto inicialmente los transforma en "buenos padres, buenas madres". Las familias que no pueden ocuparse del cuidado de sus hijos/as, se transforman en "malas familias", "malas madres", "malos padres", en esta suerte de lógica binaria, impregnada de posicionamientos sociales y culturales de carácter moral e ideológico. Este supuesto se encuentra arraigado más allá de la coexistencia en la actualidad de una multiplicidad de situaciones donde niños y niñas son criados por otras figuras situación que se extiende por fuera de los sectores empobrecidos o vulnerados. Construimos un modelo a nivel social idealizado y obviamos que en el cotidiano la realidad se aleja del mismo.

Canales Cerón (1995), plantea en referencia a la cotidianeidad que ésta se encuentra signada por la obviedad y la normalidad. Constituyen aquellos aspectos en los que no se focaliza, que se hacen opacos, invisibles, siendo el espacio donde se genera la reproducción social y cultural. Corresponde a la realidad, a la verdad legitimada, al saber de

una determinada cultura, dejando por fuera lo considerado diferente, ajeno o extranjero.

En la misma línea pero desde el marco teórico del psicoanálisis vincular I. Berenstein (2007) plantea con referencia a lo obvio, "nos estamos refiriendo a una construcción mental que le adjudica a los otros la idea de que creemos y pensamos lo mismo" (p. 138).

Agrega en otro párrafo:

Las creencias estructuran la subjetividad y la pertenencia al conjunto, de allí que sea tan fácil compartirlas y adherir a ellas como difícil admitir que otros tengan otras creencias a veces distintas, a veces opuestas a las nuestras, hacia las cuales surge una intensa desconfianza (p. 138).

Parece que lo obvio tiene que ver con lo semejante, con la fantasía de pensar y sentir de manera similar, de alguna forma con lo conocido, con lo que reasegura. Sería una forma de homogeneizar y controlar, a través de la naturalización de formas de ser y hacer. La obviedad asegura la pertenencia por lo que facilita la adhesión. A su vez aquellos/as que se salen de estas prácticas naturalizadas, podrían adquirir un carácter desconocido y por ende peligroso. El dominio de lo obvio se contrapone a lo singular.

Cuando nos referimos a niños, niñas y adolescentes privados/as de cuidados parentales, nos estamos refiriendo a familias que han pasado por múltiples situaciones de vulneración, aspecto que muchas veces se invisibiliza, responsabilizándolas de forma exclusiva por no cuidar de su prole.

Con respecto a la mujer y su rol materno, C. S. Soejima, y L. N. D. Weber (2008), sitúan en el siglo XIX, el surgimiento del estereotipo de la mujer en el rol de "buena madre", pasando el abandono a ser considerado una desviación. De acuerdo a lo planteado por estas autoras, quienes citan a Forna (1999), Badinter (1985) y Motta (2001), fue en el siglo XX, donde maternidad y culpa quedaron indisolublemente asociados. En este sentido aquellas mujeres que no se adaptaban al papel impuesto por el estereotipo social se transformaban en malas madres.

Em suma, foi assim que a maternidade se tornou o que é hoje: um dos estados humanos mais naturais, e um dos mais policiados, uma responsabilidade única da mulher; não apenas um dever, mas uma vocação altamente idealizada, cercada da emoção por todos os lados (p.3).

Reflexionando sobre los lugares asignados socialmente a las responsabilidades parentales del varón y de la mujer, en palabras de Giberti, Chavanneau y Taborda (1997), y Giberti (2010), se les proporciona un trato diferencial. Con respecto al varón la sociedad

resulta mucho más condescendiente y menos exigente que con relación a la mujer, a quien se considera dotada de un "instinto maternal".

En este sentido son interesantes los estudios realizados por la demógrafa Wanda Cabella (2012) en nuestro país, a partir de los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y donde analiza los roles asumidos por hombres y mujeres luego de la separación de la pareja parental. Esta autora señala, citando a Buchelli (2003), respecto de las rupturas conyugales, que un 60% de los padres dejan de colaborar económicamente con el sostén de los hijos e hijas, y un 40% deja de verlos/as. Indica que a partir de la encuesta Continua de Hogares del año 2011, es posible observar que los hogares pobres presentan porcentajes significativamente mayores de conformación monoparental (70% superior). Cabella estudia la asociación entre monoparentalidad y pobreza, ya que luego de la separación son las mujeres las que permanecen a cargo de los hijos e hijas. Se suma a este aspecto la mayor debilidad de la inserción laboral de las mujeres, las que perciben ingresos menores en comparación con los varones. Todos estos aspectos colaboran en la mayor vulnerabilidad de los hogares monoparentales de jefatura femenina. De todas formas no se ha consolidado la vinculación entre monoparentalidad y pobreza, siendo la hipótesis que muchos de estos hogares se integrarían a hogares extensos al no poder enfrentar solos los aspectos económicos.

Continuando con los planteos de Giberti et al. (1997) referidos a la carga social que pesa sobre la mujer que entrega a su hijo en adopción, señala: "se la incluye en la categoría de mujer-que-abandona-a-su hijo" (p. 44). Agrega:

La utilización de la palabra abandono alimenta el imaginario social respecto de los procedimientos que eligen quienes se desprenden de su hijo y está moralmente sesgada, en sentido crítico, ya que abandono arrastra consigo la imagen de colocar al niño en riesgo, al mismo tiempo que busca clasificar a esa mujer como persona que violenta el mandato de la especie; lo cual constituye una apreciación incorrecta (p. 44).

Coincide en este sentido con Soejima y Weber (2008) cuando se refieren a la madre que abandona como incluida socialmente en la categoría "deixou seu filho" (p. 4), así como también en la necesidad de analizar las diferentes modalidades y causas de ese "abandono". Destacan entre las conclusiones de su investigación que las madres que "abandonan" a sus hijos tienen historias de negligencia, malos tratos y abandono durante su infancia.

Varias autoras, Giberti et al. (1997), Weber (2008), Soejima y Weber (2008) y Fávera et al. (2009), que han trabajado y estudiado los sentidos atribuidos por las mujeres que entregan a sus hijos e hijas al cuidado de las instituciones, señalan que para muchas

madres, la institucionalización de sus hijos/as es considerada la única posibilidad para ofrecerles una mejor calidad de vida.

Fávera et al. (2009) aportan en este sentido a partir de la investigación que realizan en el municipio de San Pablo, que se encuentra una tendencia en cuanto al sostenimiento del vínculo con NNA, luego de la institucionalización, marcada por una mayor presencia de la madre y familiares mujeres (tías, abuelas) con respecto al padre y los familiares de sexo masculino. En esta línea refiere que el 62% de las madres continuaron vinculadas a sus hijos/as institucionalizados/as en contraposición con el porcentaje de padres que fue del 16%.

Con respecto al lugar otorgado a las familias de los y las NNA institucionalizados/as en nuestro país conviene retomar el trabajo realizado por IACI (s. f.). En el mismo se plantea que existe una desvalorización o desconocimiento de las familias biológicas por parte de operadores institucionales. Se agrega la presencia de tensiones, discriminación y desvalorización respecto de las mismas, así como un desconocimiento de su sufrimiento por no poder cuidar. Considera que se deposita la total responsabilidad de no poder cuidar de niños/as y adolescentes en las familias; quedando invisibilizadas las responsabilidades de las políticas e instituciones públicas.

Estos resultados coinciden con los de otros autores como Siqueira et al. (2010) quienes a su vez recogen las opiniones de Yunes y Szymanski (2003) planteando la existencia a nivel de profesionales de la salud y la educación de preconceptos referidos a las familias, de carácter prejuicioso o peyorativo.

Algo similar plantea Giberti (2010) también a través del análisis de los historiales de las instituciones y agencias así como en los ámbitos profesionales vinculados a la adopción. En los mismos se utilizan expresiones prejuiciosas a la vez que peyorativas para referirse a las madres que no se ocupan de la crianza de sus hijos e hijas.

En estudios anteriores Giberti et al. (1997) señalan que poco se conoce respecto de las características y vivencias de las mujeres que entregan a sus hijos/as. Consideran estas autoras que se recaba poca información por parte de los equipos de trabajo los que se ven afectados por un posicionamiento de desvalorización de lo que la madre biológica puede aportar a la historia de ese hijo/a.

Como se desprende de los distintos trabajos y autores citados, la estigmatización de las familias que dejan a sus hijos e hijas al cuidado de las instituciones y de los propios NNA que residen en ellas, se encuentra totalmente vigente en la actualidad, tanto a nivel social como en algunos/as operadores/as institucionales vinculados/as a la problemática. Este último aspecto reviste gravedad al tratarse de quienes deben intervenir para la restitución de derechos vulnerados, lo que sesga las intervenciones de los equipos de trabajo y muestra que algunos de ellos aún se encuentran posicionados desde la doctrina de

la situación irregular. Estos aspectos seguramente inciden en el trabajo realizado a nivel de los vínculos y del procesamiento de las historias de vida.

Por otra parte la institución familia ha sufrido cambios epocales, así como también los roles desempeñados a la interna de la misma y las prácticas de crianza. La bibliografía en este sentido es muy frondosa, desde los estudios de Ariès (1973) y Donzelot (1977) hasta los más actuales de Roudinesco (2003) y Giberti (2007).

Actualmente los diversos autores coinciden en plantear la declinación del modelo de familia burguesa y los roles tradicionalmente asignados en ese contexto, abriéndose a una diversidad de arreglos familiares, los que avanzan en el reconocimiento social y jurídico. Los lugares fijos y preestablecidos, han ido cediendo ante los procesos de construcción de vínculos novedosos (Rojas, 2005), destacándose los cambios relacionados a la supremacía de los lazos de consanguineidad y la caída en la asignación de roles fijos en relación al género. Estos cambios no son homogéneos, ni lineales; coexistiendo con miradas y posicionamientos tradicionales a nivel social.

CAPITULO III - MODALIDADES DE CUIDADO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN URUGUAY

1 - Breve recorrido histórico

Es posible rastrear el comienzo en Uruguay de las políticas de cuidado de niños y niñas de acuerdo a los trabajos de M. De Martino (1995) y S. Leopold (2002) al año 1818 con la creación por Dámaso Antonio Larrañaga de la Inclusa o Primer Casa Cuna o Casa de Expósitos, el primer asilo donde se recibe a niños/as abandonados/as y huérfanos/as. De acuerdo a estas autoras el mismo fue la respuesta a una situación donde niños y niñas eran abandonados/as en las iglesias, las plazas y las puertas de las familias acomodadas. En la misma funcionará "El Torno" a partir del 5 de noviembre de 1818 como mecanismo para la recepción de los niños y las niñas, garantizando de esta forma el anonimato de las familias que allí dejaban a sus hijos/as.

Es interesante señalar que en los tres primeros años de funcionamiento ingresaron por este medio 139 niños y niñas, llegando la tasa de mortalidad en los siete primeros años al 53% (Kruse, inédito, citado por De Martino, 1995).

Señala en este sentido Weber (2000) refiriéndose a la realidad de Brasil;

O abandono de bebês por meio da "Roda" era considerado "um mal menor" se comparado ao infanticídio. Mas se dizia que o abandono em instituições, era um infanticídio "oficial" a longo prazo, pois a maioria das crianças não sobrevivía (p.31).

"El Torno" se mantiene como única puerta de entrada a las instituciones hasta que se crea en el año 1911 la Oficina de Admisión a instancias del Dr. Morquio. Esta es el resultado del cuestionamiento realizado, principalmente desde la medicina, sobre el anonimato propio de "El Torno", ya que comienza a considerarse necesario contar con información sanitaria del recién nacido (condiciones de embarazo, posibilidad de enfermedades, etc) (De Martino, 1995; Leopold, 2002).

La creación de la oficina de admisión inicia la "investigación administrativa de la familia y de las condiciones que llevan al abandono de los niños" e inaugura la posibilidad de intervención sobre las mismas (De Martino 1995, p. 32), jerarquizando la importancia del binomio madre-hijo y su relación con la salud (Leopold, 2002).

De acuerdo a las mencionadas autoras, hasta 1933 ambas modalidades de ingreso coexistieron, aunque disminuyendo notoriamente la cantidad de niños/as recibidos a través de "El Torno" hasta que, el 17 de julio de 1933 se clausura definitivamente. Posteriormente

será entregado como gesto simbólico al Museo Histórico Nacional por el primer presidente del Consejo del Niño el Dr. R. Berro (Leopold, 2002).

En el año 1934 se crea el Código del Niño y dentro de éste al Consejo del Niño como institución rectora de políticas públicas de infancia.

Con respecto a las legislaciones posteriores corresponde señalar la ratificación en setiembre de 2003 de la Convención sobre los Derechos del Niño; el Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley 17823) que crea el INAU en el año 2004, y las posteriores Modificaciones: Ley 18590 del año 2009 y Ley 19092 del año 2011.

De acuerdo a los trabajos de De Martino (1995) es posible rastrear los antecedentes de los acogimientos familiares en nuestro país hasta el siglo XVIII a la figura de las nodrizas y cuidadoras. Señala también como una práctica de las familias pobres entregar a sus hijos/as a "El Torno" para después recuperarlos a través de la tarea de nodriza y criarlos con la subvención estatal. Estas prácticas fueron combatidas en su momento.

En 1907 se sancionó el Proyecto de Reglamento del Servicio Externo del Asilo de Huérfanos y Expósitos que establecía, entre otras cosas, las funciones de las corredoras para el control de nodrizas y cuidadoras.

Siguiendo a Leopold (2002) la primera reglamentación de los Hogares Sustitutos (denominación del sistema de cuidados familiares existente) fue creada por el decreto del 5 de junio de 1962. En el mismo se establecen tanto los "requisitos de admisibilidad" como los "deberes" de las cuidadoras, prestándose atención al estado "higiénico" de sus viviendas (p. 76).

Los programas de cuidados familiares tuvieron modificaciones con los cambios en las políticas públicas, sucediéndose en el tiempo el Programa de Alternativa Familiar hacia el año 1996 y el Programa de Acogimiento Familiar en el año 2008. En el año 2011 se crea el Plan Nacional de Acogimiento Familiar el cual pone en marcha la política de "familia amiga".

2 - Modalidades de cuidado en la actualidad

En este apartado se trabajará sobre la situación actual de las modalidades de acogimiento residencial y familiar en nuestro país, así como sobre las características generales de cada una de ellas.

En primer lugar me interesa destacar que en el marco del Plan Nacional de Acogimiento Familiar se explicitan los marcos normativos del acogimiento familiar en nuestro país. En ese contexto se publican en el año 2013, dos manuales que fueron aprobados por el Directorio de INAU en el mes abril del 2012, en los cuales se definen reglamentos,

protocolos de acompañamiento y monitoreo, convenios, protocolos de selección y capacitación.

Previamente al año 2011, en que se aprueba la modalidad de Acogimiento Familiar, el formato existente era el de Hogares de Alternativa Familiar (las llamadas cuidadoras), coexistiendo ambas modalidades en la actualidad y diferenciándose entre otras cosas por el tipo de contrato entre el Estado y las familias, al que se hacía referencia en la introducción.

De acuerdo a lo establecido en el mencionado reglamento se define acogimiento familiar de la siguiente forma:

El acogimiento familiar consiste en el cuidado brindado por parte de una familia a un niño, niña o adolescente que por diferentes razones no puede permanecer con su familia de origen. Aquella puede formar parte de su familia extensa o ampliada, o bien puede tratarse de una familia ajena a la suya. En el último caso debe privilegiarse que forme parte de su red de relaciones comunitarias, de sus lazos sociales y en lo posible de sus relaciones afectivas.

Debe ser de carácter preferentemente temporal, y brindar los cuidados necesarios al niño/a o adolescente, así como apoyos a su familia. Al mismo tiempo deben implementarse acciones institucionales orientadas al reintegro familiar, o bien, cuando ello no sea posible, definir proyectos personales estables, priorizando las respuestas de carácter familiar (Cap. 1, art. 1, p.10).

Es posible observar que en esta definición se describen tres modalidades de acogimiento familiar: familia ajena, familia extensa y familia ampliada. Estas modalidades son definidas en los protocolos de selección, de la siguiente forma:

La Familia Extensa se refiere a la situación en que existe un vínculo previo de parentesco por consanguineidad entre la familia acogedora y el niño, niña o adolescente.

La Familia Ampliada es una modalidad de familia ajena, pero refiere a la situación en que existe un vínculo previo por relación de afinidad instalada entre la familia acogedora y el niño, niña o adolescente. O sea que no hay vínculo de consanguinidad, pero sí un vínculo sostenido por afinidad y proximidad (p. 9).

Más adelante define la familia ajena: "Brinda un ámbito familiar de convivencia con el que no existe vínculo de consanguinidad" (p. 25). Es de destacar que la familia ajena es la modalidad históricamente utilizada en nuestro país.

Un aspecto importante a destacar de los dispositivos de cuidado familiar es que ofrecen figuras que cumplen las funciones parentales en el cotidiano, con un nivel de estabilidad que permite construir relaciones significativas entre NNA y adultos, vínculos personalizados que favorecen la singularidad, y una cotidianidad con una organización de carácter familiar.

Estos aspectos se encuentran entre los que Giorgi (2010) señala como los que disminuyen las consecuencias negativas de la ausencia de las figuras parentales.

Para una caracterización del sistema de cuidadoras que venía funcionando en el Instituto y que aún está en funcionamiento, podemos tomar un documento de circulación interna en el que se realiza un relevamiento en el mes de agosto del 2008 del perfil de cuidadoras y sus hogares y de la población atendida en el departamento de Montevideo. De los resultados obtenidos se puede destacar que las dos terceras partes de las cuidadoras eran en ese momento mayores de 51 años, y un 38% llevaban desempeñando la tarea entre 20 y 30 años. El 71% se dedicaba exclusivamente a esta tarea, habiendo atendido más de 8 NNA el 31% de las cuidadoras.

Se trata de un estudio de perfil cuantitativo, a partir del cual es posible concluir que el sistema se encontraba envejecido, donde más de la tercera parte de las familias se habían dedicado a esta tarea por un período superior a los veinte años, lo que supone un nivel de desgaste importante. Otro aspecto significativo es que en un número cercano a las tres cuartas partes de las familias, quien cumple la función materna se ha dedicado exclusivamente a la tarea de cuidado de niños y adolescentes.

Con respecto a los dispositivos de acogimiento residencial, son definidos por Naciones Unidas como "todo aquel brindado en contexto grupal que no esté basado en la familia" (Giorgi, 2010, p. 4); los mismos tienen su origen en el modelo asilar, característico de las instituciones totales (Goffman, 1961).

Define una institución total de la siguiente forma:

El ordenamiento social básico de la sociedad moderna es que el individuo tiende a dormir, jugar y trabajar en distintos lugares, con diferentes coparticipantes, bajo autoridades diferentes y sin un plan racional amplio. La característica central de las instituciones totales puede describirse como una ruptura de las barreras que separan de ordinario estos tres ámbitos de la vida. Primero todos los aspectos de la vida se desarrollan en el mismo lugar y bajo la misma autoridad única. Segundo, cada etapa de la actividad diaria del miembro se lleva a cabo en la compañía inmediata de un gran número de otros, a quienes se da el mismo trato y de quienes se requiere hagan juntos las mismas cosas. Tercero, todas las etapas de las actividades diarias están estrictamente programadas, de modo que una actividad conduce en un momento prefijado a la siguiente, y toda la secuencia de actividades se impone desde arriba, mediante un sistema de normas formales explícitas y un cuerpo de funcionarios. Finalmente las diversas actividades obligatorias se integran en un solo plan racional, deliberadamente concebido para el logro de los objetivos propios de la institución (Goffman, 1986, pp.19-20).

Si bien es posible establecer que se han realizado mejoras en las condiciones materiales y cantidad de población atendida en los hogares oficiales de INAU, muchos de ellos mantienen las características descritas en la definición de institución total. La misma

representa una forma artificial de convivencia, donde un grupo de niños, niñas o adolescentes que generalmente no presentan lazos entre sí, pasan a vivir juntos compartiendo los espacios del cotidiano, con horarios y rutinas preestablecida por la institución (horarios para las comidas, para el baño, para las tareas escolares, etc.) y con pocos espacios de privacidad así como de objetos estrictamente personales.

A su vez existe un colectivo de educadores o funcionarios pagos por el Instituto que se organizan en tareas y turnos para el trabajo.

Las personas a las que se hace mover en masa pueden confiarse a la supervisión de un personal cuya actividad específica no es la orientación ni la inspección periódicas sino mas bien la vigilancia: ver que todos hagan lo que se le ha dicho claramente que se exige de ellos (....) (Goffman, 1986, p. 20).

No deja de ser un espacio para la crianza y desarrollo de NNA, donde las necesidades cotidianas aparecen resueltas desde el Instituto, (alimentación, vestimenta, útiles escolares, etc.) lo que crea un medio artificial, muy diferente al crecimiento en un medio familiar donde se realizan compras, se pagan gastos básicos de una casa, etc.; lo que muestra sus secuelas al momento del egreso de la institución, en la cual el joven no ha aprendido a administrar ni organizar su cotidiano, ya que todo, desde lo más básico hasta lo más complejo le era resuelto sin su participación.

Giorgi (2010) caracteriza al modelo asilar de la siguiente forma:

Numerosidad.

Atención no personalizada (masificada).

Inestabilidad y superficialidad de los vínculos.

Adultos en rol de funcionarios.

Trabajan-no conviven. Aún en el caso de los funcionarios residentes viven aparte de los internados.

Tendencia al encierro y al aislamiento de la comunidad.

Infraestructura de "establecimiento".

En estas experiencias se aplica una "economía de escala (p. 5).

Agrega que en base a la experiencia es posible afirmar que mientras los costos necesarios para esta modalidad de cuidado son mayores, los resultados obtenidos son menores, aspecto que también resalta Weber (2000).

Por su parte, Cavalcante et al. (2010), coinciden en resaltar las debilidades de los centros de acogimiento residencial en tanto no promueven el mejor desarrollo de las capacidades de los NNA que allí residen.

Las modalidades de cuidado desarrolladas constituyen los extremos de un abanico de dispositivos posibles.

Lo que es importante destacar con respecto a los dispositivos de acogimiento residenciales como dicen Siqueira y Dell'Aglio (2006) es la importancia que éstos tengan un pequeño número de NNA que asegure una atención individualizada y reúna adecuadas condiciones materiales y recursos humanos apuntando a la profesionalización de las tareas de cuidado.

CAPITULO IV - PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1 -Delimitación del problema de investigación

Como hemos visto desde el marco teórico, el y la adolescente deben transitar un proceso de reordenamiento identificador marcado por el desinversión de sus identificaciones infantiles para lograr acceder a una identidad adulta (Kancyper 2007). Para que estos procesos puedan realizarse de forma adecuada es necesario contar con un fondo de memoria que no sólo asegure la mismidad, sino que permita dar estatuto de pasado a algunas experiencias vividas y a partir de allí poder construir un proyecto de futuro (Aulagnier,1991). Los mojones utilizados para construir la historia son el resultado de una selección marcada por la carga afectiva de las experiencias vividas, y es considerado un proceso en constante construcción (Viñar 2001; Piña 1999).

Para ello es necesario ser inicialmente contado por un otro, generalmente un otro significativo con el cual construir un mito fundante del vínculo (Aulagnier 1991; Gomel 1997).

En el caso de los y las adolescentes institucionalizados/as estos procesos son atravesados por una ruptura de la malla histórica, produciéndose un corte sobre el cual deben tenderse algunos puentes.

Intentamos explorar qué sucede con los y las adolescentes que no crecen en el seno de sus familias, cómo transitan los procesos propios de la adolescencia, con que insumos cuentan para construir una narrativa histórica y cómo se relacionan estos aspectos con los procesos identitarios.

Es posible preguntarse:

¿Cómo construyen su historia los y las adolescentes institucionalizados/as?

¿Con qué insumos cuentan para ello?

¿Qué lugar tiene el discurso familiar en estos procesos?

¿Qué lugar tiene el discurso institucional en estos procesos?

¿Cómo transitan los y las adolescentes institucionalizados/as, los procesos identitarios propios de esta etapa?

2- Objetivos.

2.1- Objetivo general.

- Comprender los procesos de construcción de la historia y su incidencia en los procesos identificatorios en adolescentes institucionalizados.

2.2 - Objetivos específicos.

- 1- Conocer los contenidos de la información que poseen acerca de su historia vital.
- 2- Identificar las fuentes de información sobre la historia de que disponen.
- 3- Comprender los sentidos otorgados a esta información por parte de los y las adolescentes.
- 4- Estudiar los mecanismos utilizados por los y las adolescentes para la construcción de su historia.
- 5- Describir y analizar las estrategias institucionales vinculadas a la construcción de la historia de los y las adolescentes institucionalizados/as.

3 - Consideraciones éticas

En todo proceso de investigación que incluya personas es fundamental garantizar una participación voluntaria e informada, que se ampare en los principios fundamentales de autonomía, beneficencia, justicia y no maleficencia, tal como lo expresan las disposiciones nacionales (Ministerio de Salud Pública CM 515) e internacionales (National Institutes of Health). Las mismas establecen una serie de pasos para obtener los consentimientos informados que den garantías a los participantes.

La investigación con adolescentes y en particular con adolescentes institucionalizados requiere de algunas consideraciones especiales, debiendo solicitarse los avales de los responsables institucionales así como la voluntad de participación de los y las adolescentes.

En este proceso se solicitó en primera instancia la autorización al Directorio de INAU, obteniéndose los avales correspondientes para llevar adelante tanto las entrevistas como la lectura y análisis de los legajos.

Posteriormente se prestó especial atención a las opiniones de los equipos de trabajo referentes de los y las adolescentes, que fueron los que propusieron quienes

podrían ser entrevistados/as considerando las situaciones personales y emocionales de los y las jóvenes.

Luego se realizó la propuesta a los y las adolescentes, intercambiando sobre objetivos y metodología, respondiendo a las dudas que surgieron, explicitando la posible utilidad de este estudio y clarificando la no obligatoriedad de participar, diferenciándolo de cualquier requisito institucional.

Durante la realización de las entrevistas, un aspecto que me interpeló profundamente fue hasta donde profundizar en busca de información, sopesando la posible movilización que se pudiera generar en el o la entrevistado/a. Con algunos de éstos y éstas fue clara la percepción de que ciertos temas eran temas cerrados, donde no se quería profundizar, y en esos casos no se hizo.

De esta forma se resignó la recolección de información por razones de carácter ético, ya que algo de lo generado en el clima de la entrevista indicó que se podía llegar a movilizar en exceso a los y las entrevistados/as y se optó por respetar las barreras o defensas que habían construido para protegerse de emociones dolorosas relacionadas a sus historias. No se profundizó en temas que se percibieron como especialmente sensibles para cada situación particular.

Aún con estos cuidados en algunas situaciones quedaron de manifiesto algunos efectos sobre los y las entrevistados/as. Entre ellos se distinguen varias situaciones con claridad:

Gabriela (recordemos que los nombres utilizados son ficticios) que encuentra en la entrevista un lugar donde canalizar su interés por buscar a su familia, aspecto que había hasta ese momento pensado pero no explicitado. A esta joven se la orientó con respecto a los caminos posibles y los actores institucionales indicados para vehicular su interés en saber sobre su familia.

Por otra parte la situación de Laura quien expresa: "*A veces como tipo, como después de hablar tipo pienso, y digo, y ta como que contarte todo me hace recordar cosas. (...)*" y se angustia (Laura, 17 años, A.R., 20 de marzo de 2015). En la situación de Laura se interrumpió la recolección de información, buscando contenerla y reforzar la importancia de los logros alcanzados.

Por otra parte el caso de Mateo, que egresa con su hermano pocos días después de la primer entrevista, situación que no estaba prevista por el hogar y que el propio joven expresaba se podría concretar en un futuro no inmediato. En esta situación que desconcertó al propio hogar en que residía, presumimos que la entrevista pudiera haber tenido alguna incidencia, lo que no excede el nivel de hipótesis.

Hablar de estos temas puede ser doloroso, pero también puede generar algún alivio, como expresó Silvana, "*Me siento un poco más liberada porque te conté algo*" (Silvana, 17 años, A.R., 16 de marzo de 2015).

Desde una postura ética se jerarquizó la posibilidad de escuchar a los y las adolescentes en tanto sujetos de derecho, buscando desde la metodología utilizada ofrecerles un espacio de cuidado, respeto y confidencialidad donde pudieran expresar su pensar y sentir sobre estos temas.

Trabajar estas temáticas es una elección y un compromiso profesional que pretende aportar a visibilizar los procesos en juego. Aportar en la comprensión de los mismos es también un compromiso ético, profesional e institucional. Señala Arpini (2003) citado por Siqueira et al. (2010) que en los marcos institucionales éstos temas se consideran tabú, lo que claramente obstaculiza el procesamiento de los mismos.

Dentro de lo que podríamos considerar beneficios posibles para los participantes en esta investigación podrían estar los referidos a que la misma se constituya en una oportunidad para avanzar en la construcción de una narrativa referida a la historia vital desde una perspectiva protagónica y singular, pudiendo favorecer procesos de elaboración de la misma.

Siguiendo a Cunha (1997) citado por Weyler (2012):

(...) la narrativa provoca cambios en la forma que la gente se entiende a sí misma y a los otros. Tomando distancia del momento de su producción, es posible al "escucharse" a sí mismo o al "leer" su escrito, que el productor de la narrativa sea capaz incluso de teorizar su propia experiencia. Según la autora, el narrado es una reconceptualización del pasado en el momento actual, una re-significación de la experiencia (p.4).

4 - Sobre la implicación de la investigadora

La elección de un tema de investigación nunca es inocente como señala Adela Leibovich de Duarte (2006), como tampoco lo es el posicionamiento ideológico desde el cual se lo aborda. Desde estos supuestos ya presumimos un lugar de implicación en el tratamiento del mismo.

Por otra parte hace ya algún tiempo la comunidad científica interpeló la supuesta objetividad del observador/a, hablándose de un/a observador/a implicado/a y de la construcción de un campo de interacción entre tema de estudio y estudioso/a. "Esta ruptura de la asimetría y direccionalidad entre observado y observador genera otra manera de inteligir, que al cambiar la mirada, cambia lo mirado. (...) Es un campo de interacciones, relacional y personalizado" (Viñar, 2009, pp. 68 - 69).

En mi caso en particular, investigar en una institución donde hace más de 25 años que desarrollo mi práctica profesional me implicó no pocos desafíos. Una cierta forma de mirarla y pensarla ya construidas, el conocimiento del funcionamiento desde "adentro", hasta quizás la naturalización de ciertos procedimientos, fueron algunos de los obstáculos a sortear.

Tener cierto nivel de aprehensión de estos aspectos fue uno de los motores para "volver a mirar" desde otro lugar la tarea, buscando mecanismos para escapar a la naturalización de las prácticas que nos asedia, ya que también los y las profesionales desarrollamos estrategias de supervivencia en una institución que atiende la vulneración de la niñez y la adolescencia. Una institución que por otra parte, suele desconocer el cuidado de sus recursos humanos.

Inicialmente me costó bastante dejar de ser "la psicóloga" durante las entrevistas, para transformarme en investigadora.

Y seguro que lo más difícil fue ese doble lugar como integrante de la Institución y a la vez intentar mirarla desde afuera, debiendo recurrir a ese instrumento propio de la profesión, la disociación instrumental. No dar nada por sobreentendido, buscar comprender el sentido atribuido por los y las adolescentes a algunas expresiones que escucho cotidianamente. Interpelar y cuestionar las prácticas habituales.

Tratar de poner entre paréntesis la experiencia y los preconceptos, las opiniones y hasta algunos posicionamientos ideológicos para no escucharme a mí misma en lugar de escuchar a los y las entrevistados/as. Dejar de lado la tristeza y el enojo con algunas de las acciones de la institución de la que formo parte.

Una investigadora argentina, Silvia Elizalde, publica en el año 2004 un artículo donde reflexiona sobre algunos aspectos de la investigación que realizó con adolescentes albergados en hogares de atención transitoria estatales, tratando de conocer las significaciones relacionadas a ser joven en ese contexto. La autora desarrolla en este artículo los desafíos de lograr trascender los discursos armados por los y las jóvenes para las instituciones, así como sus propias implicancias y preconceptos sobre la temática, aspectos con los que me siento identificada.

Tengo la certeza que los y las adolescentes que entrevisté han pasado por varias instancias donde han debido contar su historia de vida. Se expresa al respecto:

El imperativo de contar varias veces y a múltiples personas la historia de miseria, abuso y maltrato que delimita los contornos de la definición de estas chicas como "conflictivas" tiene por reverso la experiencia de ser habladas por otros. El relato sobre la propia vida es, así, terreno permanente de lucha por la proximidad o lejanía que estas jóvenes pueden construir estratégicamente respecto de la etiqueta que, a priori, las piensa como "problema social" (Elizalde, 2004, p. 3).

Posiblemente los y las jóvenes entrevistados/as hayan construido un discurso desarrollado para esas ocasiones. Trascender esos discursos fue un desafío. En este sentido la implementación de dos instancias de entrevista con cada joven fue un acierto. Permitted construir un vínculo de confianza suficiente para desarrollar algunos temas, permitiendo retomarlos y profundizarlos en la segunda instancia.

"Acceder a sus testimonios fue un tanto complicado, debido a las infinitas trabas institucionales que existen para poder entrevistar a los/as chicos/as convertidos/as en "menores tutelados". Pero más complejo aun fue obtener un relato no institucionalizado de sus vidas. Porque si hay algo que no solo las chicas entrevistadas sino todos/as los/as jóvenes que han sido señalados por el Estado con la marca del riesgo o la peligrosidad social saben, es hablar para el registro oficial que moldea sus destinos (Elizalde, 2004 p. 2).

Coincido con Elizalde sobre la necesidad de interpelarnos sobre nuestro lugar como investigadoras, abriendo un espacio donde "instalar la duda y la provisoriedad - alejando la certidumbre-" como caminos facilitadores que "en vez de permitirnos hablar por y de la juventud, nos posibilite el encuentro posible con su humanidad, en su doble acepción ética y política" (p.13).

CAPITULO V - DISEÑO METODOLÓGICO

1 - Tipo de estudio. Metodología seleccionada. Instrumentos.

De acuerdo al problema de investigación y a los objetivos planteados se seleccionó una metodología cualitativa tendiente a profundizar en el conocimiento del problema. En la medida que se trata de un campo poco explorado se realizó un estudio de carácter descriptivo exploratorio. Se consideró pertinente un diseño flexible que permitiera hacer lugar a los aspectos novedosos que pudieran surgir durante la puesta en marcha del mismo.

Dentro de los métodos biográficos, definidos por Mallimaci y Giménez (2006) como aquellos que "describen, analizan e interpretan los hechos de vida de una persona, para comprenderla en su singularidad o como parte de un grupo" (p.175), se seleccionó el relato de vida de acuerdo a la definición aportada por Denzin (1970) citado en el texto de Valles (1999, p. 240) quien a su vez lo toma de Lorenzo Cachón (1989, p. 554), refiriéndose "a la historia de una vida tal como la cuenta la persona que la ha vivido". En este sentido no se buscó confirmar la veracidad de los hechos relatados a través de otros documentos biográficos, sino que se jerarquizó la producción personal realizada.

Las técnicas seleccionadas fueron la entrevista en profundidad y el análisis documental.

Con respecto a la entrevista en profundidades concebida como una entrevista mayoritariamente abierta, con un guión temático, donde se buscó que cada entrevistado a partir de una consigna abierta seleccione la forma de armar el relato para luego profundizar en algunos aspectos relevantes. La misma permite al entrevistador tener libertad para ordenar los temas a indagar, así como también en lo relacionado a la forma de formular las preguntas (Valles, 1999); permitiendo "recoger el flujo de información particular de cada entrevistado, además de captar aspectos no previstos en el guión" (p. 204). En este estudio en particular, importa conocer cómo cada adolescente construía la narrativa sobre su historia, por lo que la plasticidad de esta técnica resultó fundamental.

Las entrevistas fueron grabadas y se realizaron en el domicilio del o la adolescente o en la Facultad de Psicología, de acuerdo a la preferencia del o la entrevistado/a. Se realizaron dos instancias con cada adolescente con excepción de un caso en que no se pudo concretar la segunda debido a la coyuntura vital del mismo.

Con respecto al guión que oficiara como guía para la realización de las entrevistas, los tópicos indagados fueron los siguientes: la información con que cuenta referida a su historia y la historia de su familia, de qué forma accedió a dicha información, aspectos que le

gustaría conocer o profundizar, la participación del Instituto en estos procesos, los sentidos y significados construidos en relación a los mismos.

Paralelamente se buscó conocer las estrategias institucionales relacionadas con la reparación de la malla histórica de estos/as adolescentes. Para ello se recurrió al análisis documental, que es posible clasificar dentro de las técnicas secundarias (Valles, 1999). El mismo consistió en la lectura y análisis del legajo de los y las adolescentes entrevistados/as, buscando registros sobre dos aspectos centrales: las acciones realizadas por los equipos de trabajo sobre los vínculos con familia y referentes significativos, y las acciones realizadas a los efectos de trabajar sobre la historia, que propendieran a la elaboración de la misma por parte de los y las jóvenes.

Se realizaron siempre en primer lugar ambas entrevistas y posteriormente la lectura del legajo, con el objetivo de evitar la contaminación por parte de la entrevistadora que pudiera resultar en un obstáculo a la escucha de las historias relatadas por los y las adolescentes. Se buscó evitar que las entrevistas estuvieran orientadas a partir de la información registrada en los legajos, jerarquizando el hilo conductor propuesto por los y las entrevistados/as. En suma que pudiera quitar protagonismo a los y las adolescentes sesgando las entrevistas en base a la información recogida a partir de la documentación.

2 - Participantes

Los y las participantes fueron un grupo de diez adolescentes institucionalizados/as en INAU, en dispositivos oficiales residenciales o familiares, residentes en el departamento de Montevideo.

En el departamento de Montevideo existen 30 proyectos oficiales de atención 24 horas, de los cuales 12 atienden adolescentes entre 13 y 18 años, y 249 hogares de alternativa familiar.

Con respecto a los cuidados familiares, es de destacar que el presente estudio se centró sobre los Hogares de Alternativa Familiar en la modalidad de familia ajena (las llamadas cuidadoras). Los y las jóvenes residentes en esta modalidad fueron quienes reunieron los criterios de inclusión propuestos en esta investigación.

Fue pensada como una muestra intencional, seleccionada de acuerdo a la relevancia teórica de la misma, entrevistándose adolescentes hasta alcanzar la saturación teórica.

Con respecto a los criterios de inclusión, los mismos fueron los siguientes:

- Adolescentes de ambos sexos entre 15 y 18 años, ya que la experiencia de trabajo muestra que la proximidad del egreso institucional (al cumplir 18 años) moviliza fuertemente aspectos vinculados a la historia familiar. Es frecuente que durante este

período se busque retomar contactos o fortalecer los existentes, también de parte de los equipos de trabajo, frente a la inminencia del egreso institucional y la necesidad de encontrar soportes materiales y afectivos para el mismo. De esta forma se estaría en sintonía con los procesos personales e institucionales, modulando el impacto posible de trabajar estas temáticas.

- Que llevaran un mínimo de tres años institucionalizados. El período propuesto surge de lo planteado como promedio de permanencia en la investigación realizada por IACI (s. f.).
- Que residieran en el departamento de Montevideo.

Con respecto a los criterios de exclusión:

- Adolescentes que fueran padres o madres.
- Adolescentes portadores de discapacidad o trastornos psiquiátricos.
- Adolescentes privados de libertad o en cumplimiento de mediadas alternativas a la privación de libertad.

La exclusión de adolescentes con estas características buscó acotar el perfil de los participantes, dejando por fuera temáticas específicas.

Luego de obtenida la autorización del Directorio de INAU (Resolución N° 3263/013; Ref. Exp. 21337/13), se contactaron las Direcciones del Programa Nacional de Acogimiento Familiar y de División Atención Integral de Tiempo Completo, con la finalidad de intercambiar sobre las características de la investigación y valorar la mejor forma de implementación de la misma.

Paralelamente se solicitó la información al SIPI sobre los y las jóvenes que reunían los criterios de inclusión.

Corresponde destacar que en los dos dispositivos fue necesario reunirse con varias direcciones y equipos técnicos antes de poder acceder a realizar la propuesta a los y las jóvenes propiamente. Estos intermediarios fueron quienes valoraban qué adolescentes podrían participar en función de su situación personal y afectiva; y eran quienes realizaban el planteo inicial, para luego comunicarme con el o la adolescente a los efectos de profundizar en la información y que pudieran decidir si les interesaba participar.

Con respecto a los proyectos de tiempo completo existieron dos cuyas direcciones no llegaron a realizar los planteos a los y las adolescentes. Un aspecto que colaboró en dos proyectos en los que se realizaron entrevistas, fue el hecho de haber tenido una vinculación previa a través de la docencia universitaria.

Con respecto a alternativa familiar surgieron situaciones donde algunos de los adolescentes presentaban discapacidad o trastornos mentales, así como algunos que

habían egresado. En otro caso los referentes adultos no habilitaron la realización del planteo al adolescente.

Los y las adolescentes entrevistados/as fueron los y las siguientes:

Seudónimo	Sexo	Edad	Dispositivo	Años de permanencia
Adriana	F	18	A.F.	16
Ana	F	16	A.F.	13
Gabriela	F	16	A.R.	3
Laura	F	17	A.R.	8
Pablo	M	18	A.F.	17
Rosana	F	15	A.R.	10
Santiago	M	18	A.F.	10
Mateo	M	16	A.R.	5
Silvana	F	17	A.R.	10
Sofía	F	15	A.R.	3

A.F.: Acogimiento Familiar
A.R.: Acogimiento Residencial

Corresponde señalar que se los nomina a través de un pseudónimo seleccionado por la investigadora.

Como es posible observar fueron diez los y las participantes, de los y las cuales cuatro residen en la modalidad de acogimiento familiar y seis residen en acogimiento residencial. Se observa una distribución heterogénea en lo referido a las edades de los y las entrevistados/as, teniendo tres de ellos/as 18 años, dos 17 años, tres 16 años y dos 15 años. En cuanto a los años de permanencia en el Instituto van desde tres hasta diecisiete años, correspondiendo las permanencias más prolongadas a residentes en acogimiento familiar (17, 16, 13 y 10 años). Por su parte los residentes en acogimiento residencial presentan permanencias que varían desde 10 años las más extensas, pasando por 8 y 5 años, siendo las menos extensas de 3 años. Con respecto a la distribución por sexo tres son varones y siete mujeres. Si bien se pretendió que la distribución en este último aspecto fuera menos dispar, no fue posible por razones de índole institucional y coyunturales, ya que se tuvo mejor receptividad en proyectos femeninos y mixtos que en masculinos. En los proyectos mixtos solo un varón reunía los criterios de inclusión. En dos de estos proyectos al

haber un conocimiento previo de la investigadora (debido a la función de docente universitaria) fue un facilitador en lo referente al contacto con las direcciones de los mismos.

Los y las entrevistados/as en acogimiento residencial, correspondieron a tres hogares, uno femenino, y dos mixtos, dentro de estos últimos uno con características de pre-egreso. Dos de las entrevistadas son hermanas, residiendo actualmente en diferentes hogares. Otras dos residieron algunos años en la casa de la abuela de una de ellas, aunque no tienen parentesco. Los y las entrevistados/as de acogimiento familiar residen con cuatro familias diferentes.

3 - Técnica de análisis de la información producida

Sobre la información producida se realizó un análisis de contenido, llevando a cabo una codificación manual de tipo inductiva. Se trabajó sobre las siguientes categorías, las que surgen de la relación entre dicha información y los objetivos propuestos:

<p>Aspectos que conoce de su historia familiar :</p> <p>Circunstancias vitales que relata de su historia personal y familiar (biológica y/o institucional); a quienes define como su familia; lo que rodea la internación; figuras significativas (historia con su madre, historia con su padre, hermanos/as, acogimiento, otros vínculos significativos); recuerdos de la infancia; historia dentro de Instituto.</p>
<p>Como obtuvo la información:</p> <p>Le contaron, preguntó, se imagina; información que recibe sin solicitarla; mecanismos usados o pensados para obtener información.</p>
<p>Aporte de INAU respecto del acceso a la información y al procesamiento de las historias de vida:</p> <p>Acciones realizadas por el Instituto a través de sus diferentes actores en lo referido al acceso a la información y a la vinculación con la familia; acciones que favorecen; acciones que obstaculizan; ausencia de acciones. Acciones dedicadas a favorecer el procesamiento de las historias de vida de los y las entrevistados/as.</p>
<p>Vinculo actual con la familia y otros significativos:</p>

<p>Si mantiene vínculos con familia: con quienes, frecuencia; si eligió o se dio así por otras circunstancias.</p> <p>Si no mantiene vínculos: razones, cómo se desvinculó, contactos que le gustaría retomar, acciones realizadas para retomar vínculos.</p> <p>Otros vínculos significativos.</p>
<p>Relación con su historia de vida:</p> <p>Deseo de conocer (o de no hacerlo) sobre aspectos de su historia. Aspectos sobre los que se ha preguntado o pensado. Posibilidad de hablar de estos temas y lo que eso genera en los y las entrevistados/as. Sentimientos y/o vivencias asociados. Vínculo mantenido con el Instituto.</p>
<p>Sentidos y significados construidos en relación a su historia de vida (familiar, institucional, de acogida):</p> <p>Relatos y mitos elaborados por parte de los y las adolescentes así como los afectos asociados.</p>
<p>Situación personal actual:</p> <p>Laboral, educativa, de salud, social.</p>
<p>Proyección de futuro:</p> <p>Proyectos para el futuro en las áreas educativo-laboral, personal, proyectos para el egreso del Instituto. Dentro de éste último aspecto se considera la posibilidad y/o deseo del o la entrevistado/a de convivir con la familia biológica después del egreso.</p>

A partir de reiteradas lecturas del material recabado se codifica el mismo según las categorías antes mencionadas. Posteriormente se lo agrupó en función de éstas, con la finalidad de realizar un análisis de carácter transversal y centrado en el tema de estudio.

Con respecto al material proveniente del análisis documental, el mismo se sistematizó y se utilizó principalmente para trabajar la categoría "aporte de INAU". Fue considerado también en las categorías "cómo obtuvo la información", "vínculo actual con familia y otros significativos" y "aspectos que conoce de su historia familiar", aportando elementos para la problematización de las mismas en referencia a la información aportada por las entrevistas realizadas.

La presentación de resultados se realizará en función de estas categorías con algunas variantes mínimas a los efectos de darle coherencia interna a la exposición.

Con respecto a las dimensiones de análisis las mismas se desprenden del entrecruzamiento de las distintas categorías en que fue codificado el material y de los objetivos propuestos, y son las que se detallan a continuación: acciones institucionales y su incidencia en el procesamiento de la historia vital, relacionamiento de los y las adolescentes con su historia vital, e institucionalización y procesos identificadorios.

CAPITULO VI - PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.

Conviene clarificar que en esta sección me referiré a acogimiento familiar y a acogimiento residencial en tanto dispositivos de atención a través de las abreviaturas A.F. y A.R. respectivamente.

Lo primero que corresponde señalar es que los y las participantes tienen alguna información referida a sus familias, en algunos casos muy escasa, en otros más importante, en algunos casos resultado de recuerdos de las experiencias vividas y en otros resultado del relato de sus referentes significativos.

Como aspectos generales podemos destacar que en cuanto al conocimiento de la historia, el mismo se relaciona directamente con los dispositivos donde residen, la edad de ingreso a INAU y los años de permanencia en la institución. Los y las adolescentes que ingresaron con más edad, cuentan con recuerdos de situaciones vividas previamente.

Otro aspecto que comienza a esbozarse es el relacionado a la elaboración que hacen los y las entrevistados/as acerca de la definición y/o conformación de sus familias, lo que refiere directamente a las significaciones de familia que han construido, jerarquizando aquellos/as con los y las que han compartido la cotidianidad; quedando en evidencia que la consanguineidad no sería el único aspecto a considerar y en algunos de los casos no sería el elemento determinante.

Por otra parte en las historias relatadas referidas a las familias de origen predominan aspectos dolorosos, incluso podríamos pensar estigmatizantes, de vulnerabilidad (problemas psiquiátricos, maltrato, prostitución), quedando relegados otros menos dolorosos, más positivos, sobre los que es necesario indagar específicamente.

Algunos/as de los y las adolescentes tratan de poner distancia de los eventos dolorosos. Un ejemplo de esto último es cuando al solicitársele que dibujen una línea de vida² seleccionan solamente momentos más cercanos al presente, o vinculados a la escolarización, momentos relacionados a logros intelectuales.

Otros/as jóvenes marcan como un momento significativo el ingreso al Instituto. Podríamos pensar que los y las mismos/as han logrado realizar algún tipo de elaboración de la situación de institucionalización, en contraposición con aquellos/as que parecen ignorarla, hacer de cuenta que no sucedió, siendo un indicador para pensar que no han logrado

² Línea que comienza con su nacimiento y finaliza en el día de hoy, donde ubicar eventos que considere significativos ya sea por buenos o por malos. Corresponde indicar que esta técnica se implementó en la segunda entrevista y fue realizada en 5 de los y las entrevistados/as. Otra de las adolescentes no quiso realizarla, y un adolescente egresó antes de la segunda entrevista por lo que no llegó a utilizarse.

realizar una elaboración de la misma así como de los eventos previos. Los y las adolescentes que no incluyen este aspecto muestran otros indicadores relacionados al no procesamiento de su historia vital, tales como rechazo del relacionamiento con familia biológica, angustia, imposibilidad de hablar del tema en otros espacios.

Tenemos que diferenciar el hecho de tener alguna información de la posibilidad de haber realizado algún tipo de elaboración sobre la misma. Construir una narrativa implica poder vestir los hechos descarnados con algún tipo de ropaje, en palabras de Gomel (1997) "tejer un tapiz complejo donde se combinan hebras antiguas y nuevas".

La adolescente que posee menos información respecto de sus orígenes es Gabriela residente en A.R. quién responde a la consigna de la primer entrevista diciendo: "*No, de mi familia no sé nada*" (Gabriela, 16 años, 4 de julio de 2014). Esta joven solo cuenta con retazos de información, encontrándose desvinculada de su familia desde los 4 años de acuerdo a la información que figura en su legajo. Gabriela expresa en las entrevistas que vive con otra familia desde los 8 o 9 años. Aquí ya nos encontramos con un tema que trabajaré más adelante, el referido a las diferencias en cuanto a información que aportan en las entrevistas y la registrada en los legajos.

Analizaré a continuación la información y recuerdos referidos a familia de origen, familia extensa, referentes significativos, así como los vínculos actuales con éstos; el relacionamiento de los jóvenes con su historia vital y la producción de sentidos, y el manejo institucional de estos temas.

1 - Familia biológica

1.1 - Historia y relacionamiento con padre, madre, hermanos y hermanas

Con respecto a la historia relacionada con el padre la mitad de los y las entrevistados/as conocen a su padre, mientras que la otra mitad no lo conoce. Dentro de los y las segundos/as se encuentran: Gabriela y Pablo que no cuentan con ninguna información, Adriana que cuenta con alguna, Sofía y Ana que reciben o construyen información muy fuerte respecto del mismo, relacionada a situaciones de violencia importante, destacándose la dificultad para asimilarla.

Dentro de aquellos/as que lo conocen la relación con éste no parece significativa. La frecuencia de los encuentros en la mayoría, es de tipo esporádica, dice Rosana "*por lo menos aparece*" (15 años, A.R., 4 de diciembre de 2014). Rosana, Silvana y Laura quedaron al cuidado de su padre habiéndose desvinculado la madre de la familia cuando las entrevistadas tenían alrededor de 4 o 5 años, perdiendo el contacto con ésta de forma

permanente. Los padres no pudieron sostener esta situación de cuidado, aún cuando entrara en escena una nueva compañera que podría tomar las funciones de cuidado maternal. Mateo por su parte mantiene un vínculo de mayor frecuencia aunque bastante conflictivo.

De quienes residen en A.F. solo Santiago conoce y mantiene vínculo con su padre.

Relata al respecto:

Entrevistado: Y con mi padre a veces hablamos. Él nos llama por teléfono y cuando vamos lo vemos, sí. Estamos un rato con él.

Entrevistadora: (asiente) ¿Ustedes van a (departamento donde residen sus padres) a visitarlos o van por otras razones?

Entrevistado: No, vamos a visitarlos a ellos y también en ocasiones... una ocasión, mi padre vino hasta acá y nos encontramos en (nombra el lugar) con él (Santiago, 18 años, A.F., 16 de diciembre de 2014).

Con respecto a las historias de las madres están atravesadas mayoritariamente por situaciones de consumo y trastornos psiquiátricos, lo que ha hecho inviable que pudieran ocuparse de la crianza de sus hijos e hijas, al requerir ellas mismas de soportes y cuidados específicos, tanto a nivel personal, familiar y social lo que incrementó la situación de vulnerabilidad en la que se encontraban. Parte de los y las participantes se encuentran desvinculados/as de sus madres mientras que otro grupo mantiene vínculo con éstas.

Expresa Rosana en este sentido:

Entrevistado: No, a mi mamá no la vi nunca más

Entrevistadora: ¿No la viste nunca más desde que entraste a INAU?

Entrevistado: Nunca

Entrevistadora: Nunca más ¿y sabés algo de ella? ¿el nombre...?

Entrevistado:(X) me parece que se llamaba

Entrevistadora: (X)

Entrevistado: Después no sé más nada (Rosana, 15 años, A.R., 9 de diciembre de 2014).

Por su parte relata Laura:

Entrevistada: Y mi madre se fue de muy chica, a los cinco años se fue de mi casa, se peleó con mi padre, todo.

Entrevistadora: ¿A los cinco años tuyos...?

entrevistada: Sí, a los míos. Ymm, y ta. Y después nos quedamos con mi padre solos hasta que después, cuando era un poco más grande... yo tenía como... ocho años, siete, y tenía una madrastra.

Entrevistadora: Sí.

Entrevistada: Que... el año pasado murió (...). Pero ta... lo que pasa que mi padre trabajaba, en (ocupación que implica estar ausente por períodos prolongados) y entonces no nos podía cuidar, y mi madrastra pasaba en el hospital, y no no tenía quien nos cuidara, y éramos muchos nosotros. Éramos

todos edades seguidas y éramos muy chicos, relativamente entonces ta. Íbamos a un club de niños; después de la escuela, y hacíamos los deberes y esas cosas, merendábamos y , todo pero y ahí le ofrecieron a mi padre, le dijeron que, era tipo una ONG que trabajaba con INAU, les contaron, no sé qué, y ta y nos metió. Y ahí nos separaron a todos. Porque unos eran muy chicos y había hogares que no...(Laura,17 años, A.R.,10 de marzo de 2015).

Dos de las adolescentes entrevistadas, Sofía y Ana, relatan espontáneamente aspectos positivos asociados a su madre. De ellas Sofía se encuentra desvinculada de la misma, mientras que Ana mantiene vínculo fluido con su madre.

Expresan:

"Es rebuena. Tá, después se metió en eso (consumo) y no sé... (...) nunca nos pegó, siempre nos trató bien y ta..." (Sofía, 15 años, A.R., 9 de julio de 2014).

"(...) yo la siento cerca y sé que si la llamo ella está" (Ana, 16 años, A.F., 5 de noviembre de 2014).

Otro adolescente destaca una enseñanza orientada a no repetir su estilo de vida:

(...) lo que quiso mi mamá, mi madre, para mí y para mis otros hermanos es no, que nosotros no toquemos la droga de ninguna manera, ya sea en alcoholes, en cigarrros, todo ese tipo de drogas.

(...) nosotros no tenemos que seguir su camino, formar una familia y estar, no vivir lo que nosotros vivimos, sino que demostrar otras maneras (Mateo, 16 años, A.R., 9 de marzo de 2015).

Estos fragmentos son muy destacables, ya que remiten a aspectos tróficos relacionados a las familias de origen, cuya importancia para los procesos de historización señalan los diversos autores (Viñar 2009, Gomel 1997) y que no aparecen con frecuencia en los relatos.

Ana de A.F. que mantiene vínculo con su madre, dice al respecto:

Entrevistadora: ¿Vos la ves a tu mamá ahora?

Entrevistada: Sí.

Entrevistadora: ¿Cómo es eso, a ver? ¿Se ven con cierta frecuencia?

Entrevistada: Nos vemos... yo no tengo, ponéle en INAU a mí no me dan... me digan tantos días ves a tu madre (...) entonces cuando queremos vernos con mamá, bueno ¿qué estás haciendo? -nada -ah, bueno, venite a casa.

Entrevistadora: "Venite a casa" ¿quién? ¿ella a tu casa?

Entrevistada: No, yo voy a la casa de ella, ella a mi casa no va, porque no se lleva con mis tíos (cuidadores) (Ana, 16 años, A.F., 22 de octubre 2014).

Ana introduce en la cita anterior un aspecto relevante vinculado al dispositivo de cuidado, referido al relacionamiento entre familia de origen y de acogida. En el siguiente fragmento la entrevistada introduce otro tema a mi criterio importante, vinculado al sentir las madres que han tenido que institucionalizar a sus hijos. Expresa:

Entrevistada: Ese día (refiriéndose a un día que fue a visitar a su madre) yo estaba triste, y ya sé que cuando estoy triste no tengo que ir a visitar a mi madre.

Entrevistadora: ¿Cómo?

Entrevistada: Sí, cuando estoy triste no tengo que ir a visitar a mi madre, porque cuando yo estoy triste mi madre se empieza a culpar,... se pone triste también,... ella se piensa que es como no está conmigo no puede darme la compañía que necesito , ...que si estuviera con ella, que ella me podría acompañar mas.

(...).Y entonces mi madre si me ve triste se pone triste y dice que si estuviera con ella me podría acompañar mas. Pero nada que ver, yo la siento cerca y sé que si la llamo ella está (Ana, 16 años, A.F., 5 de noviembre 2014).

También plantea aspectos vinculados a las limitaciones para el cuidado de los hijos y las hijas y una mirada crítica sobre estos.

Entrevistada: (...)ahora mi madre está mejor de los problemas psicológicos, ahora esas cosas ya están, por lo que yo recuerdo, yo a mi madre la veo muchísimo mejor, y económicamente también está mejor, por lo menos le da para subsistir ella, subsistir ella, y ta, está en pareja también que también la ayuda bastante (Ana, 16 años, A.F., 22 de octubre 2014).

El otro entrevistado Santiago de A.F., mantiene vínculo con su madre, aunque el mismo se ve limitado no solo por la distancia a la que reside, sino además por los trastornos emocionales de la misma. La presencia de trastornos emocionales maternos como ya indiqué, se repite en las historias de los y las residentes en A.F.

Por su parte Pablo también de A.F. relata haberse desvinculado por decisión propia de su madre y hermanas por línea materna. Mantiene vínculo con los hermanos biológicos con los que ha convivido.

Entrevistadora: ¿Y te ves con ellas?

Entrevistado: No, no, este año, no sé, no se me dio tanto por ir, y ta."

(...)

Entrevistadora: ¿Y vos no te mandás mensajes, nada?

Entrevistado: No, no

Entrevistadora: Ni facebook, ni ninguna de esas cosas. (...)

Entrevistado: (...) Pero ta, antes íbamos (habla en plural porque incluye a los hermanos con los que convive) y nos veíamos cuando íbamos a las visitas y eso, arreglamos, pero ta, ahora no estamos yendo y ta.

Entrevistadora: No estamos yendo ¿quiere decir que resolvieron no ir o...? ¿o es una decisión tuya, capaz?

Entrevistado: Sí, más o menos (incluye a sus hermanos), yo qué sé.

Entrevistadora: ¿Y qué es lo que hace que no te de ganas de ir a visitar?

Entrevistado: No, no es que no me dé ganas de ir, no sé cómo explicártelo, no... no se me dio por ir y ta (Pablo, 18 años, A.F., 22 de octubre de 2014).

Este joven expresa refiriéndose al período en que se producían encuentros familiares que los mismos no se debieron a su iniciativa.

Entrevistadora: Vos pedías para ir a verla?

Entrevistado: No, nos llevaban, yo nunca pedí.

Entrevistadora: Y vos tenés interés en visitarla ahora o más adelante?

Entrevistado: No. (Pablo, 18 años, A.F., 29 de octubre de 2014)

Con respecto a los y las hermanos/as biológicos/as se presentan tres tipos de situaciones: adolescentes que no mantienen vínculo, otros donde se mantiene vínculo con los y las que se convive, es decir que también fueron institucionalizados/as y finalmente entrevistados/as que mantienen vínculo con hermanos y hermanas institucionalizados/as y con otros/as no institucionalizados/as.

Con referencia a los y las residentes en A.R. es posible escuchar en las entrevistas que mantienen vínculos con hermanos/as, variando la frecuencia de los contactos y la cercanía afectiva de los y las mismos/as. En primer lugar se encuentran aquellos/as con los y las que han convivido más tiempo, previo y durante la institucionalización. Expresan también la existencia de algunos conflictos, que podríamos incluir entre los típicos de los vínculos fraternos.

Entrevistada: Sí, a una la veo en el liceo y la otra está enojada conmigo ahora (hablando de sus hermanas)

Entrevistadora: ¿Qué pasó?

Entrevistada: No sé, se enojó sola.

Entrevistadora: ¿No sabés?

Entrevistada: ¡ Es más loca!

(...)

Entrevistadora: ¿Y qué? ¿Antes vos la visitabas, la veías?

Entrevistada: No, nos veíamos pero muy poco, apenas, ta, y ahora salió y corte, que dejó de venir un cacho, ahora hace mucho que no la veo igual, pero hablo con ella por teléfono. Pero está enojada, ahora cuando se le pase...

Entrevistadora: Vos no sabés por qué ella está enojada.

Entrevistada: ¡No! ¡Yo qué sé! Cuando cortamos la otra vez la charla y ayer me enteré que estaba enojada por mi otra hermana que me dijo (Rosana, 15 años, A.R., 4 de diciembre de 2014).

Las hermanas y hermanos mayores ocupan roles parentales y trazan caminos a seguir.

Entrevistada: A veces como que tomaba la figura materna (hablando de su hermana mayor), ¿entendés? Pasaba todo el tiempo.

Entrevistadora: Aham. ¿Que a veces tu hermana ocupaba ese lugar?

Entrevistada: Sí, la más grande.

Entrevistadora: ¿Y hoy sigue siendo así?

Entrevistada: Sí.

Entrevistadora: ¿Sí?, ¿Qué vos le consultás a ella cosas?, ¿le contás cosas?

Entrevistada: No, entre todas en realidad, pero a ella como al ser la más grande es como que nos aconseja, y esas cosas... (Laura, 17 años, A.R., 10 de marzo de 2015).

En A.F. con respecto a los y las hermanos/as biológicos/as también se observa un distanciamiento con aquellos/as con los y las que no han convivido. Por otra parte aquellos/as con los y las que sí han convivido no ocupan un lugar destacado como sucede con los y las entrevistados/as de A.R. Esta diferencia seguramente se sostenga en que para estos/as últimos/as representan los lazos familiares que han permanecido a lo largo del tiempo. En cambio los y las adolescentes de A.F. han desarrollado vínculos significativos con la familia de acogimiento. Con referencia al vínculo con hermanos y hermanas los y las residentes en A.F. mantienen vínculos de hermandad con los y las hijos/as de la familia de acogida.

1.2 - Historia y relacionamiento con familia extensa

Con respecto a la familia extensa de los y las residentes en A.R. solo para Sofía la misma representa un vínculo significativo.

Entrevistadora: Vos hablabas, en la entrevista pasada hablabas de tu tía.(...) que es la hermana de tu mamá...

Entrevistada: Si.

Entrevistadora: Y que vos la veías de vez en cuando. Y contame un poco de ella, a ver.

Entrevistada: Ella vive en, en una vivienda (barrio).

Entrevistadora: Si, ¿y?

Entrevistada: Y ta, tiene tres hijas; (nombres), mis primas.

Entrevistadora: ¿A qué se dedica tu tía?

Entrevistada: Ehh es limpiadora de casas. Y tá. La última vez que la vi fue cuando fui a los quince de mi prima.

Psicóloga: Ah mirá.

Entrevistada: Que fue hace poco. Y tá, y ahí fue la patrona de ella y todo (Sofía, 15 años, A.R., 9 de julio de 2014).

Sofía elige otros familiares para distanciarse: *"Y mi abuela que también vive cerca pero no la saludo porque no me llevo bien"* (Sofía, 15 años, A.R., 9 de julio de 2014).

Mateo por su parte mantiene relación con su familia extensa, pero la misma se encuentra caracterizada por un número importante de situaciones conflictivas, incluso violentas, que lo hacen querer mantener distancia.

Con respecto a estos aspectos expresa:

No, me llevo hasta ahí nomás porque hubieron muchas cosas que no me gustaron de parte de esa familia (tías y abuela materna) (...)no quiero saber casi nada tampoco porque hubieron muchos inconvenientes también, hubieron muchas peleas (abuela, tías y primas paterna) (Mateo, 16 años, A.R., 9 de marzo de 2015).

De los y las residentes en A.F. solo Ana mantiene vínculo con abuela, tías y primas. En particular el vínculo con la abuela materna le ha aportado al conocimiento de la historia familiar, el relacionamiento entre madre y abuela, la historia con el abuelo, así como sobre el contexto histórico de ese momento.

2 - Otros vínculos significativos

Para Mateo cobran relevancia las figuras de "hermanastro/a" y "madrastra", ocupando un lugar de vínculos significativos. Esto es algo que se ha ido construyendo a lo largo del tiempo, en parte por el efecto de circunstancias externas dolorosas que han redundado en un acercamiento afectivo. También establece un vínculo significativo con quien hoy es su referente externo (una persona de la comunidad), vínculo que construye previo a la institucionalización y que se ha mantenido y fortalecido.

Con respecto a otros vínculos significativos Rosana de A.R. destaca a su novio. Lo trae en forma espontánea diciendo:

"Entrevistadora: Estaba pensando, estaba pensando ¿algo que a vos te parezca importante que yo sepa?"

Entrevistada: Ah, mi novio" (Rosana, 15 años, A.R., 4 de diciembre de 2014)

Con respecto a este vínculo expresa en otro fragmento de entrevista:

Entrevistadora: (...) así que eso es importante para vos, el novio.

Entrevistada: Y sí, porque cuando estoy ahí con él me distraigo de todo eso y ta, paso bien aparte, no es que me obliga a ir y hacer cosas que no quiero, ¡no! paso bien y me distraigo un cacho igual. Me gusta estar ahí.

Entrevistadora: Y cuando vos decís "me distraigo de todo esto" ¿es por qué? ¿vos pensás en estas cosas de las que estamos hablando?

Entrevistada: No, pero es porque un ambiente más... así como más tranquilo, y acá... hoy porque no sé... que está tranquilo, y ta, encima que ta, que entienden y los padres me caen bien y todas esas cosas, entonces... por eso también (Rosana, 15 años, A.R., 4 de diciembre de 2014).

Si bien todos los y las jóvenes hablan de sus amigos y amigas, hay solo dos de ellos/as donde parecen ser vínculos más significativos, Ana que cuando habla de su amiga y la familia de ésta expresa "yo en esa familia estoy muy metida" (Ana, 16 años, A.F., 5 de noviembre de 2014) y Mateo quien dice: "Y (nombre) lo llevaron para otro hogar, que es mi mejor amigo que siempre lo voy a querer, y esteee y ahora está en (nombre de un hogar) ta, ahora lo veo porque va al liceo" (Mateo, 16 años, A.R., 9 de marzo de 2014).

El lugar que ocupan otros vínculos como novios/as o amigos/as que los y las adolescentes construyen a nivel de pares, no parecen visibilizarse ni se les otorga un lugar jerarquizado desde la institución que no parece valorarlos como una oportunidad producción y fortalecimiento de redes sociales.

3 - A quienes definen como familia

Un aspecto que establece una diferencia importante entre los dos dispositivos de atención es que los y las adolescentes que residen en A.F., consideran su familia a la de acogida, aunque mantengan vínculos con su familia biológica. Los consideran sus vínculos significativos, especialmente a la cuidadora. También se encuentran integrados/as a la familia extensa de acogimiento. Una de estas adolescentes, Ana, parece entretejer una distribución de roles familiares entre las dos familias reservando la nominación "madre" para la biológica y dando a la cuidadora el nombre de "abuela". Los y las restantes adolescentes llaman "mamá" a la cuidadora y se incluyen en la línea genealógica con los hijos e hijas de la familia de acogida a quienes llaman "hermanos/as".

Yo siento a ésta mi familia (Refiriéndose a la de acogida) (Pablo, 18 años, A.F., 29 de octubre de 2014).

Porque mi familia era mi abuela (nombre que da a la cuidadora) . Si bien vivíamos todos juntos en la casa de mi abuela, mis tíos también pero después compraron casa y se fueron.

La que me dio todo y todo el afecto era mi abuela (Ana, 16 años, A.F., 22 de octubre de 2014).

(...) y ya me quedé prácticamente como hija suya, ella nunca lo vio como cuidadora (Adriana, 18 años, A.F., 27 de agosto de 2014).

Esta es mi familia. Ésta es mi familia porque estuvieron en gran parte de mi vida, y mis padres bueno, estuvieron unos momentos de mi vida (Santiago, 18 años, A.F., 23 de diciembre de 2014).

Los y las participantes mencionan "la adopción" para referirse al vínculo con la cuidadora o la familia de acogida. Adriana inicia el relato de su historia de la siguiente manera:

Sí, de mi historia yo lo que sé, que me lo contaron, que mi madre trabajaba, mi madre sustituta vamos a decir, trabajaba en (dependencia de INAU) y ella ya había tenido a su cuidado a (otros dos niños), (...) estaba media enferma (hablando de sí misma), tenía bajo peso, no se sabía si iba a vivir o no, y ella me cuidó, se encariñó, y me llevó a su cuidado, y como ellas no puede adoptar lo que dijeron, lo que pensaron fue, llevála para tu casa y queda ahí, (...)poco tiempo y ya me quedé prácticamente como hija suya, ella nunca lo vio como cuidadora (Adriana, 18 años, A.F., 27 de agosto de 2014).

Adriana introduce el término "madre sustituta" para referirse a la cuidadora a quien en otros momentos nombra como "mi madre", abriendo a problematizar el lugar reservado a

la familia de acogida y también a la familia biológica en los dispositivos de cuidados familiares.

En esta misma línea expresa Pablo:

Entrevistadora: Y con respecto a tu apellido que es diferente a los de esta familia (la familia de acogida), ¿te preguntan?

Entrevistado: Me preguntan, sí

Entrevistadora: ¿Y qué les decís?

Entrevistado: Que soy adoptado

Entrevistadora: ¿Sos adoptado?

Entrevistado: Sí, que soy adoptado (Pablo, 18 años, A.F., 29 de octubre de 2014).

Expresan además que permanecerán viviendo con estas familias luego del egreso institucional. Ana por su parte aspira a independizarse, fundamentando este planteo en las características del vínculo que mantiene con la titular del hogar.

Los y las entrevistadas que ingresaron de pequeños manifiestan recuerdos relacionados a la historia de vida con la familia que los y las acoge. Dice Pablo: "Me acuerdo todo de esta familia" (Pablo, 18 años, A.F., 22 de octubre de 2014).

Por su parte Adriana y Ana traen variadas situaciones del cotidiano. Ana remite su elección profesional a una actividad que desarrollaban con la cuidadora:

Entrevistadora: ¿Y por qué elegiste eso? ¿Qué es lo que te gusta de eso? (refiriéndose a lo que estudia actualmente)

Entrevistada: A mí porque me gusta hablar con la gente y tratar, es como... mi abuela (forma de nominar a la cuidadora) me acostumbró también a... ¿cómo es esto? a estar siempre viajando, no sé, saliendo del departamento, lugares, y cosas de esos, siempre quise irme del país, eso siempre lo quise hacer, porque no hay cosa que me guste más que estar viajando (...) Entonces como que siempre me gustó eso de los viajes y de relacionarme con la gente, entonces como que encontré esto y fue como que ta, (...).

Entrevistadora: ¿Y a dónde iban?

Entrevistada: (relata lugares) es como que me gusta porque también me hacen bien esas cosas, por lo que considero yo, porque con mi abuela era como que a veces pasábamos mal por discusiones por mi madre, o cosas con mi madre, por todo lo que yo te conté anteriormente y era como que justo esperábamos con ansias el día que nosotras teníamos para ir algún lado, no sé, a cualquier lado, y era como que ahí era para despejarse, entonces como que me acostumbré, en verano era como que era un domingo sí y un domingo no, a veces íbamos dos domingos seguidos íbamos a lados distintos, entonces como que me acostumbré, entonces ta, me quedó la costumbre (Ana, 16 años, A.F., 22 de octubre de 2014).

Surge también de esta viñeta las tensiones que vivencia Ana respecto de los lugares ocupados por "cuidadora" y "madre". Esta situación se evidencia con más claridad en las entrevistas de Ana debido a que es la única de los entrevistados de A.F. que mantiene un relacionamiento fluido con su madre.

Otro aspecto que se destaca en este estudio es que los relatos referidos a la familia de acogida se centran en la figura de la cuidadora dándole un rol preponderante. Es de destacar que solo en el caso de Ana la cuidadora no tenía pareja.

Se intercambió sobre este aspecto con Adriana:

Entrevistadora: Hablás mucho de tu madre, la mayor parte del tiempo (refiriéndose a la cuidadora)

Entrevistada: Ah, sí me llevo muy bien con ella.

Entrevistadora: ¿Es más significativa para vos que tu padre?

Entrevistada: No, yo me llevo bárbaro con mi papá, pero más que nada somos muy unidas, nos contamos todo prácticamente, siempre andamos juntas. (...) Ahora estamos un poquito menos de tiempo porque paso más tiempo con mi novio pero. ... Nos contamos todo, cosa que siempre le sorprendía que le contaba a mis amigas, ¿le contaste a tu madre? ¿que saliste con tal? Si, le cuento todo.

Entrevistadora: Así que a tus amigas las sorprendía.

Entrevistada: Si, porque ellas no le cuentan todo a la madre, yo le cuento todo, yo si tengo, si me pasa algo, si conozco a alguien, claro yo cuando salía con alguien le contaba. Mirá voy a salir con tal persona.

Entrevistadora: Y cuando había alguna situación más compleja, algún problema.

Entrevistada: Ah si yo siempre vengo y le cuento lo que hice en el día y todo. Siempre hablé con ella, siempre que preciso saber algo, siempre que tengo una duda de algo le pregunto a ella, todo (Adriana 18 años A.F., 27 de agosto de 2014).

Corresponde preguntarse esta preeminencia de la figura de la cuidadora en los relatos a qué aspectos estará relacionada, ¿tendrá que ver con aspectos propios del dispositivo?

Con respecto a los y las residentes en A.R. considero que también las características del dispositivo pautan la significación de los vínculos. Con excepción de Mateo, ninguna de las adolescentes relata haber establecido vínculos significativos con los y las adultos/as en los diferentes hogares en que han residido. Se encuentran mayoritariamente desvinculadas de la familia biológica, o con vínculos tan esporádicos que no les permiten sentir que forman parte de su familia.

Los hermanos y las hermanas constituyen sus vínculos más significativos. Los y las entrevistados/as consideran que los vínculos fraternos constituyen su familia biológica. (con los y las que se han criado y/o estado institucionalizados/as juntos/as). En general es con quienes planifican convivir luego del egreso institucional. En ningún caso (en ambos dispositivos) los y las participantes valoran la posibilidad de convivir con padre o madre luego del egreso. Aquellos/as con los y las que no convivieron no los y las sienten como familia; "es raro", "no los siento como mi familia", dice Rosana (15 años, A.R., 4 de diciembre de 2014).

Otro de los entrevistados, Mateo, considera al hogar donde vivió su familia por todo lo que le aportaron. Expresa en ese sentido:

Por eso yo siempre dije, o sea, mi única familia, o sea X (nombre del hogar) que me brindó todas sus cosas, todo su, su, ¿cómo lo puedo decir?...todo de ellos, como quien dice me brindaron muchas cosas y este, y mi única familia es X. Y lo va a ser siempre ¿entendés? Encima ellos me dicen "vos lo que necesites vení, podés pedir acá también (Mateo, 16 años, A.R., 9 de marzo de 2015)

4 - Recuerdos previos a la institucionalización

Varios y varias entrevistados/as al haber ingresado con algunos años al Instituto tienen recuerdos previos a su ingreso; mientras que otros y otras que ingresaron muy pequeños no manifiestan tenerlos. La mayoría de estos recuerdos previos al ingreso al Instituto son muy dolorosos.

A modo de ejemplo:

Entrevistadora: ¿Vos tenés algún recuerdo antes que entraras al INAU?

Entrevistada: No, no... no. Sé que una vez estuve, no me acuerdo cuantas veces fue pero yo creo que cuando estaba en mi casa pasaba hambre... se me vienen como tipo esos recuerdos. Así como que un día dormí en la calle, así como que no sé por qué, pero me acuerdo que un día dormí en la calle.

Entrevistadora: ¿Sola o con el resto...?

Entrevistada: No, con mi padre y mis hermanos. Pero no sé si, no me acuerdo si fue en el momento en el que ellos se pelearon.... (Silvana, 17 años, A.R., 16 marzo 2015).

Relata Sofía hablando de su abuela: *"Si, nos maltrataba a todos mis hermanos, les pegaba, los mandaba vender. Y por eso nosotros decidimos de fugarnos y después se los sacaron a todos mis hermanos a mi abuela"* (Sofía, 15 años, A.R., 2 de julio de 2014).

Las historias de negligencia, maltrato y pérdidas previas a la institucionalización son comunes en las historias de los y las entrevistados/as que ingresaron a INAU con algunos años y tiñen la totalidad del relato siendo necesario preguntar específicamente en las entrevistas por recuerdos positivos o no dolorosos. De esta forma algunos/as adolescentes relatan recuerdos previos a la institucionalización vinculados a momentos de juego con sus hermanas y hermanos así como situaciones cotidianas.

5 - Profundizar sobre la historia vital

Con respecto a querer conocer o profundizar sobre aspectos de su historia, podríamos dividir a los y las entrevistados/as en dos grupos: aquellos/as que manifiestan que en algún momento de su vida han querido profundizar en algún aspecto y aquellos/as que expresan no tener ni haber tenido interés en este aspecto.

Los y las primeros/as dicen que se han hecho preguntas en algún momento, algunos/as más chicos/as, la mayoría hacia la adolescencia.

"Entrevistadora: Así que en alguna época vos quisiste saber, ¿cuando eras chico?"

Entrevistado: No cuando era un poco más grande

Entrevistadora: ¿Adolescente?"

Entrevistado: Si, más adolescente" (Pablo, 18 años, A.F., 29 de octubre de 2014).

Dos adolescentes continúan queriendo saber.

Los y las adolescentes de A.F. traen elementos que permiten establecer que hablaron con la cuidadora sobre estos temas y como se indicó con anterioridad Santiago habló con el padre, y Ana con la madre y la abuela. Algunos/as han buscado información en sus partidas de nacimiento, dando cuenta de su interés en saber, como ya expresé.

Dentro de los y las entrevistados/as que quisieran profundizar en su historia se encuentra Gabriela de 16 años A.R., quien está desvinculada de su familia desde los 4 años, según la información de su legajo. Esta es la única situación donde el deseo de saber se encuentra relacionado a la casi ausencia de información y recuerdos. Esta joven se ha relacionado con una educadora en situación similar que está tratando de localizar a su familia biológica. Gabriela desea recuperar vínculos pero no sabe cómo iniciar esta búsqueda solicitándole a la entrevistadora que la oriente.

"Entrevistadora: Bueno no sé si hay algo que vos quieras preguntar, que quieras decirme...."

Entrevistada: Nada, yo solo quería preguntar como se hacía para saber donde están mis hermanos." (Gabriela, 16 años, A.R., 16 de julio de 2014)

Sobre los contenidos que se quisieran profundizar expresan:

saber de mi madre y como se llama, de mi padre más que nada, que de él no sé nada, en realidad lo único que sabemos es lo que dijo mi madre que era un señor mayor y el apellido, nada más.

(...) ah, me daban curiosidad saber cómo era, saber quién era y esas cosas. Más que nada me daba curiosidad al principio cuando era chica saber por qué de que me dejo mi madre (...) (Adriana, 18 años, A.F., 27 de agosto de 2014).

(...)le preguntaba por mi padre, o cómo era él, o le decía a mi mamá por qué yo no estoy contigo, cosas de esas, preguntas que un niño no entiende entonces va y pregunta (Ana, 16 años, A.F., 22 de octubre de 2014).

Entrevistada (...)solamente quería saber donde están mis hermanos y eso, en realidad quisiera hablar con ella (madre) porque me gustaría preguntarle unas cosas pero...

Entrevistadora: ¿Y qué cosas te gustaría preguntarle?"

Entrevistada: Nada, cosas así como diciendo cual sería mi padre y todas esas cosas

Entrevistadora: Quien sería tu padre, y ¿cuáles son todas esas cosas?"

Entrevistada : Cosas, así por qué me dejó con la familia de X, esas preguntas (Gabriela, 16 años, A.R., 16 de julio de 2014).

Algunos de los entrevistados formulan preguntas menos explícitas, como Mateo:

Entrevistado: No, o sea, no me ha quedado ninguna duda tampoco y ninguna me... ha quedado en la mente para ir a preguntarles o esas cosas, lo único que me he preguntado, ¿si han tenido fotos mías cuando yo era chico?, pero después otras dudas no.

Entrevistadora:(Asiente) Y ¿alguna vez les preguntaste?

Entrevistado: Sí sí, les he preguntado sí pero no sé, no. Porque a mí una vuelta se nos incendió la casa y ta, se quemaron muchas cosas, dentro de una de ellas fueron las fotos.

Entrevistadora: ¿Tu casa en que vivías con tu mamá?

Entrevistado: No, cuando vivíamos con mi mamá y mi papá y mis hermanos. Ahí se nos quemó y ta.

Entrevistadora: Y ¿se perdieron cosas? De ustedes de esa época.

Entrevistado: (asiente) Un amigo igual de mi papá me dijo que él tenía fotos mías cuando yo era chico y tenía y ta. Nunca, nunca he visto fotos mías cuando yo era chico.

Entrevistadora: Y ¿qué es lo que... lo que querés ver en esa foto?

Entrevistado: Cuando yo era chico a ver cómo era pero... (Mateo, 16 años, A.R., 9 de marzo de 2015).

Cinco adolescentes exponen razones para no seguir profundizando:

(...) porque andá a saber! si yo me pongo a buscar, andá a saber con lo que me encuentro! y yo prefiero estar así, tranquila, entonces ta, como que no me interesa (Ana, 16 años, A.F., 22 de octubre de 2014).

(...) Si me ocurrieron cosas más feas antes no las quiero saber (Sofía, 15 años, A.R., 2 de julio de 2014).

Expresan por otra parte la necesidad de retirar la mirada del pasado para poder depositarla en el futuro que necesitan construir:

Entrevistadora: Bien, y ahora hablábamos esto de que tu abuela de crianza, digamos, este... no quería que vos te metieras como mucho en esta historia de tu familia y vos decías que vos querías como saber.

Entrevistada: Claro, en realidad nunca tuve, o sea, la necesidad así, de saber, de saber, porque a mí todo esto... o sea, hay gente que sí, hay gente que le da ganas y sigue buscando y esas cosas, pero yo ta, a mí como que me quedó el pensamiento de que ya está lo que pasó, pasó y tipo, yo de lo que me tengo que enfocar en tener un futuro yo y estar bien yo, o sea, yo no soy egoísta para nada, pero en ese sentido de vida y esas cosas, como que pienso primero en mí, como que no me interesa lo que haya pasado mi madre o otras cosas, porque no son cosas que en todo caso me estén perjudicando a mí ahora, o sea, sí perjudicó porque gracias a las cosas que ella pasó estamos así, digamos, porque si ella hubiera luchado un poco, si mi madre hubiera sido más luchadora y todo, capaz que ella tenía sus cosas y yo podría vivir con ella y todo, pero ta, o sea, hay personas que pueden hacer las cosas bien y hay personas que pueden hacer las cosas mal, digo, yo no voy a estar juzgando a mi

madre, yo la veo, y todo, y yo estoy bien así, o sea, nunca como que nunca tuve el interés de profundizar y esas cosas, porque es como que lo más me interesa es que me vaya a pasar a mí de ahora en adelante, no lo que pasó conmigo de acá para allá, entonces ta (Ana, 16 años, A.F., 22 de octubre de 2014).

Ana reconoce que los eventos de su historia la conducen hasta el lugar en que se encuentra hoy, y toma una postura crítica con respecto a los mismos y en especial con respecto a las limitaciones de su madre, focalizando la responsabilidad de su situación actual en la misma. Queda expresado también el dolor que esto le genera, aspecto que se encuentra relacionado a su decisión de focalizarse en su futuro.

Por su parte los y las entrevistados/as residentes en A.R., expresan no querer ni haber querido profundizar en los temas referidos a su historia, no tener interés en hablar de esas cosas. Tienen en común que ingresaron al Instituto de más grandes teniendo recuerdos dolorosos previos a la institucionalización. Ninguno de estos/as participantes manifiesta haber tenido en algún momento dudas, preguntas.

Entrevistadora: Y ¿vos alguna vez te preguntaste sobre qué pasó con tu mamá cuando se fue?, ¿alguien te contó algo de eso?

Entrevistada: No, o sea...

Entrevistadora: ¿No?

Entrevistada: Yo tenía cinco años cuando se fue, y no, o sea, no entendía la situación en el momento.

Entrevistadora: No entendiste lo que pasó.

Entrevistada: Y después cuando pasamos a hogares y eso no, nunca le pregunté, a mis hermanas más grandes ni nada. Nunca se me ocurrió preguntar.

Entrevistadora: Nunca se te ocurrió preguntar. ¿No te da curiosidad?

Entrevistada: No.

Entrevistadora: ¿No?

Entrevistada: Porque no, no me importa (Laura, 17 años, A.R., 10 de marzo de 2015).

Expresa otra de las entrevistadas:

Entrevistadora: Y volviendo un poco más a, para atrás digamos, a la historia... estem, ¿hay cosas que a vos te gustaría preguntar o saber, o clarificar respecto a tu historia de vida?

Entrevistada: ¿Preguntarte de mi historia?

Entrevistadora: Preguntar yo qué sé, a tus padres, o cosas que te hayas quedado pensando o...

Entrevistada: No, no.

Entrevistadora: Y charlar... ¿charlas con tus hermanas o alguien sobre estas cosas que has vivido?

Entrevistada: No, a veces las comento, como anécdota en la mesa, pero cosas que me han pasado también. Yo no nunca se lo planteé así en serio a nadie.

Entrevistadora: Y ¿con tus hermanas tampoco hablarlo?

Entrevistada: No, mis hermanas lo vivieron conmigo, y todo y a veces también lo contamos como chiste cosas que pasaron, también que había una educadora que nos golpeaba y todo.

Entrevistadora: Y esas cosas las hablan entonces como chiste...

Entrevistada: Como chiste las hablamos si... Nunca nos sentamos a hablarlo en serio con nadie.

Entrevistadora: Y ¿por qué pensás que nunca lo han hablado en serio?

Entrevistada: No sé, nunca se dio. Que en verdad nosotras cuando nos juntamos no tenemos conversaciones de eso (Silvana, 17 años, A.R., 10 de marzo de 2015).

Considero que el hecho de no hablar de estos temas, impide tejer sentidos, favorece que permanezcan como aspectos enquistados o cristalizados, obstaculizando las posibilidades de elaborarlos.

Estos/as adolescentes presentan elementos que podrían reforzar esta hipótesis: llanto en Laura, ansiedad en Rosana que durante la entrevista se dibuja la pierna hasta estropear la lapicera; Silvana teniendo recuerdos que "le salen" como si no lograra controlarlo; hasta Mateo que puede expresar que "lo toca" hablar de estos temas. Rosana expresa fuertes sentimientos en este sentido:

Entrevistadora: Estás bien así, está bien y de tu mamá y tu papá ¿te gustaría saber algo?

Entrevistada: No, la verdad que no, si ellos me metieron acá y no vinieron a visitarme es porque ellos no querían ¿pa' qué voy a querer yo saber algo de ellos? no! mi padre igual no tendría problema, pero de mi madre, no! (...) (Rosana, 15 años, A.R., 4 de diciembre de 2014).

Manifiesta Silvana:

Entrevistada: (refiriéndose a hablar de estos temas) O sea, no es que no me guste pero, o sea, gustarme no me gusta porque son cosas feas que me pasaron y que las viví de chica. Y este... no, contarlas... a veces las cuento porque ta, porque me salen, así de la nada pero ta...

Entrevistadora: Y ¿necesitarías charlarlas con alguien?

Entrevistada: No, yo estoy bien así como estoy (Silvana, 17 años, A.R., 10 de marzo de 2015).

En otro fragmento continúa diciendo:

Entrevistadora: Y eso que vos me decías, que no, que no hablabas mucho de esto con nadie. Y que a veces los recuerdos como que se te salían, se te venían...

Entrevistada: Se me salían así como si nada, pero no.

Entrevistadora: Y ¿qué quiere decir que se te salían?

Entrevistada: Porque hay veces que sacan temas así y yo recuerdo que ahm, que me pasaron de niña.

Entrevistadora: Cosas, y sacan temas de compañeras y compañeros...

Entrevistada: Claro

Entrevistadora: Cosas que han vivido

Entrevistada: Sí

Entrevistadora: Y entonces ahí vos traés tus recuerdos.

Entrevistada: Claro.

Entrevistadora: Y charlan entre ustedes ahí.

Entrevistada: No, nos reímos de lo que nos pasó.

Entrevistadora: Se ríen, ¿por qué?

Entrevistada: No sé, nos reímos.

Entrevistadora: Bien, y ¿acá en el hogar vos charlas con alguien?

Entrevistada: No (Silvana, 17 años, A.R., 10 de marzo de 2015).

Sin embargo el peso emocional que representan estos aspectos queda expresado en el siguiente fragmento:

Entrevistadora: (...) ¿Qué te pareció esto de charlar conmigo sobre estas cosas?

Entrevistada: No, que... yo qué sé. Me siento un poco más liberada porque te conté algo" (Silvana, 17 años, A.R., 16 de marzo de 2015).

Con respecto a este tema dos entrevistados/as expresan hablar abiertamente de su historia, Adriana, que es quien parece tener mejor procesado y elaborado estos aspectos comenta:

Entrevistadora: ¿Y vos comentás con tus amigas o en otros lugares de tu historia?

Entrevistada: Ah, sí, yo lo veo como algo normal. En la escuela no. En la escuela tenía eso de que me daba vergüenza, no me gustaba decir nada.

Entrevistadora: ¿Qué es lo que no te gustaba decir?

Entrevistada: Nada, no me gustaba decir de que no eran mis padres biológicos, no me...no sé no me sentía cómoda, no estaba preparada para decirlo, y ya cuando fui llegando al liceo le empecé a decir a mis amigos más cercanos y... cuando llegué a 5to de liceo yo ya se lo decía a cualquier persona como normal.

Entrevistadora: ¿Y a qué pensás que se debió ese cambio que tuviste? ¿En algún momento no te gustaba y después te empezó a gustar?

Entrevistada: Yo creo que no te gusta que te vean como alguien distinto, que es distinto de que no es igual a todas las familias, no te gusta.

Entrevistadora: Vos decís que...que de alguna manera cuando eras chica te hacía sentir distinta...

Entrevistada: Claro

Entrevistadora: ¿Y cuál es la reacción de la gente cuando se lo contás?

Entrevistada: Aaah, por ejemplo, no sé, o al principio se sorprenden porque lo cuento como tan natural...le da un poco de sorpresa y después ta..... (Adriana, 18 años, A.F., 27 de agosto de 2014).

Mateo, por otra parte relata explicitar este tema en diferentes ámbitos, dejando entrever una actitud reivindicativa de los "proyectos", relacionada seguramente a cuánto siente que INAU le ha aportado.

Los y las restantes jóvenes manifiestan que necesitan tener un vínculo de confianza para poder hablar de su historia. En referencia al Instituto circula el significativo discriminación, por lo que la mayoría de los y las entrevistados/as intentan ocultar su vinculación con el mismo. Otros/as explicitan que es privado y sólo lo hacen con sus vínculos más cercanos; otros/as no lo hacen intentando negar esa parte de su historia.

Al ser preguntados sobre la opinión de las personas con respecto a INAU los y las participantes hacen referencia a prejuicios. Manifiestan que la cara visible de INAU en los medios de prensa está referida a situaciones de conflicto con la ley, consumo, etc. Expresan que temen ser discriminados.

Entrevistadora: ¿Qué te parece que piensa la gente de los chiquilines que han estado relacionados a INAU?

Entrevistada: Depende de la gente, pero la mayoría, que no conoce muy bien el INAU y conoce sólo lo que ve en la tele y que robaron en tal lado, y que tal chico de tal hogar mató a un vendedor a un almacenero, que son todos delincuentes, todos drogados.

Entrevistadora: Vos decís los que no conocen bien el INAU, porque si lo conocieran bien ¿qué pensarían?

Entrevistada: Claro, creen que el INAU son más que nada los que como se llama, reprender a los menores que delinquen, lo malo, y no saben mucho de por ejemplo de esto de los hogares, por ejemplo dando educación cívica o derecho mucha gente no tiene ni idea de esto de los hogares sustitutos, se sorprendían y todo.....básicamente saben de la adopción y que significa adoptar y después esto.....para los chiquilines que cometen algún delito (Adriana, 18 años, A.F., 27 de agosto de 2014).

Entrevistada: Pero como que la gente de afuera ve el INAU como cosas diferentes, ¿entendés? Y ta.

Entrevistadora: “Como cosas diferentes”, ¿Qué querés decir?

Entrevistada: Claro, que si vos les decís; “mirá, yo vivo en el INAU, no sé qué”, te imaginan pero a ver... que estás privado de libertad y yo qué sé.

Entrevistadora: (asiente)Y si supieran, vos pensás que... que asociarían con eso.

Entrevistada: Claro, yo al principio cuando les contaba a mis amigas, que vivía en un hogar, me decían: “ay, ¿y te pegan?”, “ay, y ¿cómo es”? (Silvana, 17 años, A.R., 16 de marzo de 2015).

Agregan que existe un desconocimiento por parte de la opinión pública con respecto de la situación de jóvenes como ellos y ellas, y las tareas que INAU lleva adelante en relación a los y las mismos/as, exponiendo los preconceptos y supuestos sociales referidos a estos temas.

6 - Experiencias de vida institucional

Varios/as de los y las entrevistados/as, relatan experiencias significativas relacionadas a los hogares donde han residido, situación que se produce de forma espontánea. En esta línea Laura destaca la celebración de su cumpleaños de 15, con toda la connotación social de este evento. Mateo considera su familia al proyecto donde vivió con anterioridad.

Mateo y Laura introducen un aspecto importante. La relevancia que ha tenido la institución en lo referido a restitución de derechos. Para estas situaciones puede tener un

efecto reparador como sucede con Mateo. En la situación de este adolescente el proyecto no solo recompone los vínculos familiares, encontrándose en su legajo un genograma hasta tercera generación, sino que además se convierte en una referencia para éste. Otra de las entrevistadas, Silvana se plantea en qué situación estaría de no vivir en INAU, al reflexionar respecto de la situación actual de su padre quien se encuentra en situación de calle.

Sin embargo hay quienes relatan situaciones de maltrato a nivel institucional, en los proyectos en los que vivieron con anterioridad, como queda expresado en los siguientes fragmentos de entrevistas:

Entrevistadora: (...) Y vos decías bueno, si nos portábamos mal nos castigaban. ¿A qué te referís con castigo?

Entrevistado: O sea, si, ponele estás jugando, si digamos heríamos a alguien, decían bueno; te sentás acá, hasta que se solucione lo de ella y bueno, hasta cierta hora...

Entrevistadora: Te ponían como en penitencia digamos.

Entrevistado: Tenían una silla alta, que era más o menos por acá así...

Entrevistadora: ¿Sí?

Entrevistado: Y te sentabas, te sentaban ahí arriba.

Entrevistadora: ¿Te sentaban ahí arriba?, y ¿te podías bajar sólo vos de ahí?

Entrevistado: No, quedaba así...

Entrevistadora: Quedabas así.

Entrevistado: No, no podía.

Entrevistadora: No podías bajarte, ni apoyar los pies, ni nada.

Entrevistado: No.

Entrevistadora: Y tenías que esperar a que alguien te bajara. Y eso, ¿era mucho rato?

Entrevistado: A veces sí, a veces no (Santiago, 18 años, A.F., 23 de diciembre de 2014).

Relata Rosana:

Entrevistada: Porque era... una educadora era mala, no era como... eran malas.

Entrevistadora: ¿Y qué querían decir cuando decían que eran malas? ¿a qué te referías?

Entrevistada: Una nos pegaba, una que había ahí y otra ahí que parecía un machito, que tenía músculos, parecía un hombre, esa también.

Entrevistadora: ¿Les pegaba también?

Entrevistada: Cuando estaba esa es que hicimos eso.

Entrevistadora: Mirá!

Entrevistada: Porque no queríamos dormir y ella nos obligaba.

Entrevistadora: No querían dormir ¿qué? ¿la siesta o de noche?

Entrevistada: No, de noche, igual hacían dormir siesta, igual si no dormíamos nos metían adentro de una despensa llena de verdura podrida (Rosana. 15 años, A.R., 4 de diciembre de 2014).

Se trata pues, de relatos de situaciones inadmisibles, que paradójicamente se desarrollan dentro de la institución que debe restituir derechos, exponiendo la iatrogenia institucional.

Por otra parte, varios/as de los y las residentes en A.R. han vivido en más de un proyecto. De acuerdo a sus relatos, esto se ha debido a circunstancias institucionales (cierre de proyecto, pasar a proyecto de pre-egreso, proyectos diferentes para diferentes edades, etc.). Tres adolescentes convivieron en un proyecto que se cerró. Durante algunos períodos han vivido junto a sus hermanos y hermanas, en otros no.

Entrevistadora: (...)¿Cómo fue eso de ir pasando de un lugar a otro?

Entrevistada: Y... desde que ingresé iba cambiando de hogar por mi edad.

Entrevistadora: Sí.

Entrevistada: Y por, porque ta, yo iba creciendo y eso, y distintos proyectos, distintos...

Entrevistadora: ¿Porque cuando llegabas a una determinada edad te tenías que mudar a otro lugar?

Entrevistada: Que cuando yo ingresé, yo era una niña, yo estaba en un hogar de niños. Y después me mudaron con mis hermanas, aparte era un centro de ingreso cuando ingresé.

Entrevistadora: ¿Qué quiere decir un centro de ingreso?

Entrevistada: Que es adonde van las chicas que nunca estuvieron en INAU ni nada. Un centro de ingreso es cuando por primera vez estás en un hogar. Estuve ahí y... estem, después con mis hermanas estuvimos un año ahí, y nos fuimos a... al que se cerró por el problema en...

(.....)

Entrevistada: Y ta y el miedo que yo sentía ahí era que me separaran de mis hermanas, porque nos estaban repartiendo en diferentes hogares. Y ta y al final no, no me separaron y estem...

Entrevistadora: ¿Y después de ahí te mudaste a X(hogar)?

Entrevistada: A X fue sí. Que ta, que en verdad me pusieron en un hogar de niños porque yo tenía nueve años cuando eso; nueve años, y ta y ahí crecí. Tuve siete años ahí en X. Hasta ahora estoy acá.

(....)

Entrevistadora: Y después ahí en X, vos ahí si te separaste de tus hermanas. Primero se fue una de tus hermanas...

Entrevistada: Sí

(....)

Entrevistada: Porque ta, mi hermana le cedieron un lugar para venir para acá porque era uno donde ella podía salir y hacer su vida, porque si nos íbamos a quedar ahí hasta los dieciocho, no, cuando salgamos nos íbamos a dar la cabeza contra la pared. Porque una mentalidad de niña no íbamos a entender nada (Silvana, 17 años, A.R., 16 de marzo de 2015).

Por su parte otras adolescentes han vivido siempre en el mismo proyecto.

Este último aspecto referido a cambios de lugar de residencia o permanencia en el mismo, dan cuenta de un componente en cierta medida circunstancial, que marca la historia institucional de quienes residen en A.R., y que depende del lugar donde les tocó vivir

pudiendo resultar en una situación de restitución de derechos como de vulneración de los mismos.

Con referencia a los y las entrevistadas de A.F., han convivido con las mismas familias desde su ingreso al Instituto, aspecto que favorece la construcción de vínculos estables y significativos.

7 - Acciones institucionales

En todos los legajos se encuentran registradas acciones que buscan fortalecer los vínculos familiares, con excepción de dos adolescentes residentes en A.R. Sin embargo una de ellas mantiene vínculos con hermanos, hermanas, tía y primas, mientras que la otra se encuentra totalmente desvinculada. Estos son los únicos dos casos en que no se registra ningún tipo de acción referida a los vínculos familiares.

En otra situación se encuentran registradas acciones (entrevistas domiciliarias; llamadas telefónicas, búsqueda a través del Ministerio del Interior) para mantener el vínculo con la madre y al padre, las que frente a la falta de respuesta de los mismos cesan. Más allá de las acciones registradas por INAU, la joven se encuentra distanciada de ambos referentes.

Con respecto a las acciones institucionales vinculadas al mantenimiento de la convivencia con hermanos y hermanas, encontramos que existen acciones de distinto tipo. En primer lugar un aspecto que se destaca en A.R., es el relacionado con los frecuentes cambios de lugar de residencia por razones de índole institucional como cierre de proyecto, proyectos para distintas edades y sexo, y la consiguiente posibilidad de residir junto a los y las hermanos/as o de no hacerlo, lo que parece estar vinculado a aspectos circunstanciales. Es posible establecer que en algunos períodos primaron las circunstancias institucionales y en otros momentos se priorizó mantener la convivencia fraterna.

Expresan los y las entrevistados en este sentido:

Entrevistada: (hablando de su ingreso) Y ahí nos separaron a todos. Porque unos eran muy chicos y había hogares que no... (...) Y ta, y entré a un hogar con dos hermanas más grandes. (...): Y los tres más chicos estaban en otro de chicos, en (nombra el hogar)

Entrevistadora: Y vos, ¿a dónde entraste con tus hermanas?

Entrevistada: Eh, (nombra y describe la ubicación del hogar); que era de mujeres (Laura, 17 años, A.R., 10 de marzo de 2015).

Rosana expresa cómo la afectó separarse de sus hermanas diciendo:

Entrevistadora: ¿Y tu hermana cuánto hace que se mudó? más o menos ¿fue este

año?

Entrevistada: Este año sí, hace meses.

Entrevistadora: Hace algunos meses ¿y qué te pareció a vos que se mudara a vivir a otro lado?

Entrevistada: Ah, no me gustó que se vaya ella, porque ya se había ido la otra, por lo menos estaba con ella, pero no, se fueron las dos ahora, entonces cuando se fue ella me puse más mal que cuando se fue la otra.

Entrevistadora: Claro, la extrañas capaz

Entrevistada: No la extraño porque la veo todos los días, pero... ta, no fue lindo que se fuera, igual ahora ya me acostumbré.

Entrevistadora: ¿Y vos te podés ir para el mismo lugar donde está ella?

Entrevistada: No, porque en el otro hogar no aceptan hermanos porque es un coso de egreso (Rosana, 15 años, A.R., 4 de diciembre de 2014).

Las últimas palabras de Rosana ponen de manifiesto la existencia de algunos hogares donde está contraindicado que convivan hermanos/as, ya que obstaculiza los objetivos de los mismos.

En esta línea expresa Laura con respecto al hogar donde reside:

"Entrevistadora: ¿No viviste con tu hermana más grande juntas acá?, ¿no?

Entrevistada: No.

Entrevistadora: ¿No?.

Entrevistada: Acá no, como que no permiten estar hermanas porque se protegen y todo y entonces... como que no" (Laura, 17 años, A.R., 10 de marzo de 2015).

Los y las jóvenes parecen aceptar estas decisiones sin interpelarlas, mostrando la naturalización de las prácticas institucionales a la vez que un lugar de desubjetivación con respecto las mismas. Por otra parte la protección mutua parece ser más un problema para la institución que un aspecto a garantizar. Resulta contradictoria una propuesta de fortalecer vínculos con hermanos/as en el mismo proyecto que no permite que los y las hermanos/as vivan juntos/as "porque se protegen" (Laura, 17 años, A.R., 10 de marzo de 2015).

Continuando con las palabras de Rosana, destaca otras razones para no querer mudarse a otro hogar:

yo quiero estar acá porque ya conozco el barrio, el lugar y todo, ya sé cómo se manejan ellas, si me cambian a otro hogar sería como rarito porque no conozco a nadie y no sé qué puedo hacer y qué no, acá sí sé (Rosana, 15 años, A.R., 4 de diciembre de 2014).

Rosana explicita su sentir con respecto a cambiarse de hogar. Deja en evidencia nuevamente la preeminencia de los dispositivos institucionales sobre la convivencia fraterna y la puesta en un segundo plano de lo que pudieran ser las necesidades de los y las adolescentes, teniendo que enfrentar nuevos cambios de hogar en la medida que crecen. También evidencia cómo la afecta emocionalmente ya que debe distanciarse de quienes constituyen sus referencias.

Estas formas de proceder a nivel institucional repiten la producción de desarraigo, la pérdida de vínculos no solo a la interna del hogar, sino también muchas veces barriales, amigos del centro de estudios, etc., similares a las generadas cuando se concreta la institucionalización. Y algunos de los y las jóvenes han pasado por esta situación tres o cuatro veces.

Manifiesta Silvana:

Entrevistadora: (...) y cuando te separaste de ella... ¿la extrañaste? (refiriéndose a la hermana mayor)

Entrevistada: Sí, muchas veces la extrañaba sí. Sí, porque antes era corte, estaba todo el tiempo conmigo y todo y...y ya, no la tenía todo el tiempo (Silvana, 17 años, A.R., 10 de marzo de 2015).

Para Mateo un vínculo significativo como ya señalé lo constituye el proyecto donde vivía con anterioridad, destacando el lugar ocupado por el mismo para re-vincularlo con su familia: "Y ta estuve toda mi vida en muchas cosas que gracias a dios pude recuperar mis vínculos con mis familiares, que yo no podía que no tenía mucho vínculo, (...)" (Mateo, 16 años, A.R. 9 de marzo de 2015). De acuerdo a lo que expresa el adolescente, el proyecto donde reside actualmente considera que debe cortar vínculos con ese proyecto:

Entrevistado: (...) encima acá me quieren cortar vínculos con X (hogar donde residía antes) y yo no voy a cortar vínculos.

Entrevistadora: ¿Por qué te quieren cortar vínculos con X?

Entrevistado: Y porque dicen que ya es un tiempo de madurez, y que ellos me hacen mal. Y no, al revés, me hace bien ir a visitar X una vez cada tanto (Mateo, 16 años, A.R., 9 de marzo de 2015).

Por otra parte algunos/as entrevistados/as plantean acciones desde los hogares que estimulan la creación de vínculos por fuera los mismos y dentro de ésta práctica ubican el fortalecimiento de los vínculos fraternos.

Entrevistadora: ¿Vos pensás que acá en el hogar favorecen que vos te encuentres con tus hermanas? Que... ¿o no lo favorecen?, ¿Cómo es eso?, ¿Queda totalmente librado a que vos tengas ganas?, ¿Cómo es?

Entrevistada: No, sí, o sea eh... el hogar como que te impulsa a tener eh vínculos afuera eh que no sean entre hogares, también porque todo el tiempo eh la, mayoría de los gurises que vienen, vienen, con vínculo entre hogares y o sea, como que no conocen gente de afuera, es como que no se integran bien y acá sí. O sea, te impulsan a que abras tus vínculos y más con tu familia. Sí, sí, todo el tiempo.

Entrevistadora: Mirá, y ¿Cuáles son las acciones que hacen para eso?

Entrevistada: En primero a veces lo tiran como comentarios. Después el referente te habla, te pregunta. Todos te preguntan. Que vengas a una entrevista y todo eso y ta, más bien o sea, cuando empiezan el año nuevo por ejemplo ahora, empezaron casi todos en lugares nuevos y dicen que ta, o sea, que tienen que abrir sus vínculos, empezar a conocer gente y no encerrarse con las tres personas que conocen.

Entrevistadora:(asiente)

Entrevistada: Y ta, siempre, siempre están fortaleciendo los vínculos y eso y más con la familia (Laura, 17 años, A.R., 10 de marzo de 2015).

En relación a las acciones institucionales y a pesar de que quienes residen en A.F. lo hacen prácticamente desde su ingreso a la institución, surgen algunos elementos que muestran las complejidades de este dispositivo, lo que queda de manifiesto en el siguiente fragmento de entrevista:

Entrevistadora: Y tu hermana, tu hermana ¿también estaba con ustedes?

Entrevistado: Sí.

Entrevistadora: Aham. Y ¿cuándo dejó de vivir con ustedes?

Entrevistado: Cuando estábamos en (nombra un barrio) (...). Hizo bueno, algo que disgustó mucho a (la cuidadora) y ta, la tuvieron que entregar...

Entrevistadora: Y entonces tu hermana hizo algo que no le gustó y la entregó...

(...)

Entrevistado: Eh llamó hasta (departamento del interior) porque en ese momento acá no la podían recibir, y tá, la recibieron allá.

Entrevistadora: ¿Y ella vive allá todavía?, ¿o vive por su cuenta?

Entrevistado: No, o sea, cumplió los dieciocho y la, eh la, la retiraron del INAU y ahora vive con mi padre (Santiago, 18 años, A.F. 23 de diciembre de 2014).

Este joven se traslada desde el departamento del cual es oriundo a Montevideo, y donde residía y reside su familia biológica por razones de índole personal de la cuidadora. Estos aspectos redundaron en un distanciamiento geográfico de la misma, lo que conlleva a un espaciado de las instancias de encuentro, en definitiva en un distanciamiento del vínculo. Es claro que éste no es el único elemento de relevancia a considerar en el análisis de esta situación, pero permite preguntarse ¿cómo sería la situación actual de seguir residiendo en aquel departamento?

En el caso de Santiago consta en su legajo que las visitas maternas no se realizaban en casa de la cuidadora debido al rechazo por parte de ésta. Esta misma cuidadora gestiona la reubicación de la hermana mayor " *Hizo, bueno, algo que disgustó mucho a (la cuidadora) y ta, la tuvieron que entregar...*", introduciéndose otro tema relevante relacionado a un cierto lugar de poder de las cuidadoras para "entregar" a una de las acogidas. ¿Qué efectos habrá tenido en los demás acogidos?

De la lectura de los legajos de los y las jóvenes surgen otros elementos a considerar :

Dos entrevistados residen en A.F. junto con varios de sus hermanos, situación que podemos pensar como parte de una estrategia institucional para el mantenimiento y fortalecimiento del vínculo.

Para las otras dos adolescentes no es así, incluso Adriana, se encuentra desvinculada de todo su grupo familiar biológico. De la lectura del legajo surgen algunos elementos para pensar: Adriana ingresa a una cuidadora por problemas de salud, quedando sus hermanos

en dispositivos de A.R., están registradas visitas con hermanos/as y con la madre. Se registra explícitamente el trabajo para el fortalecimiento del vínculo con la familia biológica. También está registrado el planteo de la madre de la existencia de un vínculo diferente con Adriana, refiriéndose a que su hija casi no la conoce. Tempranamente se interrumpe el vínculo, sin establecerse cómo esto se produce. Desde ese momento no se encuentran registradas más acciones referidas a su familia biológica. Corresponde interrogarse sobre qué aspectos se jugaron para el distanciamiento respecto de esta.

A modo de hipótesis y apoyándonos en las expresiones de la madre registradas en el legajo a que hacía referencia en el párrafo anterior, podríamos cuando menos preguntarnos si las características del dispositivo de cuidado operaron favoreciendo la construcción de un vínculo de filiación entre acogedores y acogida cuyo efecto secundario pudo haber sido el distanciamiento del vínculo con la madre. Por otra parte Adriana desde su narrativa elimina el relacionamiento mantenido tanto con madre como con hermanos/as. Este último aspecto nos ubica en el tema de las diferencias respecto de la información que surge en las entrevistas y la registrada en los legajos. Aunque los objetivos de esta investigación jerarquizan los relatos contruidos por los participantes, surgen algunas interrogantes referidas a estas diferencias y los posibles mecanismos subyacentes a las mismas.

Retomando las acciones institucionales referidas a la familia biológica, en el legajo de Pablo se registran acciones concretas para fortalecer los vínculos con la misma, incrementándose los encuentros con las hermanas que residen en A.R. a propuesta del Instituto. Sin embargo al día de hoy este joven ha decidido interrumpir el vínculo con madre y hermanas.

Si bien el mantenimiento de los vínculos con la familia biológica y las figuras significativas no depende exclusivamente de las acciones institucionales, éstas pueden favorecer u obstaculizar este aspecto. De las entrevistas realizadas y el análisis de los legajos se desprende que existen acciones contradictorias con referencia a este punto, no pudiendo establecerse un patrón ni una coherencia institucional. El manejo de este aspecto parece aleatorio y discrecional.

8 - Transmisión de información

Con respecto a la transmisión de la información como señalaba con anterioridad los dispositivos de atención tienen importancia en lo que hace a este aspecto. En este sentido en A.F. cobra relevancia el rol de la cuidadora.

Las características propias de ese dispositivo, en tanto propicia la construcción de vínculos de cercanía entre acogidos/as y acogedores/as, ofrece un marco que favorece el

diálogo sobre estos temas. Para los y las adolescentes entrevistados/as la cuidadora representó un lugar importante en lo que hace a la transmisión de información relacionada a la historia de vida, situación de los padres, razones que determinaron la internación, etc.

"Entrevistadora: Y estas cosas ¿quién te las contó?

Entrevistado: Mi madre

Entrevistadora: ¿Tu madre ?

Entrevistado: Si, mi madre.

Entrevistadora: ¿(nombre de la cuidadora)?

Entrevistado: Si" (Pablo, 18 años, A.F., 22 de octubre de 2014).

Expresa en este sentido Ana:

Entrevistadora: Y con tu abuela (cuidadora), ¿vos hablabas también de estas cosas vinculadas a tu historia?

Entrevistada: mirá, yo hablaba sí, pero ella no terminaba de decirme, era como que me decía las cosas de una manera bruta, o sea, nunca fue que nos pusimos a hablar del tema o algo, pero ella era como que me decía "ah! tu madre es loca!" cosas de esas, de una manera bruta.

Entrevistadora: Y a vos no te gustaba, seguramente

Entrevistada: No, pero viniendo de parte... era como que de parte de ella yo aceptaba todo, era como que si ella me lo decía, por más de que a mí me doliera, era como que yo no le decía nada y lo aceptaba de la manera que me lo dijera ella.

Entrevistadora: ¿Y eso por qué?

Entrevistada: No sé por qué, pero ella a mí me ha llegado... o sea, nunca me dijo cosas malas, o sea, pero sí me hablaba como bruta en el tema de decirme cosas así, o sea, no sé cómo explicarte

Entrevistadora: Cosas que te dolían

Entrevistada: Claro, pero yo sentía que ella como que no se daba cuenta, ella lo que quería era que yo no me metiera mucho en esa historia porque eran cosas que me iban a doler, entonces ella lo que quería era como que yo no esté todo el tiempo preguntando y cosas de esas, es como que yo no estaba preguntando todo el tiempo esas cosas.

Entrevistadora: Pero vos querías saber, aunque te doliera capaz ¿o no?

Entrevistada: Sí, sí, en parte sí, tipo, a mí mi abuela me había llegado a decir un par de cosas que como me las decía bruta yo no le hice caso, después que crecí y todo, fue como que me fui dando cuenta y como que nunca le dije más nada, porque como que en parte tenía razón, pero no de la manera que me lo dijo tampoco (Ana, 16 años, A.F., 5 de noviembre de 2014).

Esta viñeta pone de manifiesto varios temas, abriendo interrogantes sobre qué aspectos se jugarán en la transmisión de información en este dispositivo de cuidado y que tan tamizada estará la misma por la subjetividad de quien la trasmite.

En la situación de Ana la información también fue transmitida por la madre :

Entrevistadora: Ta, entonces vos me decías que bueno, que estas cosas que vos me

contás de cómo vos llegaste a vivir a la casa de tu abuela, te las comentó tu mamá.

Entrevistada: Sí.

Entrevistadora: ¿ Vos le preguntabas? ¿ Ella te contó? ¿ Cómo fue, te acordás?

Entrevistada: Vos sabés que no me acuerdo bien, tipo, yo sé que a veces le preguntaba una que otra cosa y mi madre ahí como que me iba contando, a medida que iba creciendo era como que me contaba más cosas (Ana, 16 años, A.F., 22 de octubre de 2014).

Se desprende de las entrevistas que Ana ha conversado sobre aspectos de su historia y de su familia biológica tanto con su madre como con su abuela. Esta última le relata aspectos de su madre cuando era niña y adolescente y también del vínculo entre ambas.

Por su parte de las entrevistas de Santiago se desprende que ha conversado con el padre sobre algunos aspectos, entre ellos sobre la elección de su nombre y sobre la situación que desencadenó la internación (situación de maltrato) expresando sobre su padre: "*Ya me pidió disculpas en muchas ocasiones y yo le he dicho que sí*" (Santiago, 18 años, A.F., 16 de diciembre de 2014).

Con respecto a los y las entrevistados/as que residen en A.R. y referido a la transmisión de información, las situaciones son variables. Un número importante tienen recuerdos, al haber ingresado al Instituto con edades entre 8 y 11 años. En algunas situaciones como la de Sofía, la misma fue transmitida por algún familiar. Relata en las entrevistas cómo recibió información sobre su padre:

Entrevistada: No, solamente sé que se llama (nombre) y que era preso.

Entrevistadora: ¿ Y alguna vez le preguntaste a alguien?

Entrevistada: No. En realidad yo no sabía hasta que me contó mi abuela.

Entrevistadora: Fue tu abuela la que te contó

Entrevistada: Sí.....

Entrevistadora: ¿ Te contó porque vos le preguntaste?

Entrevistada: No, ella me empezó a contar porque ella quiso.

(...)

Entrevistadora: Y estas cosas que vos me contás entonces vos te las enteraste algunas porque te las contó tu abuela ...

Entrevistada: Si y otras porque las viví.

(...)

Entrevistadora: ¿ Te acordás como fue esa situación? (cuando le cuenta sobre el padre)

Entrevistada: No, en realidad, ella lo empezó así como... porque... mi padrastro a ella no le gusta como, cuando estaba con mi madre no le gustaba mi padrastro (...) (Sofía, 15 años, A.R., 9 de julio de 2014).

Esta situación parece haber estado más vinculada a necesidades del adulto (abuela) que a las necesidades de Sofía, aportándole una información que es muy fuerte y no logra comprender y mucho menos procesar (relacionada a que el padre comete un

homicidio y las características de éste).

Gabriela por su parte dice que nunca le informaron nada, esperando que sea la institución a través de algunos de sus referentes quien tome la iniciativa. Es un tema que le preocupa y en el que ha estado pensando y hablando con una educadora en situación similar (hija adoptiva), pero no ha tomado iniciativas.

Por su parte ninguno de los y las entrevistados/as residente en A.R. expresa haber recibido información desde el proyecto o a través del equipo de trabajo del mismo.

Con respecto a la información recibida dice Rosana:

Entrevistadora: (...) y en alguno de los lugares en que vos viviste ¿te explicaron algo de tu situación? ¿te contaron algo más?

Entrevistada: No, tienen toda una carpeta y ta, con la historia de nosotras, pero nunca la agarré, ni la pedí, ni nada (Rosana, 15 años, A.R., 9 de diciembre de 2015).

Posiblemente el pasaje por varios proyectos colabore en la no producción de vínculos de cercanía con los integrantes del equipo de trabajo. Por otra parte la propias características de los dispositivos de A.R., en cuanto a numerosidad, organización del cotidiano, no favorecen estos aspectos.

Gabriela y Sofía desean localizar a la madre pero no se animan a preguntar, o no saben cómo hacer.

Gabriela (A.R.) y Pablo (A.F.) han estado buscando información en sus partidas de nacimiento. A Gabriela se le hace difícil comprender la información allí registrada. Esta adolescente desconoce aspectos básicos que hacen a su identidad, como cuál es el origen de los apellidos que lleva. Si bien ha tratado de obtener información de su partida de nacimiento, no logra interpretarla, no contando con ningún adulto que la ayude en ese sentido. Esta situación me hace preguntar sobre cómo será el manejo de estos aspectos en el proyecto donde reside.

Con respecto a acciones dirigidas a procesar las situaciones que les han tocado vivir solo hay una adolescente que expresa:

Entrevistadora: ¿Algunas veces te... tuviste la opción de hablar de estas cosas con alguien más?, ¿con un psicólogo?, ¿un asistente social?

Entrevistada: Sí, sí. Yo iba al psicólogo. Iba al psicólogo el año pasado, estuve yendo como tres meses..

(...)

Entrevistadora: Y ¿Por qué te resolviste a ir?

Entrevistada: ¿Cómo?

Entrevistadora: Sí, ¿Por qué decidiste ir al psicólogo?

Entrevistada: Ah no, porque me lo plantearon acá, y yo al principio me negaba. Después empecé a probar.

(...)

Entrevistadora: Y ¿Por qué te proponían acá que fueras?

Entrevistada: Por eso, porque yo a veces andaba como... yo era muy cerrada, y no sé qué y ta. Yo al principio no lo veía así, pero después fui al psicólogo y eso, y me sirvió y ta.

Entrevistadora: Y ¿Qué quiere decir que eras muy cerrada?, ¿muy cerrada cómo?

Entrevistada: Eh no sé, como que no expresaba lo que sentía. No sé, ellos decían que era muy cerrada, yo a mi me no me veía así pero... ellos decían que era muy cerrada.

Entrevistadora: Y se referían a eso, que no expresabas lo que sentías.

Entrevistada: Claro, tipo no contaba muchas cosas sí...

Entrevistadora: Y vos aceptaste ir al psicólogo, y ¿qué descubriste ahí? Que eras así, que no eras...

Entrevistada: No, que al principio estaba como cegada pero después cuando empecé a mirar dije que ta, capaz que tenían razón pero... después que empecé a tratar los temas que supuestamente yo era cerrada... Que no hablaba mucho y que ta, como que no le daba importancia, por eso no lo hablaba.

Entrevistadora: Y entonces, ¿esos tenían que ver con esto que estamos hablando ahora o con otros?

Entrevistada: Sí, de mis padres sí. Yo como no le daba importancia yo no hablaba. Y no me importaba (Laura, A.R., 17 años, 20 de marzo de 2015).

9 - Construcción de sentidos

Con respecto a la posibilidad de significar los sucesos de la historia vital, considero las palabras de Adriana paradigmáticas de esta situación: "*saber de dónde venís y que no es que te dejaron porque no les importa*" (Adriana, 18 años, A.F., 27 de agosto de 2014).

El tema de los orígenes aparece expresado de diferentes formas: el nombre propio, preguntas acerca de la procedencia de los apellidos, los parecidos. Son aspectos que aún no logran comprender, o procesar, están en busca de sentidos, aunque en algunos casos de forma menos explícita. Quizás sean interrogantes que no tengan respuesta.

Adriana ha utilizado mecanismos sublimatorios en la búsqueda de elaboración de estos aspectos, tales como realizar un trabajo en liceo sobre temas vinculados. Se ha interrogado sobre qué es una familia, llegando a la conclusión que una familia no es sólo de sangre. Por otra parte construye un verdadero mito sobre los orígenes en el que expresa haber sido elegida por su madre-cuidadora, quien de alguna forma le salva la vida.

ah sí porque mi madre, ella quería, llevarme para casa y como no pueden adoptar si trabajas ahí y ta y me llevó de cuidadora y vieron que estaba bien, y más o menos fue un acuerdo medio informal y yo pude quedarme con ella.

(...) como estaba muy débil no sabían si iba a poder caminar bien, se iba a poder hablar bien, todo eso se solucionó y todo. Incluso se sorprendieron de que en pocos meses mi madre., ya estaba inclusive pasada de peso (Adriana, 18 años, A.F., 27 de agosto de 2014).

También logra construir una narrativa sobre sus orígenes y las razones por las que

su madre biológica la deja en el Instituto:

"bueno, hay veces que no podés y decidió en vez de tenerme como tienen a algunos niños en la calle o mandándolos a laburar de niños y no yendo a la escuela me dio una vida mejor.".....(Adriana, 18 años, A.F., 5 de setiembre de 2014).

Ella es mi madre yo no necesito saber ninguna, yo le agradezco que me haya llevado ahí a X (hogar), que me dieron todo, me curaron todo y después conocí a mi familia (refiriéndose a la de acogida). Yo se lo agradezco (Adriana, 18 años, T.C., 27 de agosto de 2014)

Adriana a partir de la información que tiene produce una narrativa, donde complementa el relato con aspectos que supone, imagina.

Entrevistadora: ¿Y alguna otra cosa te daba curiosidad además de saber a quién te parecerías?

Entrevistada: Curiosidad de que yo pensaba si era mayor (el padre) lo más probable es que ella era joven.

Entrevistadora: ¿Era joven tu mamá?

Entrevistada: Era joven y lo más probable capaz que él tenía familia, que habrá sido algo fuera del matrimonio y si tenía algún hermano o algo me da curiosidad.

Entrevistadora: O sea vos te imaginás que como él era mayor y ella era joven, él debía tener otra familia, ¿pero alguien te dijo que era así o es lo que vos te imaginás?

Entrevistada: No creciendo me lo imaginé (Adriana, 18 años, A.F., 5 de setiembre de 2014).

También Ana construye una narrativa donde entreteje los hechos relatados con conclusiones propias:

Entrevistadora: Y con respecto a tu papá ¿tu mamá te contó algunas cosas?

Entrevistada: Mirá, yo tengo una serie de dudas que a mí no me da todavía como para preguntarle, mi mamá tiene una cicatriz acá en la cabeza y en los brazos, tiene un par de cicatrices, y una vez, hace como 2 años, 3 años capaz, yo le pregunté a mi madre por qué tenía esa cicatriz y ¿cómo es esto? (realiza el relato de una situación donde la madre es agredida por una persona que conoce) y yo a veces tengo la duda, como calculé el tiempo, ella me dijo la edad que le había pasado, y yo calculé con mi edad y todo, y a veces se me da por pensar que tipo, que mi padre capaz que era él, capaz que la violó y mi padre había sido él, no sé, son dudas que corte, antes sí como que le daba una importancia, ahora como que ya no, entonces ta.

Entrevistadora: ¿Nunca le preguntaste eso a tu mamá?

Entrevistada: No, es que no me da para preguntarle.

Entrevistadora: ¿No te da?

Entrevistada: Ya que por lo menos que tuvo el valor de contarme lo que le había pasado. Porque yo creo que eso no es algo para contar y menos a tu propia hija, entonces ta, yo no, como que nunca más ¿viste? quise preguntar más nada, (...)
(Ana, 16 años, A.F., 22 de octubre de 2014).

Armar trama o narrativa no quiere decir que no queden aspectos abiertos, o sin comprender, ni que se concluyan los procesos de construcción de sentidos. No se trata de

un tema saldado, sino que podrá estar sujeto a nuevos procesos de resignificación. Por otra parte Adriana y Ana logran construir un entramado en el que tejen relatos y producen sentidos que les permiten de alguna forma darle estatuto propiamente de historia de acuerdo a como la conceptualizan Aulagnier (1991) y Gomel (1997).

Adriana utiliza las palabras "bomba" y "tiré la patada" para referirse a algunos momentos de su vida donde habla de temas relacionados a su origen, quedando de manifiesto que son aspectos con un contenido agresivo y hasta destructivo.

Otro de los entrevistados, Pablo también residente en A.F. responde a algunas de las preguntas referidas a su historia vital con expresiones como "me matás", expresando el potencial destructivo de recordarle sus orígenes. Pablo siente que no tiene nada que ver con INAU, al punto que no puede ni opinar sobre lo que piensa la gente sobre los chicos vinculados al instituto. Su relacionamiento con el instituto se limita a los regalos que recibe para las fiestas, y lo expresa de esta forma:

Entrevistadora: ¿Y vos tenés algún contacto con INAU?

Entrevistado: ¿Contacto de qué?

Entrevistadora: ¿Tenés que ir alguna vez? no sé....

Entrevistado: Sí, no sé, te dan regalo' ahí para Navidad y eso, y ta, tenés que ir, pero ta

Entrevistadora: Y tenés que ir ¿para qué?

Entrevistado: Y para recibirlos, más que eso no (Pablo, 18 años, A.F., 22 de octubre de 2014).

Los entrevistados que residen en A.R., no parecen contar con soportes afectivos que les permitan realizar una elaboración de lo vivido. Sus figuras más significativas de acuerdo a lo que expresan en las entrevistas son sus hermanos/as que atraviesan por la misma situación, y además son coetáneos. No expresan haber desarrollado lazos significativos con otros adultos. ¿Podrían realizar estos procesos en ausencia de soportes afectivos?

Mateo representa una excepción a lo anteriormente expresado, habiendo generado algunos vínculos significativos previo al ingreso al Instituto, los que aún mantiene. También es el único de estos y estas entrevistados/as que puede expresar que hablar de estos temas lo moviliza.

En las entrevistas de Laura, queda de manifiesto los afectos que surgen al recordar:

Entrevistadora: Ym, bueno, ¿Por qué aceptaste hacer esta charla conmigo?, ¿esta entrevista conmigo?

Entrevistada: Yo qué sé, no sé. Vos nos las planteaste y dije ta, si no me molesta. No me molestaba.

Entrevistadora: Mmm, y ¿Cómo te resultó?

Entrevistada: Bien, yo qué sé. A veces como tipo, como después de hablar tipo pienso, y digo, y ta como que contarte todo me hace recordar cosas.

Entrevistadora: Mmmm

Entrevistada: Y ta.

Entrevistadora: ¿Y eso no está bueno?

Entrevistada: No, no, está bien porque estoy... con todo lo que logré y todo. (se angustia) (Laura, 17 años, A.R., 20 de marzo de 2015).

Las palabras de Santiago referidas al sentido atribuido a conocer aspectos de su historia son más que significativas:

Entrevistadora: Y estas cosas de las que estamos hablando, que vos me contás de tu historia, saber de estas, estas cosas; ¿a vos te parece que es útil?, ¿Qué sirve para algo?, ¿Qué te aporta algo?

Entrevistado: Sí, me parece que es bueno saber esto porque en el futuro si, ponele que mis hijos nos pregunten mi historia... yo tendría un... algo que contarles. No sería tan vacía mi vida digamos.

Entrevistadora: Claro, ¿pero cómo eso de vacío?, no entiendo.

Entrevistado: O sea...

Entrevistadora: ¿Por qué vacío?

Entrevistado: Me parece que es una historia este... más o menos buena. O sea que ellos pueden este... disfrutar.

Entrevistadora: Ta, pero me llamó la atención eso que vos dijiste; no sería tan vacía mi vida.

Entrevistado: O sea, que nací con padres normales, me criaron...

Entrevistadora: Ah, vos decís que es distinta tu vida.

Entrevistado: Sí (Santiago, 18 años, A.F., 23 de diciembre de 2014).

10 - Proyección de futuro

La posibilidad de elaborar sentidos respecto de la historia vital se relaciona con la posibilidad de proyectarse al futuro, ya sea en cuanto al egreso institucional, como en lo referido a los instrumentos necesarios para ello, es decir lo educativo laboral, existiendo diferencias significativas entre los y las adolescentes que residen en cada uno de los dispositivos trabajados.

Se puede establecer a través de lo expresado en las entrevistas, referido al área educativo-laboral que tres entrevistados de A.F. tiene proyectos concretos a corto y mediano plazo, están desarrollando proyectos de estudio que han elegido y que seleccionan pensando en una futura inserción laboral. De éstos y éstas una tiene trabajo formal, los otros dos participarán en breve de talleres de preparación para la inserción laboral realizados por el Instituto.

*Entrevistada: Y yo, mirá, ahora, eh... me maté buscando pa'trabajar en algo que a mí me gusta ¿no? y llegué a la UTU que está (barrio) y busqué en todo lo que había para hacer y ta, decidí estudiar (indica el curso), bueno, el curso, o sea, bastante bien creo que me está yendo y me gusta, y ahora lo que me tocó, las pasantías, (...)
(...)como que nunca busqué algo que ah! que gano plata! o esas cosas, siempre*

busqué algo que me guste a mí, porque yo siempre pensé que si trabajo de lo que me gusta y lo hago con ganas, voy a vivir re avanzando, avanzando, y con el esfuerzo de uno, o sea, voy a llegar a tener lo que sea necesario, no tiene por qué... no tengo por qué esclavizarme en un trabajo que no me gusta solo porque gano... no sé, 40 mil pesos por mes, una cosa de esas, si no me gusta no lo voy a hacer, pero ta (Ana, 16 años, A.F., 22 de octubre de 2014).

Ana expresa en este fragmento una posición activa en la definición del área educativo-laboral. Este posicionamiento se manifiesta también en las entrevistas con Adriana y Santiago.

Cuatro adolescentes (1 de A.F. y 3 de A.R.) no tienen proyectos organizados en esta área, si bien están estudiando, no se observa una proyección a mediano plazo.

Entrevistadora: ¿Y qué planes tenés para el futuro?

Entrevistada: No sé. Nunca me hablaron... o sea a mí, por ahora estoy estudiando (...)

Entrevistadora: ¿Tenés idea de seguir haciendo el liceo después?

Entrevistada: Si yo lo voy a seguir, hasta sexto por lo menos capaz que sí. Y también voy a seguir haciendo (nombra un área de estudio) y también eso porque me gusta mucho.

Entrevistadora: ¿Y tenes algún otro plan para el futuro? ¿O algo que te gustaría?

Entrevistada: No, ahora no. Por ahora eso (Gabriela, 16 años, A.R., 4 de julio de 2014).

Los proyectos de Gabriela parecen estar centrados en lo actual. En otros fragmentos de entrevista surge que tiene algún conocimiento referido a las propuestas preparatorias para el egreso, pero no parece poder apropiarse de las mismas, manteniendo una actitud dependiente de que alguien le diga. Esta forma de Gabriela, de manejarse, se observaba también en lo referido a buscar su familia biológica, como ya se había señalado; no animándose a preguntar y diciendo que nunca le informaron nada. Gabriela desconoce sus orígenes, carece de vínculos significativos con excepción de Sofía, encontrándose en una situación de desvalimiento emocional que la deja a merced de las acciones de los otros, relegándola a una actitud pasiva.

Tres adolescentes de A.R. están viviendo en un hogar de pre-egreso cuyo objetivo de acuerdo a lo que describen, es prepararlos para el egreso. Es decir que existe un fuerte dispositivo institucional para alcanzar este objetivo.

Entrevistadora: Y tus proyectos para el futuro son entonces, seguir estudiando ¿y?

Entrevistada: Seguir estudiando y... este terminar de hacer la UTU. Y... después tener el día de mañana un buen trabajo, que es para eso lo que estoy estudiando (Silvana, 17 años, A.R., 10 de marzo de 2015).

Este hogar trabaja con un dispositivo de referente externo:

Entrevistadora: Y ¿tenés algún otro referente afuera de la institución?

Entrevistada: Sí, H, (...) es mi referente externo. El referente externo es el que cuando yo salga de acá, eh, este el que me va a ayudar en el afuera eh, por ejemplo igual él de afuera me ayuda a muchas cosas, por ejemplo con el estudio me ha ayudado pila.

Entrevistadora: ¿De qué forma te ayuda?

Entrevistada: No sé, en lo que necesite. Me trae materiales, si preciso algo siempre está...

(...)

Entrevistadora: Y el día que vos egrees entonces, él va a ser la persona con la que vos vas a... como poder consultar y pedir apoyo.

Entrevistada: Pero ta, mi referente externo es como ta, la persona que me ayuda desde... desde afuera, ¿entendés? No acá adentro. (Silvana, 17 años, A.R., 10 de marzo de 2015).

También con un referente dentro del hogar:

Entrevistada: (...) porque es muy distinto al resto (refiriéndose al hogar). O sea, te preparan más independientemente, cada uno hace su proyecto eh. Yo qué sé, es re diferente a los demás (...). Ta, después empezás a hacer tu proyecto con el tiempo, tenés un referente todo el tiempo. Al mes ya te dan un referente.

(...)

Entrevistada: Y te acompañan todo el tiempo, en los problemas que tengas, todo. Te guían más o menos, te dan posibilidad de hacer cursos de todo lo que quieras, te orientan para estudiar y eso. La mayoría ya está estudiando pero como no... algunos recién empiezan y eso, te buscan lugares buenos para estudiar cursos, todo eso (Laura, 17 años, A.R., 10 de marzo de 2015).

En estas situaciones se está trabajando específicamente para el egreso desde el dispositivo institucional. Los y las entrevistados/as se encuentran además apremiados por la proximidad de la edad que marca el egreso institucional al cumplir los 18 años. Parece ser el hogar el que está al frente de la propuesta, no los y las jóvenes, quedando de manifiesto que tienen información sobre las posibilidades, y varias opciones educativo-laborales, pero no expresan apropiación de las mismas, estando las expectativas mayoritariamente puestas en salir de INAU y lo que esto representaría.

Entrevistadora: Y que cumplas dieciocho ¿significa algún cambio acá en el hogar?

Entrevistada: Sí, en realidad sí. Porque en, eh, o sea, en la eh cuando te, cumplís dieciocho es como que se te está terminando tu proyecto de alguna manera, porque ya podés egresar. O podés egresar antes también, pero depende. Mi proyecto en lo personal sí, porque yo cuando cumpla dieciocho, al mes o al tiempito, dos semanas ponele, ya me voy de acá. O sea, no me voy a quedar.

Entrevistadora: ¿Eso es por decisión tuya?

Entrevistada: Sí, o sea, hay distintos proyectos. Yo eh me puse en el de las residencias estudiantiles. Eh, como mi hermana. Pero en realidad al final, o ee, tenemos una casa que era (de la familia).

(...)vamos a terminar de arreglarla, que le faltan unas cosas y eso, y vamos a mudarnos ahí las dos.

(...)

Entrevistadora: Y ¿Cómo sería eso?, ¿te acompañaría alguien? Durante un tiempo...

Entrevistada: Sí sí, o sea, pasaría a otro proyecto que se llama X, que es el de las residencias, y ahí tenés un referente también y ta, o sea, te ayudarían. Todavía no lo tenemos bien armado pero nos ayudarían, como a tener la casa no sé qué, y supongo que irían a visitarnos todo por mes, o no sé cómo sería bien.

Entrevistadora: Esta bien. Estás viendo eso. ¿Y lo que tiene que ver con el sustento? por ejemplo, los gastos, ese tipo de cosas, ¿de dónde sale ese dinero?, ya se los comentaron...

Entrevistada: Y también, o sea, cuando vos estás en una residencia, por semana te dan la plata. Y ta, supongo que también nos van a dar, como estamos en el mismo proyecto, solo que en una casa.

Entrevistada: Ta y además que vamos a trabajar, mi hermana trabaja.

Entrevistadora: Y ¿en qué estás pensando?, ¿tenés alguna idea?

Entrevistada: No. No sé, ahora voy a empezar laboral que es como que te capacitan para el trabajo y te dan becas.

(...)

Entrevistadora: ¿Tenés ganas de irte de acá?

Entrevistada: Sí.

Entrevistadora: ¿Sí?, ¿por qué tenés ganas de irte?

Entrevistada: Porque si yo qué sé, son etapas, uno ya, o sea, hace un año estoy acá, ya está. Y pasé por pila de hogares y todo, ya estoy como preparada. Para ser independiente también (Laura, 17 años, A.R., 10 de marzo de 2014).

Con respecto a este tema expresa Silvana:

Entrevistadora: Y ¿por qué vas a egresar a fin de año?

Entrevistada: Porque ya para ese momento voy a tener mi proyecto hecho.

Entrevistadora: Eh, ya vas a haber terminado...

Entrevistada: Claro, el liceo capaz que no, no sé si lo habré terminado. Pero ya voy a tener un trabajo supongo yo que... este, ¿Cómo es? Y ta, y el proyecto de vida que tengo ya lo... eh que o sea, que tengo pensado lo voy a trabajar con mi referente. Antes de fin de año.

Entrevistadora: ¿Y eso significa que tendrías que irte o es una elección tuya?

Entrevistada: Es una elección mía.

Entrevistadora: Tuya.

Entrevistada: Claro, hasta los dieciocho igual de acá, si no quiero no me voy, pero ta.

Entrevistadora: Y ¿vos querés ir antes porque...? ¿Cómo te imaginas?, ¿a ver?

Entrevistada: Yo quiero ir antes porque ta, porque mientras salga mejor, porque así tengo mi propia vida (Silvana, 17 años, A.R., 16 de marzo de 2015).

En otro fragmento se busca profundizar con respecto a lo que significa el egreso institucional:

Entrevistadora: Eh ym, ¿te animás a explicarme un poco por qué elegís egresar a fin de año?

Entrevistada: Porque yo, o sea, yo quiero salir este, antes de los dieciocho porque quiero saber qué es el mundo de afuera. Sí, y ta y yo qué sé, no depender de nadie y hacer mi vida.

Entrevistadora: ¿Y cómo te imaginas que va a ser el mundo del afuera?
Entrevistada: Y trabajando y estudiando y ta, al palo.
Entrevistadora: (asiente) Y eso que vos decís “no depender de nadie, hacer mi vida”, ¿cómo sería?
Entrevistada: Esteem, claro, porque yo, o sea igual sí voy a depender de alguien, va a ser de INAU, porque todavía me lo van a pagar, la residencia me lo va a pagar INAU.(...) Pero yo qué sé, quiero... no sé cómo explicar este... (Silencio) no, no me sale.
Entrevistadora: Bueno, en otro momento capaz que te sale. Y esto que vos decías, “el mundo del afuera”, ¿Por qué?, ¿porque esto está dividido en afuera y adentro? Ó... ¿Cómo es?
Entrevistada: Porque, porque no sé... (Ríe) porque acá yo siento que que estoy bajo las reglas de lo que está acá. Y nada. Y yo siento que afuera son muchas cosas diferentes, voy a tener mis horarios, mis reglas, todo... (Silvana, 17 años, A.R., 16 de marzo de 2015).

Expresa Mateo con referencia a estos aspectos:

Entrevistadora: Ym vos decías “yo estem, no querría irme a vivir, cuando me tenga que ir de acá, con mi padre”, ¿no? Y ¿en eso en qué has pensado? ¿has pensado en algo ya?
Entrevistado: No. Esteem, lo más posible que yo egrese con mi hermano X, que él quiere que yo me vaya con él y yo...Yo quiero irme con él, porque o sea, tuve una oportunidad de irme con él pero no se pudo.... Porque me quería ir con mi padre, yo me quería ir con mi padre y él me dijo “te vas conmigo o te vas con papá” y yo le dije, elegí irme con mi padre y ta, y estuve mal ahí, porque me quería acercar... Puede ser independiente ahí igual voy a ser independiente como quien dice. .. Voy a tener dieciocho años, voy a tener una pieza afuera de ahí, y ta y mi hermano ya se está haciendo un cuarto nuevo para él, y todas esas cosas (Mateo, 16 años, A.R., 9 de marzo de 2015).

Con respecto a Mateo sucedió que se fue a vivir con su hermano luego de la primer entrevista por lo que no se concretó la segunda. Del discurso de esta entrevista no se desprende que estuviera planificado para ese momento, sino como un proyecto a más largo plazo. Por lo que me informaron en el hogar, desconocían esta posibilidad. Me pregunto, ¿este cambio en su proyecto vital habrá tenido algo que ver con hablar de estos temas?

Con respecto a la proyección referida al egreso institucional tres de los y las entrevistados/as que residen en A.F. expresan que continuarán conviviendo con la familia de acogida luego del mismo. La adolescente restante planifica egresar al cumplir la mayoría de edad debido a conflictos con la cuidadora actual. Expresa tener el ofrecimiento de una amiga, pero preferiría resolverlo de forma autónoma. Corresponde destacar la importancia de tener garantizada la continuidad del cotidiano, luego del egreso institucional como sucede con los y las adolescentes de A.F.. Para estos y estas jóvenes el mismo no representará un cambio de la magnitud que será para los y las residentes de A.R.

Tres de los y las entrevistados/as de A.F. se encuentran en situación de prórroga

de permanencia en el Instituto. Referido a este tema indica Adriana:

Entrevistadora: y tu situación con INAU ahora ¿cuál es? ¿estás con una prórroga? Vos ya tenés 18 cumplidos.

Entrevistada: Sí, sí. La prórroga más que nada es para que mi madre tenga más para la jubilación, porque es muy poco sino. Y aparte me sirve porque me siento muy cómoda yendo, por más que me anoté en el (sociedad médica) y eso, ya me acostumbré a ir a allá al médico y todo, entonces...

Entrevistadora: Y para hacer la prórroga ¿estuviste charlando con la asistente social?

Entrevistada: Ah sí, fui charlé con ella, escribí la carta y ta (Adriana, 18 años, A.F., 27 de agosto de 2014).

Este aspecto marca también una diferencia entre los dos dispositivos, los y las entrevistados/as de A.F. aceptan la posibilidad de permanecer vinculados al Instituto mas allá de sus 18 años, mientras que los y las adolescentes en A.R. eligen egresar inmediatamente de cumplir la edad establecida.

Un aspecto en el que coinciden los y las participantes que mantienen vínculos con referentes familiares considerando entre ellos padre, madre, abuelas y/o tías es que en ningún caso se planifica convivir con ellos luego del egreso.

Entrevistadora: ¿Y hasta cuando podés vivir en la casa donde estás? ¿podés quedarte?

Entrevistada: Supongo que yo podría quedarme un poco más después de cumplir la mayoría, pero yo quiero irme en cuanto cumpla la mayoría.

Entrevistadora: ¿Y cómo sería eso?

Entrevistada: Yo tengo muchas amigas que me dicen cuando cumplas la mayoría te venís a vivir acá. La familia de mi novio, (...), yo en esa familia estoy muy metida. Pero sería por un tiempo un par de meses hasta que pueda tener lo mío. Igual no, no quiero, sería como...quiero tener las cosas a costillas mías.

Entrevistadora: ¿Y has pensado en volver con tu madre o alguien de tu familia biológica?

Entrevistada: Sí, con mi madre podría. Ella tiene un compañero que vive en (X) (...) y le dice a mi madre que podría vivir en esa casa conmigo (...)Pero yo no quiero.

Entrevistadora: ¿Por qué no querés?

Entrevistada: Cuando me quedo con mi madre me da todo, porque me consiente a morir, pero no me veo con mi madre, además en (X), alejarte de todo, no me gustaría. (...) Con mi madre es complicado a veces chocamos mucho y por más que sean normales no me gustaría tener discusiones con ella (Ana, 16 años, A.F., 22 de octubre de 2014).

Con respecto a los jóvenes que residen en A.R., los y las tres que residen en un hogar cuyo objetivo es prepararlos para el egreso, tienen proyectos en diferentes niveles de preparación, no así los y las restantes entrevistados/as. Dos de las adolescentes valoran esta posibilidad y lo expresan de la siguiente forma:

Entrevistada: (...). O sea, te preparan más independientemente, cada uno hace su proyecto eh. Yo qué sé, es re diferente a los demás. Porque los demás eh, sos uno más del montón y ta.

Entrevistadora: ¿Y acá?

Entrevistada: No, acá no, acá te tratan como si sos una persona, no sos un número. Porque todos tienen un número. Ta, después empezás a hacer tu proyecto con el tiempo, tenés un referente todo el tiempo. Al mes ya te dan un referente (Laura, 17 años, A.R., 10 de marzo de 2014).

Entrevistadora: Sí. ¿Y la decisión de venirte para acá cómo fue?, ¿fue decisión tuya?

Entrevistada: Eh, en parte no. No fue decisión mía pero ta, yo pienso que ta, me ayudó bastante este hogar... (...) Pero mi hermana me recomendó, porque si yo seguía en un hogar de niños por donde estaba, no iba a llegar a ningún lado cuando cumpla dieciocho y tenga que hacer mi vida... Con la mentalidad de una niña, entonces... no podía hacer nada. Entonces vine acá, y yo creo que dentro de todo maduré.

Entrevistadora: ¿Sí?

Entrevistada: Sí. Me ayudó pila esto, con el estudio, con todo me ayudó pila (Silvana, 17 años, A.R., 10 de marzo de 2015).

Ambas destacan los logros alcanzados con la colaboración del hogar, así como la atención de carácter más personal que reciben.

11- Situación actual

Finalmente destacar que todos/as los y las adolescentes entrevistados/as se encuentran insertos en educación formal (liceo, utu, universidad) de acuerdo a edades y preferencias. Siete de ellos y ellas realizan alguna actividad extracurricular tales como practicar deportes, estudiar música, idiomas, informática.

Con respecto a lo laboral: una adolescente trabaja de forma más estable; 4 adolescentes trabajan de forma circunstancial.

Todos los y las entrevistados/as relatan actividades con amigos de diferente tipo (recreativas, deportivas, compartir tiempo libre).

CAPITULO VII - DISCUSIÓN

A partir de los resultados precedentes, se organizará la discusión en función de tres dimensiones, a saber:

- Acciones institucionales y su incidencia en el procesamiento de la historia vital
- Relacionamiento de los y las adolescentes con su historia vital
- Institucionalización y procesos identificatorios

Las mismas se construyen a partir de las sucesivas lecturas del material de campo y son producto de los agrupamientos de categorías utilizadas en el trabajo de interpretación de la información recogida.

Es importante señalar que estas tres dimensiones se encuentran estrechamente interrelacionadas y que las mismas se trabajan por separado a los efectos de facilitar su análisis y comprensión.

1 - Acciones institucionales y su incidencia en el procesamiento de la historia vital

La infancia y la adolescencia privadas de cuidados parentales constituye una problemática que compete a la intervención estatal, la que debe implementar las políticas públicas para la atención de este sector de la población. El organismo rector en esta área es el INAU quien propone y efectiviza líneas de acción para la restitución de derechos a niños, niñas y adolescentes. Históricamente, los dispositivos de cuidado han sido los acogimientos familiares y residenciales, y cuando la desvinculación se instala, el Departamento de Adopciones.

En la definición e implementación de una política pública inciden una multiplicidad de aspectos. Entre ellos: cómo se define la problemática a abordar, la importancia asignada a la misma efectivamente, es decir más allá de lo meramente discursivo y en el concierto de problemáticas estatales, la erogación económica necesaria y la que efectivamente se dispone, la visibilidad social de la misma y la importancia asignada por la opinión pública, entre otros.

Aunque es bien conocido y ha sido ampliamente estudiado cómo afecta la internación a nivel residencial a niños y niñas pequeñas, fue necesaria una legislación específica (Ley 18.590) para que se aceleraran los procesos de provisión de cuidados familiares para los y las mismos/as.

Recordemos que las características del cuidado institucional se encuentran entre los factores que los autores (Siquera y Dell'Aglio 2006; Mota y Matos 2008; Siqueira et al. 2010; Cavalcante et al., 2010) señalan como mitigantes o agravantes de los efectos de la institucionalización.

Si bien la restitución a una convivencia familiar y comunitaria debiera efectivizarse en el menor tiempo posible, la permanencia en los dispositivos de cuidado es variable y en general extensa, siendo posible observar en las entrevistas realizadas largas permanencias de los y las jóvenes con una preeminencia en A.F., comparativamente con A.R.

Las acciones institucionales referidas al cuidado de adolescentes visibilizadas a través del presente estudio no parecen claras y unificadas, existiendo además diferencias significativas entre las formas de gestión de los diferentes proyectos, cuyos efectos sobre los procesos de historización quedan de manifiesto en el material presentado.

Es parte de las políticas actuales del Instituto la organización de los proyectos residenciales por franjas etarias, lo que expone a los y las adolescentes a cambios repetidos de lugar de residencia con la consiguiente ruptura de lazos afectivos, favoreciendo la inestabilidad y dificultando la posibilidad de anclarse afectivamente. Este último aspecto obstaculiza la construcción de vínculos significativos a la vez que favorece la producción de mecanismos de protección por parte de los y las jóvenes, frente a la posibilidad de nuevas pérdidas. Dentro de estos procesos tampoco se jerarquiza efectivamente la convivencia fraterna, la que a partir de la experiencia del Servicio de Atención Psicológica del propio Instituto tiene un rol destacado como "agentes privilegiados (los vínculos fraternos) no solo de gratificación afectiva sino también de solidez en esa narrativa identitaria." (Boni et al., 2014, p. 219). Los mismos autores jerarquizan los efectos de crecer "sometidos a la exigencia de múltiples adaptaciones a diferentes estilos de crianza" (p. 218) aludiendo a los repetidos cambios de referente.

Estas acciones vulneran la posibilidad de procesamiento de la historia, y favorecen la repetición en la medida que exponen reiteradamente a los y las jóvenes a situaciones de pérdida, que seguramente movilizan afectos relacionados a situaciones previas de esa naturaleza, como surge del material analizado. A su vez me interrogo sobre las posibilidades de procesamiento de los cambios y si éstos son apoyados en su elaboración desde los equipos de trabajo.

Otro ejemplo de éstas prácticas lo constituyen los hogares de pre-egreso. Más allá que los y las adolescentes valoran favorablemente los aportes a su crecimiento personal y proceso de autonomía, pasar a vivir en éstos implicó transitar por pérdidas significativas tanto relacionadas a la convivencia con hermanas y hermanos como de las referencias de los proyectos de residencia anteriores. Esta modalidad de trabajo además contraindica la convivencia fraterna y centra la mirada en el futuro, perdiendo de vista el concatenamiento

necesario con el pasado. Estas prácticas favorecen la fragmentación en lugar de la historización, y pueden ser consideradas dentro de las correspondientes a las instituciones totales (Goffman, 1961) donde la singularidad se pierde y los y las adolescentes son movilizados colectivamente para ocupar lugares convenientes a nivel institucional.

Por otra parte dentro del marco de este estudio y en base a los relatos de los y las entrevistados/as encontramos algunas acciones institucionales violatorias de derechos, tales como las situaciones de maltrato vividas dentro del Instituto. Algunas de ellas fueron resueltas a nivel institucional (cierre de hogar), mientras que otras pasaron inadvertidas constituyendo parte de las prácticas cotidianas. Resulta paradójico que la Institución que debiera restituir derechos genere prácticas de este nivel de vulneración. En este sentido es importante interpelarse respecto de los mecanismos de producción de las mismas y sobre la tolerancia o naturalización de éstas por parte de los y las operadores/as. Retomo las palabras de Weyler (2012) quien manifiesta que la no circulación de la palabra a nivel institucional favorece que "se preserve en la estructura de la institución la reproducción de la violencia" (p. 2), favoreciendo la revictimización de quienes tiene a su cuidado.

Con respecto a los equipos de trabajo y como forma de prevenir prácticas como las mencionadas en el párrafo anterior, es importante favorecer y jerarquizar la capacitación permanente como instrumento para la construcción de herramientas de trabajo, así como de espacios de cuidado de quienes cuidan, promoviendo dispositivos que permitan reflexionar y procesar las situaciones a las que se enfrentan cotidianamente. Esta posibilidad favorecerá el rol de protección y sostén, y la disposición para acompañar procesos, lo que tendrá efectos positivos sobre la calidad de vida de los y las adolescentes ofreciendo un entorno que posibilite, entre otras cosas, la construcción de narrativa por parte de los y las mismos/as.

En otra sintonía se destacan acciones de rescate de vínculos familiares, como sucede con Mateo donde encontramos que se buscó activamente a su familia y se lo revinculó con ésta en un claro proceso de reconstrucción histórica que se plasma en su legajo a través de un genograma hasta tercera generación; así como en otras situaciones la búsqueda activa de madre y/o padre a través de varias y distintas estrategias.

Con referencia al procesamiento de la historia vital, la situación es bien diferente en ambos dispositivos. Respecto de los y las jóvenes en A.R., sólo en una situación se relatan acciones en este sentido. Encontramos que los y las residentes en este dispositivo no han logrado construir narrativa, contando con información mayoritariamente proveniente de recuerdos de situaciones vividas, pero sin avanzar en la producción de sentidos respecto de las mismas.

Por otra parte en el dispositivo de A.F. se destaca el lugar ocupado por las cuidadoras en cuanto a transmisión de información, a la vez que creando condiciones de

posibilidad para hablar de estos temas y que favorezcan la circulación de la palabra y la construcción de una trama.

Del estudio de los legajos surgen registros de acciones donde se focalizó y orientó desde los equipos técnicos a las cuidadoras con respeto al manejo de la historia familiar y los vínculos con figuras parentales. De todas formas al tratarse de un vínculo tan personalizado algunos aspectos escapan al trabajo institucional, siendo importantes los estilos particulares de cada cuidadora.

Con referencia a la figura de la cuidadora y el desempeño de su rol, toman relevancia una serie de temas tales como: las motivaciones para dedicarse a esta tarea, los posicionamientos ideológicos respecto de la situación de las familias biológicas y la imposibilidad de cuidado, la representación de niño, niña o adolescente que guían sus prácticas, así como las características singulares del vínculo establecido con los y las acogidos/as, aspectos todos que incidirán sobre la posibilidad de los y las adolescentes de construir una narrativa que incorpore sus orígenes. También abre interrogantes con respecto del lugar ocupado por los demás integrantes de la familia acogedora, ya que es "la cuidadora" quien ocupa un lugar preponderante en los relatos de los y las entrevistados/as. La misma es la responsable del cuidado de los y las acogidos/as en todas las áreas, y quien suscribe un contrato con el Instituto. Recordemos la información aportada por el perfil de cuidadoras (Olivera, 2008) en el cual se hacía referencia a que el 71% de las mismas se dedicaba exclusivamente a esta tarea. Hasta hace no mucho tiempo la asociación entre género y cuidado era explícita, ya que ser mujer y no trabajar fuera de la casa eran requisitos para constituirse en "cuidadora", como establecía el Reglamento de Cuidadoras del Consejo del Niño aprobado por el Ministerio de Educación y Cultura, Decreto 580/987 del 29 de setiembre de 1987.

Es de destacar por otra parte, que los y las jóvenes entrevistados/as tuvieron como ya se señaló muy largas permanencias (17, 16, 13 y 10 años) en A.F., aspecto que establece una diferencia entre ambos dispositivos, ya que los y las residentes en A.R. llevan institucionalizados/as períodos menores y han vivido en más de un hogar. Permanencia y estabilidad serían dos elementos que en A.R. no están presentes en el material del estudio. Por otra parte, el dispositivo de A.F. promueve la construcción de vínculos significativos, duraderos y singularizantes entre acogidos/as y acogedoras/es. Compartir el cotidiano genera y fortalece los lazos con los y las acogedoras/es quienes desempeñan las funciones parentales satisfaciendo necesidades materiales y afectivas de los y las adolescentes. A su vez estos aspectos promueven la producción de un "como si", donde la vinculación institucional de "la cuidadora" y todo lo que esto conlleva en cuanto a contrato de trabajo y retribución económica por la tarea, queda velado. Adriana evidencia estos aspectos cuando manifiesta que *"me quedé prácticamente como hija suya"* y *"ella nunca lo vio como*

cuidadora" (Adriana, 27 de agosto de 2014). También en las expresiones de Pablo estos aspectos se ven con claridad en la medida que expresa una casi ausencia de relacionamiento con el Instituto y jerarquiza el tema de "estar adoptado".

"Estar adoptado" de alguna forma implica una opción por la familia de acogida que tiene como contracara la ilusión de haber sido elegido, Asimismo, esta "adopción" implicaría la desvinculación de la familia de origen, obturando la posibilidad de pensarse como integrante de la misma y siendo invalidada para el cuidado.

No se jerarquizan aspectos positivos como podría ser haber mantenido la vinculación a través de los años, el interés y el afecto, ni tampoco contextualizarla en tanto familia vulnerada. Esta podría ser pensada como una debilidad del dispositivo que jerarquiza la necesidad de trabajar con acogedoras/es sobre las características de la tarea y los objetivos de la misma.

Ana visibiliza y significa algunos de los aspectos del interjuego entre ambas familias cuando al referirse a su madre dice "mi madre de verdad" y de igual forma con referencia a su "abuela de verdad". Surge de inmediato la pregunta de qué lugar ocupa en su imaginario, de qué forma es significada la familia de acogida. Será ¿de mentira?, ¿de prestada?

Por otra parte en algunas situaciones los y las acogidos/as pueden ser "devueltos" si no se adaptan a lo que de ellos y ellas se espera, evidenciando un lugar de objeto de las prácticas. Parece ser que se juega una suerte de polarización en este dispositivo, donde puede predominar el polo afectivo y sentirse adoptado/a o el polo institucional y ser expulsado/a, o jubilarse requiriendo que el o la joven pase a vivir a otro lugar.

Por otra parte el relacionamiento entre familia de origen y de acogida tiene múltiples complejidades, donde la familia biológica se encuentra en franca desventaja tanto en lo referido a posibilidades de cuidado como a recursos materiales y emocionales para el mismo. Estas provienen de contextos socio-económicos vulnerados, donde la pobreza genera y profundiza otras fragilidades. Se produce una tensión entre ambas familias que se acrecienta a medida que se va profundizando el vínculo afectivo entre acogidos/as y cuidadora, lo que se expresa a través de la nominación de "mamá", "papá", a los cuidadores. ¿Cuál será el sentir de la familia biológica a este respecto? Ana aporta en este sentido cuando menciona un problema que hubo entre su madre y la cuidadora en el cual la madre le decía "*me querés robar a mi hija*" (Ana, 16 años, A.F., 22 de octubre de 2014), frase que claramente hace referencia a la situación de desventaja en la que puede sentirse colocada la familia biológica.

Al mismo tiempo que se estrechan los lazos con acogedores, se fragilizan y distancian los vínculos con la familia biológica, favorecido por otra parte por la distancia real cotidiana con la misma. Santiago (18 años, A.F., 16 de diciembre de 2014) plantea este aspecto con

claridad cuando dice: *"Esta es mi familia. Ésta es mi familia porque estuvieron en gran parte de mi vida, y mis padres bueno, estuvieron unos momentos de mi vida"*.

La presencia aporta cualidad y calidad a los vínculos. Cavalcante et al. (2010) cuando trabajan sobre las estrategias que deberían utilizarse para propender al reintegro de los y las NNA con sus familias biológicas destacan la importancia de favorecer que pasen tiempo juntos y que los padres y las madres integren el cotidiano participando de alimentación, higiene y salud, tareas éstas que realiza la cuidadora. Señalan a este respecto:

"Pelo exposto, observa-se que a adoção dessas medidas deve ter como preocupação primordial com o fortalecimento do vínculo afetivo entre a criança ou o adolescente e sua família, uma vez que essa ligação se constrói e/ou se mantém com proximidade, intimidade y afeição entre seres que estão em contínua interação e convívio social" (p. 1164).

En el material de campo de este estudio se evidencia que en A.F. no hay un trabajo tendiente a favorecer el tiempo juntos, la integración al cotidiano y por tanto no existiría en ninguna de los dos dispositivos un trabajo para fortalecer el vínculo afectivo entre el niño, la niña o adolescente con su familia.

Con respecto a la transmisión de información, como ya se señaló, la cuidadora ocupa un rol destacado. El contexto ofrecido por A.F., genera condiciones de posibilidad para el diálogo sobre la historia vital. Recordemos las palabras de M. Viñar relacionadas al lugar del otro en la construcción de una narrativa:

En verdad la memoria siempre llama al otro, lo requiere, lo constituye en testigo, en compañero, en cómplice afectivo. Y ésta es una operación humanizante. Es esta operación que constituye no sólo la memoria de lo íntimo, sino que convierte al humano en humano.

(...)

Quiero sostener que ese tesoro no es solo una facultad del humano, sino lo más sustancial o sustantivo que define la naturaleza o condición humana: la construcción de un relato historizado, que alguien narra para sí mismo y para otro(s) y que define los vínculos con su cuerpo, con el grupo más cercano y con la realidad social del tiempo y la comunidad con que vivimos (Viñar, 2001, pp. 6 y 7).

Surge a partir de las entrevistas realizadas, que los y las adolescentes residentes en A.F., son los que han logrado construir una narrativa sobre su historia vital, transformando su pasado en historia en el sentido atribuido a la misma por Gomel (1997) y Aulagnier (1991). Se diferencia la situación de Pablo que transcurre por otros caminos. La diferencia introducida por este joven hace pensar que las condiciones propiciadas en cuanto a cercanía afectiva que podría favorecer y sostener el diálogo y la apertura a procesos de construcción de sentidos, constituyen condición necesaria pero no suficiente para que se

realicen los procesos de elaboración. Este entrevistado decide distanciarse de su familia biológica durante su adolescencia, sin que pueda explicitar razones referidas a esta decisión. Podría interpretarse a partir de su palabra, o de la ausencia de palabra que dé cuenta de un proceso realizado en ese sentido; un cierto deseo de borrar esa parte de su vida, y realmente "estar adoptado" por la familia acogedora. Pablo no cuenta a amigos ni relaciones sobre su historia de origen, diciendo que es adoptado, misma explicación que da a la entrevistadora respecto de su pertenencia a la familia de acogida. Expresa este aspecto de forma tal, que oficia como un hecho cerrado, donde no se permite ninguna otra interrogación. Por otra parte es el único de los y las entrevistadas residentes en A.F. que no se proyecta al futuro inmediato ni mediato, no expresa proyectos educativos ni laborales aspecto que se le pregunta específicamente.

Transformar lo sucedido en historia requiere de un proceso de construcción de sentidos que necesita del aporte de otros, como indica la literatura sobre estos temas (Aulagnier 1991; Gomel 1997; Viñar 2001). Como desarrollé en el marco teórico los procesos de construcción de la historia en tanto procesos de simbolización requieren de la presencia de un otro que aporte un relato "suficientemente sensato" en palabras de Aulagnier (1991), sobre el que apoyarse para la producción de un relato propio; lugar que parece ocupar la cuidadora. Desde el lugar de la cuidadora puede realizarse un aporte significativo, pero también implica la posibilidad de quedar atrapado en el relato de ese otro que podría introducir sentidos y significados propios y personales produciendo una suerte de alienación en los y las acogidos/as. Es decir, tendría la posibilidad de favorecer y fortalecer una producción historizante que incluya los orígenes o que los anule. Por otra parte es relevante cómo oficie la institución a través de otros/as de sus representantes, como los equipos técnicos, tomando un lugar de tercero que ordena y rescata de un vínculo que podría ser de sumisión. Como expresa Ana:

"era como que de parte de ella (cuidadora) yo aceptaba todo, era como que si ella me lo decía, por más de que a mí me doliera, era como que yo no le decía nada y lo aceptaba de la manera que me lo dijera ella" (Ana, 16 años, A.F., 5 de noviembre de 2014).

Se trata de un delicado equilibrio, afectado por múltiples tensiones, que soportan la red de significaciones en juego en la constitución subjetiva de los y las adolescentes.

Profundizando sobre la construcción de sentidos, retomo los trabajos de Benyakar y Lezica (2005) haciendo extensiva la categorización como situaciones disruptivas a algunos de los eventos vividos por los y las entrevistados/as. Las mismas son definidas por los autores como situaciones ajenas a la voluntad y/o deseo del sujeto y con un potencial desestabilizador del narcisismo. En esta categoría podemos incluir la institucionalización, así

como eventos previos y posteriores a la misma. Como indican los mencionados autores para metabolizar estas situaciones es necesaria la colaboración de un otro/a significativo/a, aspecto más relevante al tratarse de niños/as. Para varios de los y las adolescentes entrevistados/as no hubo otros ni otras significativos/as que oficiaran como soportes para procesar estas situaciones, en particular aquellos/as alojados en A.R. Considero que la ausencia de estos procesos justifican que se encuentren en los relatos muchos eventos en bruto, es decir sin ningún procesamiento y todavía muy angustiosos.

El soporte más significativo con que cuentan de acuerdo a su relato los y las entrevistados/as de A.R. son sus hermanos y hermanas, quienes ocuparon lugares parentalizados de cuidado y en algunos casos aún lo hacen. Éstos y éstas, por encontrarse transitando por la misma situación y además por su edad cercana a la de los y las entrevistados/as, no se encontraban en condiciones de ocupar el lugar de soporte narcisista para el procesamiento de las situaciones disruptivas. Por otra parte los y las participantes expresan que no hablan de estos temas con sus hermanos/as, dando cuenta de la dificultad de tramitar a través de la palabra los eventos vividos. En ausencia de un relato que se transmita de una generación a otra se prioriza la línea horizontal en términos de vínculos y alianzas, llevándonos a formular la pregunta acerca de cómo significan a la familia, a quienes reconocen y cómo ubican las relaciones de parentesco.

Tampoco desarrollaron vínculos significativos con referentes institucionales que pudieran ocupar ese lugar. Esta imposibilidad se sostiene en las características del cotidiano del A.R., algunas de las cuales se corresponden con las propias de instituciones totales (Goffman, 1961), así como los repetidos cambios de hogar. En esta línea, Giorgi (2010) destaca que la "atención no personalizada" y la "inestabilidad y superficialidad de los vínculos" (p. 5) son características propias del "modelo asilar", que identificamos claramente en el material analizado.

Para poder llevar adelante procesos de elaboración de la historia vital es necesario un contexto que sostenga afectivamente, aspecto que en primera instancia diferencia los dos dispositivos. El A.F. proporciona mejores condiciones en tanto cercanía afectiva y estabilidad, aunque también se espera que los y las adolescentes se adapten a un determinado lugar preestablecido.

Como plantean Cavalcante et al. (2010) los actores institucionales debieran jugar un rol preponderante en la transmisión de la historia vital. Por su parte Siqueira et al. (2009) también jerarquizan el lugar de los y las operadores/as institucionales en los procesos de recuperación y reconstrucción de la historia vital de NNA e insisten en la necesidad que éstos/as ocupen un rol activo, lugar que no parece haber sido ocupado por los equipos de trabajo de A.R.

2 - Relación de los y las adolescentes con su historia vital

Como se desarrolló en el marco teórico durante la adolescencia se promueve un "reordenamiento identificador" (Kancyper, 2007) en el cual se habilitan procesos de resignificación y reorganización del funcionamiento psíquico. Estos procesos determinan que se vuelva la mirada hacia los orígenes, aspecto que es especialmente complejo para el problema que nos ocupa.

Los procesos internos se desarrollan en diálogo con los vínculos construidos con figuras referentes, a la vez que en un determinado contexto socio-histórico. La particular articulación de estos tres niveles lleva a pensar en adolescencias resaltando la perspectiva contextual de los mismos.

En este marco cada adolescente construye una forma singular de relacionarse con su historia vital, ya sea rechazarla, distanciarse, resignarse, intentar comprenderla o dotarla de sentido, lo que revertirá sobre sus procesos identificatorios. En la población que nos ocupa los mismos tienen lugar en un escenario institucional por lo que cobran relevancia el dispositivo de cuidado, las vicisitudes del lugar concreto donde se reside, los adultos que participaron de su cuidado y los lazos afectivos que pudieron construirse, la permanencia o ausencia de vínculos familiares y/o significativos así como lo que este entramado permitió en cuanto a transmisión y construcción de narrativa.

Las historias vitales de los y las entrevistados/as están habitadas por múltiples situaciones dolorosas. Relatos de violencia, negligencia y pérdidas son un denominador común, situaciones vividas en edades tempranas donde la capacidad de comprensión se vio superada y desbordadas las posibilidades de manejo emocional de las mismas.

En palabras de Silvana:

Entrevistada: (...) Me acuerdo la...la pelea que tuvo con mi padre y mi padrastro.

Entrevistadora: ¿Eso qué fue?

Entrevistada: No sé si se estaban, no sé por qué fue, no entendía nada pero yo vi golpes nomás... Y ta, y vi que mi padre estaba golpeado también... Estaba mi padrastro y todo. ..Y ta, mi madre también estaba golpeada, los dos y ta.

Entrevistadora: ¿Y ustedes?

Entrevistada: Nosotros, nosotros estábamos en un rincón llorando, mirando todo, no sé... (Silvana, 17 años, A.R., 16 de marzo de 2015).

Como desarrollaba anteriormente, el transitar por situaciones de esta magnitud en edades tempranas requiere de un otro que aporte en la comprensión de las mismas a la vez que ofrezca amparo afectivo (Benyakar y Lezica, 2005). Por otra parte los efectos disruptivos se ven incrementados en la medida que fueron quienes debían cuidar los que desencadenaron los eventos dolorosos. Este último aspecto dejó a los y las participantes en una situación de desvalimiento afectivo, siendo necesario que otra persona tomara el lugar

de sostén. A nivel de los y las adolescentes residentes en A.F. fue la cuidadora quien tomó un rol de reaseguramiento a la vez que de vocera institucional de lo sucedido, como se desarrolló con anterioridad. Sin embargo, si bien esta modalidad de cuidado genera mejores condiciones, no garantiza que los y las adolescentes puedan salir del "sometimiento al deseo del narcisismo parental" (Kancyper, 2007), pudiendo quedar atrapados en el lugar para ellos y ellas establecido en esa dinámica familiar.

Observamos de esta forma que tres de los y las entrevistados/as dialogan con sus historias, expresando la construcción de narrativas donde incorporan sus orígenes. La construcción de un relato historizante de ninguna forma implica que se trate de un tema cerrado, quedando preguntas abiertas, pero permite ir tramitando a la vez que adquiriendo un "espesor narrativo" (De Mello y Espínola, 2000). La historización es un proceso que se extiende a lo largo de toda la vida, existiendo la posibilidad de resignificación en diferentes momentos.

Estos y estas jóvenes expresan también la necesidad de retirar su mirada del pasado para poder mirar hacia adelante y ocuparse de su futuro. Para ello se requieren algunas respuestas, construir algunos sentidos, como lo expresa Adriana:

Entrevistada: Yo creo que todos tienen que saber su origen, de donde vienen, aunque sea algooooo, porque por más de que sea mi familia (la de acogida) y todo, siempre tenés esa curiosidad a ver de dónde viniste. Saberlo y saber el por qué estás dónde estás es importante. No es lo mismo estar con tus padres, saber que no son tus padres biológicos y no saber el por qué no estás con tus padres biológicos, es importante. (Adriana, 18 años, A.F., 27 de agosto de 2015)

Por su parte los y las residentes en A.R. quienes en su mayoría tienen recuerdos de situaciones dolorosas vividas, evidencian un nivel de procesamiento menor, predominando en el relato hechos sin vestiduras ni velamientos que permanecen asociados a afectos muy fuertes tales como angustia, ansiedad, los que generan imposibilidad de hablar de estos temas, bloqueándose la posibilidad de profundizar, de preguntar, hasta de conocer eventos de su historia vital. En este contexto los y las adolescentes deben re-contar su historia frente a cada nuevo actor institucional (al cambiar de lugar de residencia por ejemplo) lo que propicia la producción de efectos de repetición, en lugar de promover procesos de resignificación, la repetición de un "cuento" en cierta medida desprovisto de afecto y hasta de sentido y utilidad para los y las jóvenes.

Señalan los autores:

Tal história pode estar ligada a uma falta de clareza ou à presença de afetos muito fortes e difíceis de serem confrontados. Uma presença de sentimentos de esse tipo faz como que o narrador vá circunscrevendo os eventos, produzindo assim uma narrativa circular ou espiral. Enquanto em uma narrativa circular os eventos são contados e recontados sim que seja acrescentado algo novo ou significativo, a

narrativa em espiral retoma as mesmas situações já contadas, mas com um grau de emocionalidade e riqueza de detalhes crescente (Gonçalves, Henriques y Cardozo, 2006, citados por Vieira y Henriques 2013, p. 148).

Frente a la intensidad emocional de los recuerdos y la escasa o nula posibilidad de apuntalar un trabajo psíquico en este sentido, ya a las características de este dispositivo institucional en tanto "institución total" (Goffman, 1961) o "modelo asilar" (Giorgi, 2010) no lo promueve, los y las adolescentes generan mecanismos que les permitan protegerse del impacto de los mismos. La fuerza de la experiencia hace tope a la posibilidad de tramitarlo a través de la palabra, dificultando encontrar sentidos. Considerando que serían los adultos quienes inicialmente aportan a estos procesos ¿qué posibilidades tiene el y la adolescente residente en A.R. de poder tramitar este dolor? Recordemos los trabajos de De Mello y Espínola (2000), Weyler (2012), Fernández (2013) sobre adolescentes en conflicto con la ley, en los que se destaca la dificultad para historizar, la ausencia de la palabra y su relación con la puesta en acto.

Por otra parte si bien circulan por espacios educativos, recreativos y en algún caso laborales, no mencionan otras figuras que puedan officiar como referentes significativos/as. Los hogares de pre-egreso buscan fortalecer esta área a través de la figura del "referente externo", quien constituye un nexo y una especie de mediador con el "afuera", dejando a su vez entrever la fragilidad de las redes externas al Instituto con que cuentan estos y estas jóvenes, al punto que es necesario crear esta figura.

La necesidad de soportes afectivos queda claramente explicitada en la situación de Rosana quien destaca el lugar ocupado por su novio y la familia de éste como su referencia significativa.

Las dificultades o limitaciones en el procesamiento de las historias vitales se manifiestan a través de las fuertes emociones asociadas como enojo, recuerdos con vida propia que se aparecen, y expresando el alivio de poder hablar sobre esto con alguien, aunque sea la investigadora. De esta forma los y las adolescentes quedan atrapados y limitados por la intensidad de los afectos asociados, lo que obstaculiza la construcción de un proyecto, o haciéndolo de forma puntual y a impulso de los hogares donde residen. No logran transformarse en verdaderos actores ya que como plantean Domínguez y Silva Balerio (2014) los procesos de autonomía se soportan en los sentidos otorgados en el marco de una trama narrativa, aspecto que se profundizará en la dimensión siguiente.

Con respecto a los afectos relacionados a los eventos de la historia plantean Vieira y Henríquez:

"Um afeto muito intenso e dominante parece produzir uma visão limitada e limitadora da experiência, impedindo o indivíduo de enxergá-la a partir de outros horizontes ou pontos de vista, conseqüentemente restringindo a capacidade de ação e de reflexão do protagonista" (Vieira y Henríquez, 2013, p.149).

Un mecanismo utilizado para relacionarse con estos hechos y recuerdos dolorosos es intentar poner distancia. Planteaba con anterioridad los resultados de la línea de vida, donde están ausentes los eventos relacionados a sus orígenes y a la institucionalización, ubicando sólo sucesos más cercanos en el tiempo y/o relacionados a logros intelectuales, o recuerdos gratos de su vida posterior. En otros fragmentos de entrevista, al preguntarles si conversan de estos temas, expresan que no hablan con los equipos de trabajo de los hogares, ni con sus hermanos y hermanas.

Otro elemento significativo que opera como tope a continuar profundizando en su historia vital es el temor de encontrarse con eventos dolorosos, apareciendo la fantasía de que pueden haber sucesos peores de los que conocen, y esto interfiere el deseo de querer saber.

Estos y estas jóvenes no se encuentran en condiciones de hacer circular la palabra por sí mismos dependiendo para ello de que un adulto propicie estos procesos.

Algunos/as de ellos y ellas acceden a tratamientos psicoterapéuticos donde trabajar estos temas, que no suplen la falta de dispositivos cotidianos para este fin. Por otra parte, los dispositivos de cuidado debieran habilitar una tramitación de la historia vital en la vida cotidiana “ofreciendo” el sostén necesario para que las mismas puedan ser resignificadas.

Por otra parte al no haber construido vínculos significativos con los adultos que los han cuidado, como manifiestan los y las jóvenes residentes en A.R., no les permite contar con soportes emocionales para el procesamiento de sus historias vitales. Lo que es peor aún, en algunos de los casos vivieron situaciones de maltrato institucional.

Trabajar sobre los eventos vividos promoviendo el conocimiento y la comprensión de los mismos, la expresión de las emociones asociadas ya sean perplejidad, enojo o angustia debería ser considerado como parte de la restitución de derechos y estar prevista desde los dispositivos mismos de cuidado, lo que trae implícito la preparación y disposición de los actores institucionales para esta tarea. Las formas y los mecanismos para este fin podrán ser variados, pero no deben estar ausentes. No hacerles lugar fomenta prácticas donde los y las adolescentes no son protagonistas, quedando relegados a un lugar de objeto de las intervenciones.

Como expresa Marcelo Viñar (2009) el cuidado humanizante vehiculado a través de la palabra es una necesidad básica para la constitución subjetiva.

3 - Institucionalización y procesos identificadorios

Como planteaba en el marco teórico, la adolescencia promueve la revisión de las

procesos identificatorios vigentes y una serie de cambios comenzarán a gestarse para la construcción de una identidad adulta y autónoma (Kancyper 2007).

Señalan Vieira y Henriques a este respecto, citando a varios autores:

A adolescência (...) é o momento em que as pessoas reúnem condições sociocognitivas para a construção de narrativas autobiográficas coerentes (Fivush y Buckner, 1998; Fivush y Haden, 2003; y Fivush y Baker-Ward, 2005; Fivush, 2008; McAdams 1985; Habermas y Bluck, 2000) (...) Um processo no qual os jovens reorganizam e reconstroem sua história de vida a fim de produzir uma narrativa autobiográfica. A formação de uma identidade narrativa envolve a construção de histórias coerentes, com a finalidade de criar e comunicar um sentido de identidade e de significado (Reese, Yan, Jack y Hayne, 2010). (Vieira y Henriques, 2013, p.145).

Aulagnier (1991) por su parte señala que estos procesos pueden producirse siempre que el adolescente cuente con una serie de anclajes mínimos, un fondo de memoria construido durante la infancia en lo que hace a su inserción en una genealogía a través del deseo parental, que se considera el principal punto de anclaje de la identidad.

También plantea la necesidad de darle un cierre a la infancia para poder proyectarse hacia el futuro. De no ser así no se podrán construir proyectos o estos serán muy acotados, de corto alcance y repetitivos de vínculos anteriores.

Los desarrollos de Vieira y Henriques (2013), también van en esta línea, destacando que "na la adolescência as pessoas, em nossa sociedade moderna, iniciam um processo de revisão do passado, compreensão do presente e planificação do futuro a partir da elaboração de narrativas acerca de si mesmas" (p. 145). Señalan también que este proceso no puede realizarse en solitario, siendo necesario el acompañamiento de las personas con las que conviven así como del contexto en que viven.

En los procesos identificatorios de los adolescentes institucionalizados encontramos algunas vicisitudes producidas por su situación particular, "situacional" en palabras de Kancyper (2007), "histórias situadas" las llaman McLean, Pasupathi, y Pals (2007) citados por Vieira y Henriques (2013); tomando un peso importante los aspectos intersubjetivos y transubjetivos. También Viñar toma estos aspectos a través de las teorizaciones de Kaës:

Venimos al mundo por el cuerpo y por el grupo. El sujetamiento al grupo es la primera roca intersubjetiva como condición de existencia del sujeto humano. El deseo familiar, parental, es una historia antes de la historia del sujeto, donde se configura lo originario, el comienzo de un sujeto antes de su advenimiento...De esa prehistoria de nuestra condición de sujeto, podemos luego ser actores por un efecto *après coup* (a posteriori), el sujeto hablante es previamente hablado por el deseo y las prohibiciones del deseo parental (Kaës et al. 1996; citado por M. Viñar, 2009, p. 89).

Resulta evidente que lo inter y transubjetivo tiene incidencia en los procesos de

todos los adolescentes; sin embargo en los casos que me ocupan adquieren especial relevancia por estar fuera de lo considerado habitual a nivel social. "Lo obvio es siempre una fuente de escotomas, de puntos ciegos, de sabidos no pensados o no pensables" (Viñar, 2009, p.69)

En los y las entrevistados/as se expresa un preguntarse por los orígenes, a través de distintos elementos: a quién me parezco; cómo son mis apellidos o cómo se pronuncian, por qué me dejó. Preguntas muchas de ellas sin respuestas. Algunos/as ni siquiera pueden llegar a formularse las preguntas.

Los y las adolescentes institucionalizados/as deben transitar por el duelo por los orígenes (Kancyper, 2007) al quebrarse los lazos consanguíneos, rompiéndose la continuidad de la malla histórica a nivel familiar. Vieira y Henriques (2013), citan a Carsten (2000) e Yngvesson (2007), los que van en la misma línea que los planteos de Kancyper desarrollados en el párrafo anterior, expresando:

(...) que a identidade narrativa de jovens adultos adotados é marcada pelo sentimento de uma rutura com o passado. Esta rutura provoca nessas pessoas o movimento de busca que Carsten chamou "knowing where you've come from". A través da procura dos pais biológicos os adotados procuram recuperar um sentido perdido de continuidade entre o passado o presente, e o futuro (p. 146).

Continúan señalando que podrían existir dificultades a nivel de la construcción de una identidad adulta en los jóvenes adoptados al existir una ruptura que afecta la integración de la historia desde el nacimiento hasta la actualidad. Estas consideraciones son aplicables a los y las adolescentes que han crecido fuera de su familia biológica, perdiendo su anclaje familiar, y sobre todo en aquellos/as que no encuentran otros actores que los provean de cuidados subjetivantes.

Por otra parte la posibilidad de producir identificaciones tróficas con los padres y madres se ve obstaculizada por las historias de vida, y aún más cuando éstas no se han podido elaborar. Si a esto le agregamos la ausencia de fortalecimiento de los vínculos familiares en el cotidiano, encontramos que la voz del padre, la madre y otros/as familiares parece no tener lugar dentro los procesos institucionales, no valorizándose su aporte en la producción de sentidos.

En el dispositivo de A.F. ya he destacado la importancia del rol de los y las acogedores/as como posibles modelos identificatorios para los y las acogidos/as. Recordemos las palabras de Adriana (18 años, A.F., 5 de setiembre de 2014) "*la familia no es solo de sangre*".

La familia acogedora ofrece modelos identificatorios menos fragilizados en tanto no pertenecen a sectores vulnerados, menos estigmatizados que los biológicos, donde

abundan historias de carácter siniestro. Estos nuevos modelos identificatorios serían más aceptados socialmente al encontrarse más cercanos a la norma, ofreciendo soportes más estables para los y las jóvenes y sus procesos emocionales. Los proveen de aspectos tróficos necesarios para los procesos identitarios. Como indica Viñar (2001), es importante que el relato de la historia que nos precede pueda introducir elementos tróficos, aspectos que escasamente aparecen en los relatos de los y las entrevistados/as relacionados a sus orígenes y en ocasiones vinculados al Instituto y las paradojas promovidas por el mismo, abundando en éstos, aspectos tanáticos. La pertenencia a la familia de acogida permitiría escapar a este lugar.

Con respecto a la forma de significar la familia, retomo las palabras de Adriana quien reafirma la existencia de múltiples escenarios posibles para el cuidado y la crianza:

Entrevistada: (..) No solamente si lo llevás al plano de la adopción, si lo llevás al plano de las cosas, tenés veces que no te cría, te cría un padrino, tenés gente que crece con una vecina, con un amigo, con ... más que con los propios padres. Para familia no hay nada escrito, entonces (Adriana, 18 años, A.F., 5 de setiembre de 2014)

"Cuando la sangre pierde su certeza, volvemos nuestros ojos a los modos de conformación de los vínculos que puedan ofrecer el sostén y la estabilidad requeridos por el psiquismo" (Rojas, 2005, p 2); aspecto fundamental para la presente tesis, ya que frente a la distancia con las figuras parentales propia de la dinámica de la institucionalización, será necesario poder construir otras referencias significativas que oficien como soporte para niños, niñas y adolescentes que atraviesan por esta situación.

Se destaca en los y las residentes en A.R. la importancia que adquiere lo fraterno frente a la ausencia o debilitamiento de las figuras parentales y la ausencia de otras figuras que puedan tomar ese lugar, fortaleciéndose la línea horizontal como soporte subjetivo para lo cual es necesario privilegiar la cercanía real y afectiva de éstos vínculos. En algunos casos los y las hermanos/as mayores ocuparon y ocupan un lugar parentalizado, en tanto cuidaron a los más pequeños y fueron tomados como referentes en cuanto a seguir sus pasos. Por otra parte llama la atención que no se potencie al grupo de pares con los que se convive como parte del apuntalamiento subjetivo de los y las adolescentes.

Con referencia al tema de la estigmatización (Goffman, 1963), el sector que me ocupa está fuertemente marcado por estereotipos y preconceptos tales como "abandonados", "pobres", "hijos del Estado".

En los discursos de los y las entrevistados/as surge este estigma en referencia a estar vinculados/as a INAU, variando los mecanismos utilizados por los y las mismos/as para manejar este aspecto, pero en general lo que se produce es un ocultamiento de esta situación, bajo distintos formatos. Por otra parte la inclusión en una familia de acogida facilita

que la vinculación al Instituto pase desapercibida a nivel comunitario y social, fortaleciendo el "como sí" del que hablaba con anterioridad.

Es también por lo antes expuesto que resulta paradójico que se refieran a sí mismos como "soy de INAU". ¿Qué implica ser de INAU?

Esta forma de denominarse a sí mismo/a trae implícito no referenciarse a una persona o una familia, perteneciendo a la institución que se encarga de los y las niños/as y adolescentes "abandonados/as"; de los que no pudieron ser criados/as por su familia. Implica además una referencia totalmente impersonal.

Se posicionan desde un lugar que reconocen en sus discursos como estigmatizante a nivel social, expresando los y las entrevistados/as temor a ser discriminados, a dar lastima; a que te dejen de lado; por lo que varios/as intentan ocultar su vinculación con el Instituto.

Expresan en este sentido Domínguez y Silva Balerio (2014):

Asimismo, los procesos de etiquetamiento de los "menores", conspiran con todo proceso de integración social, ya que "ser del INAU" impone una carga difícil de tolerar, coloca obstáculos en los procesos de circulación social. Por tanto, a la desigualdad de oportunidades que experimentan los adolescentes institucionalizados, por ausencia de una moratoria que les permita seguir estudiando y postergar el ingreso al mundo del trabajo, se adiciona una idea socialmente instalada de que el pasaje por programas del INAU es un indicador de peligrosidad (Domínguez y Silva Balerio, 2014, p.16).

De todas formas tal vez sea preferible "ser de INAU", que no ser de nadie, aún cuando esta pertenencia marca nuevamente un lugar de "objeto" ya que no se trata de la pertenencia de la que habla Kaës (1996) citado por Viñar (2009), cuando se refiere al sujetamiento al grupo. Es una pertenencia alienante del sujeto, que frente a la ausencia de otras figuras a las que asirse, necesita anclarse en algún lugar, aunque sea el Instituto.

Para algunos de los y las entrevistados/as vivir en INAU ha sido una mejor opción que continuar con su familia biológica, llegando a interrogarse en qué situación estarían si hubieran continuado con la misma, ya que padres y madres han pasado por situaciones de extrema vulneración.

Expresa Silvana:

Entrevistadora: Y ¿qué pensás vos con respecto a esto de tu historia, que te pasaron?

Entrevistada: Yo pienso que ta, que lo mejor que me pudo pasar es que mi padre fue que lo mejor que pudo hacer, que nos puso en el INAU, que fue lo mejor que pudo hacer. Y ta, porque, si él no nos hubiese... eh, no nos hubiese metido acá, no sé, yo no me imaginaría en dónde estaría ahora. No sé si estaría en situación de calle como él, no no me lo imagino.

Entrevistadora: Claro. Está bien. Vos pensás que estás en mejor situación acá.

Entrevistada: Que afuera (Silvana, 17 años, A.R., 16 de marzo de 2015).

Dice Mateo:

Entrevistado: Que fue el proyecto X que yo viví toda mi infancia ahí. A donde me anotaron a estudiar otra vez, donde me dieron la oportunidad de conocer a personas nuevas a pila de cosas, ¿no? que a mí me fortalecieron, y pila de personas de ahí de proyecto X que a mí me dieron su, me brindaron todas sus cosas para que yo no piense que sea de INAU sino simplemente soy un niño o un adolescente aho... hoy en día, como todos cualquiera y ta.

(....)

Entrevistado: Porque hoy en día si yo no estuviera, si yo no hubiese pasado por X me ... estaría drogándome, robando, y en realidad no. Yo a lo que era antes, yo mismo me veo que he cambiado muchísimo. Y he cambiado mi forma de ser, mi forma de pensar, mis estudios, mis evaluaciones en así en, formas, mi crecimiento, mi saber... muchas cosas. Y eso fui, lo fui adaptando en X, en ninguna parte más va a cambiar eso no, y ta por eso siempre tuve mejor relación con X, porque fue muy...

(...)

Entrevistado: Y no tienen, y yo dije no, porque sea de INAU no me tienen que dar lástima, o sea no les tengo, no les tengo que dar lástima.

(...)

Entrevistado: Ninguno tenemos diferencias, pero diminutas como quien dice. Porque nosotros fuimos criados en INAU, vamos a ser criados en INAU, vamos a tener un proyecto, vamos a tener una vida, les digo (Mateo, 16 años, A.R., 9 de marzo de 2015).

Mateo explicita varios aspectos relacionados a "ser de INAU". Señala la discriminación que implica a nivel social estar relacionado al Instituto, ser diferente; una diferencia que puede dar lástima, y que lastima. Sin embargo resalta lo que el Instituto ha hecho por él, previniendo o evitando que estuviera en situaciones de mayor vulneración, restituyéndole derechos y sobre todo garantizándole que tendrá un futuro, que tendrá una vida. Tanto Mateo como Silvana comparan su situación con la de sus familias y concluyen que éstas se encuentran en situaciones de mayor vulneración, por lo que la institucionalización adquiere una dimensión de protección.

Los y las entrevistados/as que han logrado avanzar en el proceso de construcción de sentidos son quienes tienen proyectos de futuro más sólidos, y expresan un protagonismo en la construcción de los mismos. Este protagonismo se manifiesta a través del relato de los procesos personales relacionados a la elección educativa y profesional futura y que se expresa con claridad en las entrevistas de la mayoría de los y las residentes en A.F. Como expresan Domínguez y Silva Balerio (2014) la producción de sentidos relacionada a la construcción de una narrativa, incide en la posibilidad de proyectarse al futuro, representada en los proyectos para el egreso institucional.

"Pareciera que en ocasiones el egreso institucional emerge como una preocupación del mundo adulto, que diseña políticas y gestiona instituciones, pero no se encuentra en la

agenda personal de los adolescentes que transitan los cambios concretos" (Domínguez y Silva Balerio, 2014, p. 20); aspecto que queda de manifiesto en los relatos de los adolescentes residentes en A.R., quienes no logran proyectarse, siendo los actores institucionales los que están a cargo de los proyectos a futuro. De hecho se diseña una política específica a este fin, los hogares de pre-egreso sobre cuyo análisis me detuve al trabajar la primera dimensión. Se trata de una preocupación del mundo institucional, desligada de los procesos subjetivos que habilitarían la posibilidad de proyectarse y que se ubica en el plano del requerimiento institucional de egresar a los 18 años. Exigencia institucional que determina que los y las jóvenes deban "autonomizarse" tempranamente (a los 18 años, con la posibilidad de prorrogarse en forma anual hasta los 21 años, siempre que el Instituto lo avale y el joven desee permanecer), y cuentan con escasos o nulos soportes de carácter subjetivo debiendo enfrentarlo en soledad.

Un ejemplo extremo es la situación de Gabriela quien expresa:

"Entrevistadora: ¿Y qué planes tenés para el futuro?"

Entrevistada: No sé. Nunca me hablaron... o sea a mí, por ahora estoy estudiando" (Gabriela, 16 años, A.R., 4 de julio de 2014).

Esta adolescente manifiesta un posicionamiento pasivo, esperando que sea un otro quien tome la iniciativa y construya planes para su autonomía, encontrándose centrada en el hoy. A través de sus palabras se evidencia un vacío con referencia a planes futuros que seguramente se relaciona con el gran agujero que constituye su historia. ¿Podrá Gabriela sin saber quién es, ni de dónde viene, tener alguna idea de hacia dónde va? ¿Qué éxito podrán tener los proyectos que el Instituto elabore para ella, si no se consolida un sujeto parado sobre sus propios pies?

Otro de los entrevistados, Santiago, destaca cuando se le pregunta sobre la importancia de conocer su historia, que no haya un vacío. Si bien le resulta difícil clarificar este aspecto a la investigadora, expresa la importancia de la transmisión de la historia, concatenando pasado, presente y futuro. Se refiere a tener algo que contar cuando tenga hijos proyectándose de esta forma a un futuro donde incluye la posibilidad de construir una familia propia y se imagina en una paternidad posible, que siente enraizada en sus orígenes. La paternidad o maternidad futuras constituyen nuevas oportunidades para resignificar la narrativa. Este joven jerarquiza la transmisión generacional a la vez que la posibilidad de producir sentidos que le permitan posicionarse desde otros lugares posibles, siendo un claro ejemplo del "acarreo generacional" que plantea Gomel (1997).

CAPITULO VIII - CONCLUSIONES

La construcción de una narrativa histórica constituye un proceso que toma especial relevancia en la adolescencia por las características propias de este período evolutivo, pero que continua a lo largo de toda la vida. En la misma se articulan eventos de la historia familiar y del momento socio-histórico que se vive a lo que se agrega en la población sobre la que se enfoca esta tesis, los eventos de la historia institucional.

Como desarrollaba en la introducción es necesario conocer y comprender las marcas y los procesos que se despliegan en los y las jóvenes que crecen al cuidado del Instituto, lo que resulta relevante para el mejor acompañamiento de los y las mismos/as tanto desde la complejidad de sus situaciones como desde la multiplicidad de actores intervinientes y las tensiones que esto genera.

Pensar los procesos históricos de los y las adolescentes institucionalizados/as implica repensar los dispositivos institucionales para su cuidado, los lugares asignados a su familia biológica, las referencias significativas que los y las jóvenes definen y el lugar que les otorgan, los posicionamientos ideológicos y éticos a partir de los cuales realizan sus intervenciones los equipos de trabajo y en particular, de aquellos/as actores institucionales que atienden su cotidianeidad.

Para la construcción de la historia se requiere del soporte afectivo de un otro significativo, que pueda habilitar el diálogo sobre estos temas. Del presente estudio se desprende que la cantidad de información que posean al respecto, la edad de ingreso al instituto, o el mantenimiento o no de vínculos familiares tienen una menor influencia. Por otra parte, es claro que quienes participaron de la investigación se interrogaron y/o se interrogan sobre sus orígenes de formas más o menos explícitas. Quienes expresan no haberlo hecho fueron aquellos/as que vivieron experiencias de intensidad previas a la institucionalización y no contaron con soportes significativos posteriores que habilitaran estos procesos.

La posibilidad o no de construir una narrativa histórica se encuentra estrechamente relacionada con la proyección de futuro. Vemos en este sentido que los y las entrevistados/as que tienen obturada la capacidad de simbolizar su historia, presentan limitaciones al momento de proyectarse, no tomando roles protagónicos en ese sentido.

Los resultados vinculados al tema de estudio son significativamente diferentes en relación a los dispositivos de cuidado. Los cuidados familiares provistos desde A.F. favorecen el diálogo y procesamiento de los eventos vividos a partir del establecimiento de vínculos estables entre acogidos/as y acogedores/as. De todas formas en este

dispositivo se juega una cierta ambigüedad, expresada a través de una ilusión, referida a la pertenencia a la familia que acoge y que se manifiesta en términos de "estar adoptado/a". Se induce así un velamiento de la referencia institucional tanto de los y las jóvenes como de las cuidadoras, encubriéndose que es por delegación y dependencia institucional que se desarrollan las tareas de cuidado. Esta ilusión puede caer bruscamente cuando se priorizan necesidades o elecciones de la cuidadora.

Aunque INAU viene trabajando para la transformación del sistema de cuidadoras en un modelo de Acogida Familiar, sigue siendo necesario reflexionar sobre el rol de las mismas. Este cambio de modelo debe verse acompañado de una problematización de las tareas de cuidado familiares, ya que sería posible que algunas de las debilidades del modelo anterior continúen en el nuevo.

Por otra parte, ¿cuál es el lugar reservado a las familias biológicas en los modelos de cuidado familiares? ¿Cómo inciden los cuidados familiares propuestos desde el Instituto sobre los vínculos con la familia biológica?

En primera instancia no deberían ser polos contrapuestos, ni ser la biológica "sustituida" por la de acogida como indicaba el nombre del programa de cuidados familiares algunos años atrás (Programa de Hogares Sustitutos). Quizás lo más beneficioso para los y las adolescentes sea la posibilidad de complementariedad entre ambas que permita evadir la fragmentación y la repetición, promoviendo lo novedoso.

Con respecto a los hogares residenciales encontramos que sus características se presentan como el negativo de los cuidados familiares, es decir no favorecen la construcción de vínculos significativos ni duraderos con los adultos, tampoco la circulación de la palabra. Estos aspectos se ven incrementados por los cambios de lugar de residencia promoviendo la inestabilidad y repetición de pérdidas por parte de los y las adolescentes. Si bien este modelo de cuidado viene siendo interpelado y se tiende a que los y las residentes en el mismo disminuyan, un número importante de niños, niñas y adolescentes aún crecen bajo esta modalidad, por lo que resulta importante reflexionar sobre las prácticas cotidianas que se llevan adelante, las que fácilmente son naturalizadas como la única forma de gestionar estos modelos.

La importancia de la capacitación y de instancias de cuidado de equipo sistemáticas para sostener a los y las que cuidan se vuelve relevante en ambos dispositivos, ya que trabajar con el dolor, seguramente genera mecanismos de protección en los y las operadores/as, a la vez que la complejidad creciente de las situaciones abordadas requiere de nuevos instrumentos. Por otra parte debe ser jerarquizada la tarea de cuidado y el lugar de quienes la realizan, destacando su importancia e influencia en la vida de niños, niñas y adolescentes, como también debiera serlo el propio Instituto en el repertorio de las políticas estatales.

El procesamiento de la historia no ocupa un lugar relevante dentro de las prácticas institucionales y no parece ser considerado parte del derecho a la identidad. No se promueven espacios dentro del cotidiano que tengan este objetivo. Tampoco se facilita el diálogo sobre estos temas entre adolescentes y familias biológicas, aspecto que requiere de una mediación institucional. La transmisión no parece ser un aspecto relevante favoreciéndose efectos relacionados al pasaje al acto, o a la expresión de afectos desbordantes, formas de expresión de lo no simbolizado. Conocer y significar las historias resulta fundamental para la construcción de un proyecto vital desde un lugar protagónico, propio de quienes se reconocen como sujetos de derecho.

Con respecto a los procesos identificatorios sucede que a partir de las historias de las familias biológicas donde abundan hechos de violencia, trastornos psiquiátricos, pérdidas y vulneraciones repetidas, éstas quedan relegadas como modelos. En relación a las mismas priman recuerdos de experiencias dolorosas a la vez que se establece una distancia afectiva que lleva a que los vivan como ajenos o no integrantes de su familia, a lo que se suma el lugar de minusvalía en que las familias son colocadas social e institucionalmente. Estos aspectos obstaculizan la posibilidad de rescatar vivencias valoradas, recuerdos positivos relacionados a las mismas. En la institucionalización surgen nuevos modelos identificatorios o se priorizan algunos otros.

El pasaje por INAU deja sus huellas en los procesos identificatorios de los y las adolescentes, ya sea proporcionando otros modelos de vida familiar y por lo tanto también otros posibles modelos identificatorios, o colaborando en que se desplacen éstos desde la línea vertical, genealógica, hacia una línea horizontal o fraterna. Ambas situaciones exponen la imposibilidad de cuidado de la familia biológica la que queda depositada en la madre y/o en el padre, perdiéndose la posibilidad de contextualizar una historia transgeneracional de vulneraciones, una trama que ya venía dañada y cuyo punto de quiebre lo constituye la institucionalización.

Varios de los y las entrevistados/as utilizan al hablar de sí mismos la expresión "soy de INAU". Se trata de una expresión que impacta a quien escucha ya que parecen posicionarse como "hijos" del Instituto. Esta forma de ubicarse a nivel social tiene cuando menos dos lecturas posibles. Por una parte, buscan un lugar donde anclarse, donde tener una pertenencia reconociendo el aporte de INAU en cuanto a restitución de derechos y oferta de posibilidades, pero también hace una cierta alusión a la imposibilidad de sus familias de ocuparse de su cuidado condensando una serie de significaciones en este sentido.

A su vez trae implícito el riesgo de cristalizar aspectos de su identidad asociados al "abandono", reforzando un lugar de objeto, un lugar desvalorizado, poblado de prejuicios. En esta última línea se ubican y adquieren consistencia los sentidos socialmente atribuidos al

Instituto y a los y las jóvenes a él vinculados/as; aspectos que los y las entrevistados conocen y manifiestan con claridad.

Para muchos de los y las adolescentes no es posible mantener en la esfera de lo privado, -que implica elegir cuándo, cómo y a quién explicitarlo- su vinculación al Instituto, lo que se transforma en un hecho público al que van asociadas múltiples significaciones sociales peyorativas que dejan su huella en sus procesos identificatorios de los y las mismos/as.

Los y las entrevistados/as residentes en A.R., manifiestan su deseo de egresar tan pronto sea posible. Salir del Instituto se relaciona a la fantasía de tener una " vida propia ". También se refieren al mismo como "adentro", representando el "afuera" la expectativa a alcanzar una vida como la de los demás.

Los y las entrevistados/as que han logrado avanzar en el procesamiento de sus historias, a través de "a narrativa em espiral (que) retoma as mesmas situações já contadas, mas com um grau de emocionalidade e riqueza de detalhes crescente" (Gonçalves, Henriques y Cardozo, 2006, citados por Vieira y Henriques 2013, p. 148), destacan la importancia de conocerlas mostrando que les permite posicionarse en el mundo, comprender y significar algo de lo sucedido, perdonar dicen algunos, para poder imaginarse y proyectarse como adultos autónomos que ocuparán una multiplicidad de lugares posibles desde un rol de protagonistas. Poder aceptar sus historias requiere de aceptar las condiciones de sus orígenes y poder transitar el duelo por ellas.

Finalmente dejar planteado que a través del material recogido en esta investigación es posible observar acciones institucionales posicionadas desde la Doctrina de la Situación Irregular, funcionamientos herederos de las instituciones totales. Mucho nos falta investigar y problematizar sobre los cuidados proporcionados a los y las jóvenes privados/as de cuidados parentales, teniendo presente que el Instituto podría representar una diferencia es sus proyectos vitales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Aberastury, A., y Knobel, M. (1995). *La adolescencia normal. Un enfoque Psicoanalítico*. Buenos Aires: Paidós.
- Ariès, P. (1981). *Historia social da criança e da família*. Rio de Janeiro: Livros técnicos e científicos.
- Aulagnier, P. (1991). Construir(se) un pasado. *Psicoanálisis APdeBA*, 13(3), 441-468. Recuperado de http://parana.neonetsi.com.ar/BAKCUP%20AAPP/Compartida/BIBLIOTECA%20DIGITAL/A/Aulagnier/Aulagnier_Construirse-pasado_APdeBA-1991-3.pdf
- Benyakar, M., y Lezica, A. (2005). *Lo traumático. Clínica y paradoja*. (Vol. 1). Buenos Aires: Biblos.
- Berenstein, I. (1997). Vínculo familiar. Hechos, sucesos y acontecimientos. *AAPP Escucha e intervención en psicoanálisis de los vínculos*. 22(1), 11-24.
- Berenstein, I. (2007). *Del ser al hacer. Curso sobre vincularidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Bleichmar, S. (2009). *La subjetividad en riesgo*. (2da. ed.). Buenos Aires: Topía.
- Boni, J., Charbonnier, A., Espínola, M., Fernández, R., Lorenzelli, G., Rosende, J., Varela, C. y Vinelli, J. (2014). ENTRETANTOS....Reflexiones desde nuestra práctica. En *Parentalidades y cambios familiares. Enfoques teóricos y prácticos*. (pp. 216-220). Montevideo: INAU
- Bourdieu, P. (2005). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. (Trad. T. Kauf). Barcelona: Anagrama.
- Cabella, W. (Coord.). Fondo de Población de las Naciones Unidas. Comisión Sectorial de Población (2012). *Análisis de situación en población Uruguay*. Montevideo: Trilce.
- Canales Cerón, M., (1995). Sociologías de la vida cotidiana. En M. Garreton, y O. Mella (Comps.), *Dimensiones actuales de la Sociología*. (pp. 8-15). Madrid: Allende Editores. Recuperado de <http://www.carlosmanzano.net/articulos/Canales.htm>

- Cavalcante, L. I. C, Silva, S. S. d. C., Magalhães, C. M. C (2010). Institucionalização e reinserção familiar de crianças e adolescentes. *Revista Mal-estar e Subjetividade*, 10(4). 1147-1172.
- Cherro, M. A. (s.f.). *Al calor del Hogar*. Montevideo: Imprimex S.A.
- De Martino, M. (1995). Una genealogía de la familia uruguaya: familia y modernización en el Uruguay del 900. *Fronteras*, 1, 17-53.
- De Mello, E y Espínola, M. (2000). De adolescencia marginada: una experiencia de trabajo. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis* 91. Recuperado de <http://www.apuruguay.org/apurevista/2000/1688724720009112.pdf>
- Domínguez, P. y Silva Balerio, D. (2014). *Autonomía anticipada. Tramas y trampas del egreso de adolescentes institucionalizados por protección*. Montevideo: La Barca, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Recuperado de http://www.unicef.org/uruguay/spanish/Autonomia_anticipada.pdf
- Donzelot, J. (1986). *A polícia das famílias*. Rio de Janeiro: Graal.
- Elizalde, S. (2004). "¿Qué vas a hacer con lo que nos preguntes?" Desafíos teóricos y políticos del trabajo etnográfico con jóvenes institucionalizados. *KAIROS Revista de temas sociales*, 8(14), 1-15. Recuperado de <http://www2.fices.unsl.edu.ar/~kairos/k14-archivos/Silvia%20Elizalde.pdf>
- Fávero, E. T., Vitale, M. A. F. y Baptista, M. V. (Org.) (2008). *Famílias de crianças e adolescentes abrigados. Quem são, como vivem, o que pensam, o que desejam*. San Pablo: Paulus.
- Fernández, M. R., (2013). *Trayectorias familiares en adolescentes en conflicto con la ley penal*. Montevideo: Universidad de la República. Facultad de Psicología.
- Giberti, E. (2010). *Adopción siglo XXI. Leyes y deseos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Giberti, E., Chavaneau, S., y Taborda, B. (1997). *Madres excluidas*. Buenos Aires: Kapelusz.

- Giorgi, V. (2001). Niños, niñas, adolescentes entre dos siglos. Algunas reflexiones acerca del escenario de nuestras prácticas. *En 5to. Encuentro Nacional de Educadores y Educadores Sociales* (pp.37-48). Recuperado de <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/Giorgi.pdf>
- Giorgi, V. (setiembre, 2010). Comentario del Informe Latinoamericano. Situación de la niñez sin cuidado parental o en riesgo de perderlo en América Latina. Contextos, causas y respuestas. Ponencia presentada en *Seminario de Relaf*. Foz de Iguazú, Brasil. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/266158326/Comentarios-Informe-Relaf-Por-Victor-Giorgi>
- Goffman, E. (1986). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goffman, E. (1994). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gomel, S.(1997). *Transmisión generacional, familia y subjetividad*. Buenos Aires: Lugar.
- Gómez, F. (2006). Los niños necesitan saber. Reflexiones en torno a la problemática y la importancia de comunicar o clarificar a los niños que se encuentran acogidos por su familia extensa su situación y/o su historia familiar y personal. *Informació psicológica* 88, 45-54.
- Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay. Plan Nacional de Acogimiento Familiar. (2013a). *Protocolos de Selección. Familia extensa y ampliada. Familia Ajena*. Montevideo: Talleres Gráficos CREAGRAF.
- Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay. Plan Nacional de Acogimiento Familiar. (2013b). *Reglamento de Acogimiento Familiar. Protocolos de acompañamiento y monitoreo. Convenios de Acogimiento Familiar*. Montevideo: Talleres Gráficos CREAGRAF.
- Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay. Sistema de Información para la Infancia. (2015). *Estudios de Población y Proyectos. Marzo 2015*. Recuperado de <http://portal.sipi.gub.uy/portal/page/portal/SIPI/Poblacion>
- Infancia Adolescencia Ciudadana (s. f.) *Los derechos de las niñas, niños y adolescentes privados del cuidado de su familia total o parcialmente. Análisis de su estado de cumplimiento*. Montevideo: Aldeas Infantiles SOS Uruguay.
- Kancyper, L. (2007). *Adolescencia: el fin de la ingenuidad*. Buenos Aires : Lumen.

- Leibovich de Duarte, A. (2006). La ética en la práctica psicoanalítica. Consideraciones éticas en la investigación psicoanalítica. *Revista uruguaya de Psicoanálisis*, 102, 197-220.
- Mallimaci, F. y Giménez Béliveau, V. (2006). Historia de vida y métodos biográficos. En I. Vasilachis de Gialdino, (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*. (pp. 175-212). Barcelona: Gedisa.
- Mead, M. (1985). *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Buenos Aires: Paidós.
- Minnicelli, M. (2004). *Infancias públicas. No hay Derecho*. Buenos Aires: Novedades educativas.
- Mota, C. P., y Matos, P. M. (2008). Adolescência e institucionalização. Numa perspectiva de vinculação. *Psicología & Sociedade*; 20(3), 367-377.
- Naciones Unidas. 24 de febrero de 2010 *Directrices sobre modalidades alternativas de cuidado de los niños*. Recuperado de 100407-UNGA-Res-64-142.es directrices
- Olivera, C. (2008). *Perfil de las cuidadoras en Montevideo - aproximación diagnóstica*. (Inédito).
- Pachuk, C., y Friedler, R. (Coords.) (1998). *Diccionario de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares*. Buenos Aires: Ediciones del Candil.
- Perrin, A., Liura, M., y Kapetiansky, F. (Coord.) (s. f.). *Las Voces de las niñas y niños*. Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar, UNICEF. Recuperado de <http://www.relaf.org/material.html>
- Piña, C. (1999). Tiempo y memoria. Sobre los artificios del relato autobiográfico. *Proposiciones* 29. Recuperado de <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=522>
- Rojas, M. C. (2001). Teoría y clínica de la familia hoy. *Interações*, 6(11), 45-59.
- Rojas, M. C. (2005). Familia/s: del modelo único a la diversidad. *Revista Topía*, 15, 43. Recuperado de <http://www.topia.com.ar/articulos/familias-del-modelo-%C3%BAnico-la-diversidad>
- Roudinesco, E. (2003). *La familia en desorden*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Sena, S., Lemes, N., y Leone, O. (1994) Efectos adversos del abandono y la institucionalización en niños de 0 a 6 años. Trabajo presentado en *Primer Simposio del Niño Abandonado*. Montevideo, 9-12 Junio. Inédito.
- Siqueira, A. C. y Dell'Aglio, D. D. (2006). O impacto da institucionalização na infância e na adolescência: uma revisão de literatura. *Psicologia & Sociedade* 18(1), 2-16.
doi /10.1590/S0102-71822006000100010
- Siqueira, A. C., de Lima Tubino, C., Schwarz, C., y Dell'Aglio, D. D. (2009). Perception of parental figures in institutionalized children and adolescents' support network. [Percepção das figuras parentais na rede de apoio de crianças e adolescentes institucionalizados] *Arquivos Brasileiros De Psicologia*, 61(1), 176-190.
- Siqueira, A. C., Zoltowski, A., Giordani, J. P., Otero, T. M., y Dell Aglio, D. D. (2010). Processo de reinserção familiar: estudo de casos de adolescentes que viveram em instituição de abrigo. *Estudos de Psicologia* 15(1). Recuperado de <https://www.lume.ufrgs.br/bitstream/handle/10183/98907/000822102.pdf?sequence=1>
- Soejima, C. S., y Weber, L. N. D. (2008). O que leva uma mãe a abandonar um filho? *Aletheia*, 28, 174-187. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/aletheia/n28/n28a14.pdf>
- Uruguay, Poder Legislativo (2004). *Ley17823. Código de la Niñez y la Adolescencia*. Recuperado de <http://archivo.presidencia.gub.uy/ley/2004090801.htm>
- Uruguay. Poder Legislativo. (2009). *Ley 18590. Código de la Niñez y la Adolescencia: se modifican disposiciones relativas a adopción*. Recuperado de <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=18590&Anchor=>
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Vieira, A. G., y Henriques, M. R. (2013). A construção narrativa da identidade em jovens adotados. O caso Beno. *Análise Psicológica* 2(31), 145-157.
- Viñar, M. (2001). Siluetas o formas de la memoria y el olvido. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, 93. Recuperado de <http://www.apuruguay.org/apurevista/2000/1688724720019307.pdf>

Viñar, M.(2009). *Mundos adolescentes y vértigo civilizatorio*. Montevideo: Trilce.

Vinar, M. (2011). El enigma del traumatismo extremo. Notas sobre el trauma y la exclusión. Su impacto en la subjetividad. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, 113, 55-66. Recuperado de <http://www.apuruguay.org/apurevista/2010/16887247201111304.pdf>

Weber, L. N. D. (2000). Os filhos de ninguém. Abandono e institucionalização de crianças no Brasil. *Revista Conjuntura Social* 4, 30-36.

Weyler, A. (2012). Tomar la palabra. Jóvenes institucionalizados y el trabajo con narrativas de vida. *Letra urbana. Al borde del olvido*, 10. Recuperado de <http://www.letraurbana.com/articulo/165>

ANEXO A

Pauta de entrevista

Consigna: contame de vos, qué sabés de tu historia, de tu familia, de la historia de tu familia.

A- QUÉ SABE DE SU HISTORIA Y DE LA HISTORIA DE SU FAMILIA.

- ¿Qué sabés de tu historia? (según lo que traiga se abren otras preguntas)
(departamento, barrio, amigos, recuerdos que pueda traer)
- Contame de tu familia: Quiénes son?
- ¿Los ves? (frecuencia y de que depende)
- ¿Qué sabés de ellos?
- ¿Viviste con ellos? (si vivió con ellos, cómo fue la vida con ellos; si no vivió profundizar en las razones)
- ¿Hasta qué edad?
- ¿A qué se dedicaban?
- ¿Por qué viniste a vivir acá? ¿Qué ideas tenés acerca de eso?

B- CÓMO OBTUVO LA INFORMACIÓN.

- Y eso que me contás, ¿cómo lo sabes?
- ¿Vos quisiste o querés saber? ¿Hiciste algo, qué hiciste? ¿Cómo hiciste?
- ¿Quién te lo contó?
- ¿Cómo fue? (relatos)
- ¿Podés hablar de estas cosas con tu familia?
- ¿Y acá en el hogar?
- ¿Hay cosas que no sepas y quisieras saber? ¿Por qué no accediste a ello?

C- SIGNIFICACIÓN.

- ¿Qué te parece?
- ¿Qué pensás vos?
- ¿Qué ha significado conocer esa historia?
- ¿Saber esas cosas te ayudan en algo? ¿Te complican?
- ¿Estas cosas te parece que pueden incidir en tu futuro, en las cosas que querés para vos?

- ¿Vos te preguntás alguna cosa?, ¿Pensás en estos temas? ¿Te surgen preguntas? ¿Te das explicaciones?
- ¿Contás en los distintos ámbitos cosas de tu historia? ¿Cuáles? ¿Cómo te hace sentir?
- ¿Te trae alguna dificultad a nivel de tus relaciones? ¿A nivel social?
- ¿Cómo te presentas ante los demás?
- ¿Qué te parece que piensa la gente de los adolescentes que viven en INAU?

D- FACILITADORES Y OBSTÁCULOS INSTITUCIONALES.

- ¿Y acá la gente de INAU, el hogar, ayuda en estas cosas?
- ¿Qué dicen o qué han hecho en relación a tu relación con tu familia, a conocer tu historia y la historia de tu familia?
- ¿Quiénes, cómo?

ANEXO B

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA
MAESTRIA EN PSICOLOGIA CLINICA.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Montevideo, junio 2014.

El proyecto de investigación: *Construcción de la historia en adolescentes institucionalizados*, se realiza en el marco de la Maestría en Psicología Clínica de la Facultad de Psicología Universidad de la República.

En el mismo se busca conocer cómo construyen y procesan su historia los y las adolescentes que viven en instituciones y pretende ser un aporte a la comprensión de esta temática que pueda ayudarlos a ustedes y otros/as adolescentes en su situación.

Para esto, solicito tu autorización para realizarte dos entrevistas donde conversar sobre estos aspectos. Las mismas serán grabadas para un mejor trabajo sobre la información.

Si lo deseas durante las entrevistas podés estar acompañado/a de una persona de tu confianza.

Si en el transcurso de las mismas no deseas continuar participando puedes dejar de hacerlo de forma inmediata.

Con respecto a la información recabada se mantendrá confidencialidad sobre tu identidad y todos los datos que pudieran identificarte así como a otras personas sobre las que hables en las entrevistas.

Si acuerdas participar en esta investigación solicito firmes este documento.

Lic. Sandra Sena.
Tel: 24008555 int. 300
Facultad de Psicología. Udelar.

Montevideo,.....
Firma.....
Aclaración.....
C.I.....

Adulto referente.....

Firma.....

C.I.....